

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

12 de febrero



Navarra ofertará 209 plazas en Salud y 134 en Educación

Salud baraja realizar las pruebas en el primer semestre de 2016

La oferta pública de empleo incluye 10 plazas de bomberos

El Gobierno de Navarra va a ofertar 358 plazas de empleo fijo en la Administración foral, de las cuales 209 tendrán como destino Salud, 134 Educación, 10 el Consorcio de Bomberos y otras 5 se reservan para personas con discapacidad intelectual. Además de estos empleos, Navarra dispondrá de 30 plazas más en el ámbito del personal de la Administración de Justicia, ya que éste es el número que el Estado ha asignado a la Comunidad foral en la convocatoria de 2015. Hoy se reúne la Mesa de Función Pública para iniciar las negociaciones y concretar plazas.

PÁG. 18-19

Pedro Sánchez expulsa al líder del PSOE en Madrid

El candidato autonómico Tomás Gómez **no reconoce** la autoridad del secretario general de los socialistas

PÁG. 2-3 EDITORIAL 14



El presidente bielorruso, Alexander Lukashenko, con los presidentes Vladimir Putin, Angela Merkel y François Hollande

AFP

UCRANIA



Estado en el que quedó la parada de autobuses en el centro de Donetsk, después de que un proyectil impactara provocando la muerte de seis personas e hiriera a otras ocho horas antes de la cumbre de Minsk.

EFE

Diplomacia en los despachos... y terror en la calle

Rusia, Alemania, Francia, Ucrania y Bielorusia hablan de paz en Minsk, mientras continúa el goteo de muertes en suelo ucraniano

PÁG. 7

Seis meses de aislamiento para los detenidos de Tafalla

Roberto Requena Hita, de 16 años, murió tras ser empujado y golpearse la cabeza con el suelo en una pelea con los 2 arrestados

AITOR RODRÍGUEZ CENTENO TÍO DE LA VÍCTIMA

“Nos ha tocado a nosotros, pero podría haber sido otro”

PÁG. 24-25

Desaparecidos cerca de 300 inmigrantes frente a Sicilia

PÁG. 8

NACIONAL	2	DEPORTES	40
INTERNACIONAL	7	CLASIFICADOS	50
ECONOMÍA	10	ESQUELAS	54
OPINIÓN	14	FARMACIAS	71
NAVARRA	18	LOTERÍAS	71
PAMPLONA	30	CARTELERA	74

Osasuna, el club con más rojas, once



• Nueve rojas han recibido los jugadores, y otras dos los entrenadores

PÁG. 40-41



Varios guardias civiles observan en febrero de 2014 cómo un grupo de supervivientes alcanza El Tarajal. COLPISA

Imputan a 16 guardias civiles por las muertes de hace un año en el Tarajal

La juez cita a los agentes que dispararon pelotas de goma y gas lacrimógeno cuando los inmigrantes nadaban hacia Ceuta

A. AZPIROZ/M. BALÍN
Ceuta

La investigación judicial por la tragedia en la que fallecieron 15 inmigrantes subsaharianos cuando intentaban alcanzar a nado la playa ceutí del Tarajal dio este lunes un paso significativo después de pasar varios meses atascada. El Juzgado de Instrucción número seis de Ceuta, encargado de nuevo de

la instrucción de los hechos después de que la pasada semana la Audiencia Nacional rechazase hacerse cargo, imputó a 16 guardias civiles que abrieron fuego con material antidisturbios cuando los fallecidos trataban de alcanzar la playa española.

La instructora dictó un auto en el que llama a declarar con abogados y sin mencionar el delito imputado a un capitán de la Guardia Civil, un teniente, un sargento y trece agentes que participaron en el despliegue policial la madrugada del 6 de febrero de 2014. En su resolución, no expone acusación alguna contra los agentes y se limita a convocarlos a partir del próximo 3 de marzo, según el artículo 118 de

la Ley de Enjuiciamiento Criminal. La investigación se inició a raíz de la querrela presentada por la acusación popular que representa a varias oenegés. Las organizaciones no gubernamentales mantienen que pudo existir un presunto homicidio por imprudencia por parte de los agentes que dispararon al mar botes de humo y pelotas de goma.

Interior, en cambio, ha mantenido que los disparos se realizaron lejos de la zona que atravesaban los inmigrantes. No obstante, algunos de los supervivientes aseguran que varios de ellos fueron alcanzados por las pelotas a la vez que el gas lacrimógeno les dificultaba la visión y la respiración.

Las infracciones de tráfico se perseguirán en los países de la UE

El Parlamento europeo aprueba las normas de intercambio de datos sobre delitos cometidos en las carreteras

J. LUIS ÁLVAREZ
Madrid

El Parlamento europeo aprobó este miércoles las normas de intercambio transfronterizo de datos sobre delitos de tráfico, que garantizarán que los conductores que cometan infracciones en un

país de la Unión distinto al de residencia no puedan evitar las multas. Esta medida, también "diseñada para garantizar la igualdad de trato a todos los conductores y para ayudar a mejorar la seguridad vial en toda la UE", está previsto que se pueda poner en marcha a partir del próximo mes de mayo.

Según explicó la diputada socialista Inés Ayala, encargada de redactar la ponencia de la directiva, esta medida será "muy eficaz contra la impunidad de las carreteras de la UE". La directiva -que contó con 640 votos a favor, 61 en

contra y seis abstenciones- detalla las reglas de intercambio de información que permitirán a los Estados miembros de la UE acceder a los datos nacionales de matriculación de los vehículos de la Unión con el fin de localizar a las personas multadas.

En concreto, las infracciones que podrán ser perseguidas de un país a otro son las relativas a los excesos de velocidad; no usar el cinturón de seguridad; no detenerse en los semáforos; conducir bajo los efectos del alcohol o de las drogas; circular sin el casco en la motocicletas, ciclomotores, triciclos o quard; utilizar/circular un carril prohibido -en sentido contrario-; o usar el teléfono móvil o cualquier otro dispositivo mientras se conduce restando atención a la conducción.

El Parlamento Europeo establece que en el caso de Reino Unido, Irlanda y Dinamarca la normativa entrará en vigor dentro de dos años.

El Gobierno deja al PP la conclusión de la reforma del aborto

El ministro de Sanidad asegura que la iniciativa queda en manos del grupo popular en el Congreso

D. ROLDÁN/N. VEGA
Madrid

Ni Alberto Ruiz-Gallardón ni Ana Mato pasarán a la historia del PP por reformar la ley del aborto de Zapatero, como parecía en 2011 con la llegada de Rajoy a Moncloa. Tras una legislatura de idas y venidas que desembocaron en la dimisión del ministro de Justicia, el Gobierno deja finalmente la modificación en manos del partido. El titular de Sanidad, Alfonso Alonso, aclaró en una entrevista a Servimedia que el asunto, lejos de tramitarse vía Consejo de Ministros, "se encauzará mediante una iniciativa a través del grupo parlamentario popular".

Fuentes del PP aseguran que la idea que se baraja es la de presentar una proposición de ley en el Congreso de los Diputados y zanjar, de una vez por todas, una polémica

que ha permanecido abierta desde el inicio de la legislatura, aunque advierten de que no sería la primera vez que el Gobierno cambia de planes.

De hecho, la última decisión fue la de introducir la reforma sirviéndose de la Ley de Protección de la Infancia que se estudia llevar este viernes al Consejo de Ministros, a la espera de la decisión de Vicepresidencia. Los plazos, por otro lado, aún se desconocen, pero la intención, desde luego, es la de llegar a su aprobación en este mismo periodo de sesiones.

Tampoco la reforma del texto legal cumplirá lo anunciado. La brecha abierta en algunos sectores del PP, llevaron al presidente del Gobierno a recular y limitar la modificación al punto relativo a las menores, de 16 y 17 años, para que el acompañamiento y el consentimiento paterno sean requisitos fundamentales en caso de querer abortar.

Atrás queda la iniciativa más extensa y ambiciosa que presentó Gallardón con el visto bueno del Ejecutivo.

El chófer que negó el acceso a una mujer con burka incumplió la norma

El conductor de autobús de Vitoria alegó motivos de seguridad para los pasajeros cuando se negó a permitir el acceso a una mujer con burka

Efe. Vitoria

Un informe elaborado por los servicios jurídicos del Ayuntamiento de Vitoria ha concluido que el chófer de Tuvisa que denegó el acceso a una usuaria por ir cubierta con un velo integral o burka incumplió el reglamento.

Fuentes del consistorio consultadas por Efe confirmaron que el letrado observó que el consistorio consideró que las faltas cometidas por el conductor expedientado "podrían ser consideradas graves", aunque la decisión la adoptará la sociedad pública de transportes Tuvisa.

El letrado observa como infracción del reglamento tanto la prohibición a la pasajera de acceder al autobús, hecho que ocurrió el 6 de noviembre, como la iniciativa que llevó a cabo al día siguiente el chófer de recabar apoyos entre los usua-

rios, según la cadena Ser.

En este sentido, el informe recuerda que el artículo 65 del reglamento de Tuvisa prohíbe a los conductores hablar con el público, salvo para contestar a preguntas sobre el servicio o para ayudar a los viajeros. Por tanto, "el hecho de solicitar identificaciones personales pudiera constituir una infracción", añade el informe citado por esta emisora. También advierte de que llevar un burka no figura dentro de los cuatro supuestos por los que podría haberse negado a dejar subir al vehículo a la mujer: portar bultos grandes o que ensucien, acceder con animales (salvo que sean perros guía), llevar sustancias explosivas o peligrosas o encontrarse "en cualquier estado que atente contra el respeto debido a los restantes viajeros".

Tuvisa abrió un expediente informativo al conductor y encargó un informe a los servicios jurídicos, cuyo contenido se ha difundido hoy.

El expedientado alegó en su día que lo hizo por razones de seguridad, de la suya propia y del resto de usuarios.



Coches fúnebres permanecen en el puerto de Lampedusa.

EFE

EE UU y Reino Unido cierran sus embajadas en Yemen

• El caos se apodera de gran parte del país tras la revolución de los rebeldes hutíes y la irrupción del Estado Islámico

MIKEL AYESTARAN Jerusalén

EE UU y Reino Unido evacuaron ayer sus embajadas en Sana, la capital de Yemen, y Francia anuncia que seguirá los mismos pasos en las próximas 24 horas. El Departamento de Estado norteamericano anunció que el personal diplomático había sido "trasladado fuera del país" debido al "deterioro de seguridad" y urgió a sus ciudadanos que abandonen el territorio lo antes posible. Pidió a los que tengan intención de viajar que cambien de idea por el "nivel elevado de las actividades terroristas y los disturbios civiles".

Washington adopta esta medida menos de una semana después de que los rebeldes hutíes implantaran una nueva acta constitucional y un Consejo Nacional Provisional en lugar del Parlamento. En medio del caos, el Estado Islámico irrumpió en la escena yemení después de que una rama de Al-Qaida en la Península Arábiga (AQPA) jurara lealtad al califa Abu Baker al-Bagdadí.

Los estadounidenses salieron con prisa y no tardaron en circular las imágenes de una veintena de vehículos de la legación en manos de los milicianos que controlan la capital y otras siete provincias de Yemen y que, según fuentes consultadas en el territorio, estarían avanzando hacia el sur, lo que puede provocar los primeros choques con las tribus que rechazan a las nuevas autoridades. El personal de la Embajada norteamericana, eso sí, destruyó armas, ordenadores y documentos.

El nuevo hombre fuerte del país, Abdelmalek al-Huti, denunció que "algunos infunden temor en las misiones diplomáticas para que huyan "en referencia al Consejo de Cooperación del Golfo (CCG), formado por Arabia Saudí, Kuwait, Bahrein, Emiratos Árabes Unidos, Omán y Catar, que califica lo ocurrido de "golpe", no de "revolución".

Más de 300 inmigrantes muertos al naufragar cuatro lanchas en Sicilia

Sólo sobrevivieron 77 personas, que relatan escenas de pánico con olas de nueve metros

Las ONG critican que la tragedia es consecuencia de la decisión de la UE de poner fin a la 'operación Mare Nostrum'

ÍÑIGO DOMÍNGUEZ
Roma

El naufragio de cuatro lanchas neumáticas de inmigrantes que navegaban en condiciones espantosas hacia Sicilia causó el martes más de 300 muertos, y la cifra puede subir. Es la peor tragedia en el Mediterráneo, al menos que se haya sabido, desde que en octubre de 2013 fallecieron 366 perso-

nas cerca de la isla de Lampedusa. Y era muy previsible que fuera así, porque la UE lo ha hecho posible con un reciente giro en su política de inmigración.

Fue precisamente después del desastre de 2013 cuando Italia y la UE desplegaron la *operación Mare Nostrum*. Para acudir al rescate de las embarcaciones que llegaban a la desesperada del norte de África. A partir de entonces no volvió a ocurrir y fueron salvadas 170.000 personas, un récord. Sin embargo a finales de 2014 la UE dijo que eso se acababa. No se podía salir a auxiliar a todo el mundo y en Bruselas pensaban que influía también un efecto de llamada. El 1 de noviembre cerró *Mare Nostrum* y puso un parche llamado *Tritón*, con muchos menos medios y el mero cometido de vigilar fronteras, sin salir a alta mar. ACNUR, la organización de la ONU para los refugiados, otros organismos inter-

nacionales y ONG advirtieron que era un error trágico, y que quedaría en evidencia en cuanto comenzara el buen tiempo. Esa hora ha llegado, y ni siquiera hace buen tiempo.

Los 77 supervivientes del naufragio, entre ellos un niño de 12 años que viajaba solo para buscar trabajo, han contado que fueron obligados a embarcarse a punta de pistola. Les mantenían encerrados en Libia a la espera de zarpar, una noche les sacaron y en la playa les aseguraron que el tiempo mejoraría. Pagaron unos 700 euros por cabeza. Había mujeres y niños.

Partieron, según sus testimonios, en cuatro lanchas neumáticas con precarios motores de 40 caballos y afrontaron olas de nueve metros con temperaturas gélidas. Una barca se hundió con cien personas a bordo, otra se desinchó y la tercera enseguida empezó a inundarse. La cuarta fue

rescatada por la guardia costera italiana, pero aun así 29 de sus ocupantes murieron de frío y sed. Hasta ayer se pensaba que era la única embarcación, pero luego hubo noticias de las otras tres. En una se salvaron dos de cien. En otra siete de cien. Ninguna en la primera que se hundió. ACNUR aún no confirmaba ayer si efectivamente hay indicios de una cuarta embarcación hundida, lo que elevaría el número de fallecidos a unos 400.

También reaccionó indignada la clase política italiana y el primer ministro, Matteo Renzi, anunció que hoy planteará la cuestión en la cumbre de la UE, aunque enfocó de otro modo la cuestión: "Se puede pedir a Europa que haga más pero el punto político es resolver el problema en Libia, donde la situación está descontrolada". El Papa también ha pedido "que a nadie le falte el socorro necesario".



Francesco Schettino.

AFP

El capitán del 'Costa Concordia', condenado a 16 años de cárcel

Efe. Roma

Un tribunal italiano condenó ayer a 16 años de cárcel al excapitán Francesco Schettino, al considerarle culpable del naufragio del crucero *Costa Concordia* en enero de 2012, en el que murieron 32 personas.

Tras siete horas de deliberaciones, Giovanni Puliatti, presi-

dente del colegio de jueces, dictaminó esta condena en primera instancia, que es inferior a la solicitud de la Fiscalía, que pedía 26 años y tres meses de cárcel.

Los delitos por los que ha sido condenado son homicidio culposo múltiple, abandono de la nave, naufragio y no haber informado inmediatamente a las autoridades portuarias de la colisión con-

tra el escollo frente a la isla italiana del Giglio (centro). El Tribunal de Grosseto, que consideró probado que Schettino abandonó la nave, excluyó el agravante de culpabilidad consciente aducido por los fiscales durante el proceso.

Asimismo Schettino ha sido inhabilitado durante cinco años y seis meses a ejercer de comandante de barco y de forma perpe-

tua para cargos públicos. Francesco Schettino y la naviera Costa Concordia, como responsable civil, tendrán que resarcir económicamente a las numerosas partes civiles, entre ellas la región de la Toscana, algunos ministerios, Protección Civil italiana y al ayuntamiento del Giglio, en cuyas costas encalló la nave.

Su defensa había alegado durante el juicio que Schettino nunca abandonó el barco sino que cayó a uno de los botes salvavidas, al tiempo que alegó que su maniobra posterior al impacto permitió salvar a la mayoría de los 4.200 pasajeros.

Los ministros de Finanzas del euro reciben con frialdad el plan de Varoufakis

No se esperan avances hasta la cumbre de jefes de Estado del lunes

La presidenta del FMI se mostró la más optimista: "Hemos tenido un muy buen intercambio de puntos de vista"

Guindos defiende que las reglas son iguales para todos y que los españoles "han sido lo más solidarios con Grecia"

ADOLFO LORENTE
Bruselas

Alguien debió avisarle de que en Bruselas hacía frío, y no sólo en lo meteorológico. Porque el ambiente que le esperaba a Yanis Varoufakis, el nuevo ministro de Finanzas griego, bordeaba el bajo cero. Quizá por eso añadió una bufanda (y de marca) a ese *look* informal. Ayer tampoco hubo corbatas y ni mucho menos Harley. Coche oficial, escoltas, un tropel de asesores...

Bienvenido a la capital comunitaria, a la realidad, al Eurogrupo, el mismo que tiene la llave del futuro más inmediato de las finanzas griegas y que le recuerda que las reglas son las reglas y que si quiere dinero deberá someter-

se a la disciplina de los rescates vigentes, como señaló su presidente, Jeroen Dijsselbloem. Y por si había dudas al respecto, el ministro alemán, Wolfgang Schäuble, recaló que el papel de la Comisión, el BCE y el FMI no es negociable, aunque matizó de forma irónica que "si quieren podemos no llamarla *troika*".

Línea roja contra línea roja. Y en eso andan mientras el reloj sigue imparable enfilando el abismo del día 28, fecha en la que expira la prórroga del segundo rescate. Al cierre de esta edición, todos estaban de acuerdo en que no están muy de acuerdo. Tampoco lo esperaban. La fecha clave será el lunes, día 16.

En lo formal, la cordialidad fue la nota predominante en una reu-

nión en la que participaron los grandes espadas de los principales acreedores griegos. El comisario de Economía, Pierre Moscovici, los 18 ministros de Finanzas de la moneda única (195.000 millones), el presidente del BCE, Mario Draghi (27.000) o la directora gerente del FMI, Christine Lagarde (39.900). Una Lagarde, por cierto, que escogió una chupa de cuero para la ocasión y que no dudó en bromear ante los medios gráficos junto a Yanis Varoufakis.

Ambos se reunieron en los prolegómenos del Eurogrupo: "Hemos tenido un muy buen intercambio de puntos de vista", afirmó Lagarde, que pidió "paciencia" porque "sólo estamos comenzando un proceso y aún hay mucho trabajo por hacer". Por su

parte, el griego decidió no pararse ante los medios aunque a la carrera, sí expresó su "confianza en que vamos a tener una reunión muy constructiva". Y a la pregunta de si está sobre la mesa el *Grexit*, la salida del euro de su país, zanjó: "Por supuesto que no". Llegó con una carpeta negra en la que guardaba a buen recaudo eso que todos sus colegas de la Eurozona estaban deseando escuchar de viva voz. Su plan, el plan de Alexis Tsipras.

Hay varios elementos centrales en la negociación. Atenas pide renegociar el 30% del programa de rescate —con el resto estaría de acuerdo—, canjear la enorme deuda (no quitas) y recibir unos 2.000 millones para fines "humanitarios". Pero lo primordial, la clave, es cómo salir vivos a partir del 28 de febrero, fecha en la que expira el rescate a Grecia. A partir de esta fecha, ya no hay amparo legal, ya no hay financiación de sus socios. Solidaridad a cambio de reformas, dice el *leit motiv* alemán.

¿Qué hacer? Bruselas está en plena búsqueda del eufemismo perfecto. Las capitales quieren la prórroga técnica del rescate para no dejar tirados a los griegos pero Atenas se niega a seguir sujeto a cualquier cosa llamada rescate. Su fórmula, pedir un crédito puente para sobrevivir hasta septiembre, fecha en la que presentarían su gran programa de reformas. En resumen, más dinero que los socios no están dispuestos a dar sobre todo si es para subir el salario mínimo o no privatizar las joyas de la corona.

"El problema tiene difícil solución", confesaban ayer a este periódico fuentes diplomáticas, que señalaban como grandes problemas que el resto de países rescatados como Irlanda o Portugal digan aquello de qué hay de lo mío y reclamen el mismo trato. ¿Y España? "No entrará en este juego", recalcan estos mismos medios. Lo que sí dijo el ministro de Economía, Luis de Guindos, es que las reglas son para todos igual y que los españoles han sido sin parangón los europeos más solidarios con Grecia". Y por cierto, se sentó junto a Varoufakis. Sólo protocolo, nada más.



La presidenta del FMI, Christine Lagarde, con chupa de cuero, saluda al ministro griego Yanis Varoufakis, con bufanda de Burberry.

AFP

Moscú confirma que "atenderá" las peticiones griegas de ayuda

El ministro ruso admite que la situación de su país "tampoco es muy sencilla por culpa de la política de la UE"

Colpisa. Bruselas

Los ministros de Asuntos Exteriores de Rusia, Serguéi Lavrov, y de Grecia, Nikos Kotziás, dejaron patente ayer la afinidad entre Moscú y el nuevo Gobierno de

Atenas. En su primera visita a Rusia y, en general, a un país fuera de la Unión Europea, Kotziás afirmó que no respalda la política comunitaria sobre las sanciones a Rusia por su postura frente la crisis ucraniana. Por su parte, el jefe de la diplomacia rusa aseguró que Moscú valora la "postura constructiva" que ha adoptado Atenas al pronunciarse por el desarrollo de la cooperación estratégica entre la UE y Rusia, "sin intentos de politizarla o sacrificarla en aras de ciertas ambiciones

geopolíticas de terceros países".

La grave situación financiera de Grecia fue otro de los temas centrales de conversaciones en Moscú, de donde Kotziás se lleva el compromiso de Rusia de estudiar una eventual petición de ayuda del Gobierno de Tsipras. "Si se producen peticiones de asistencia financiera por parte del Gobierno griego, desde luego, serán estudiadas, como dijo nuestro ministro de Finanzas", resaltó Lavrov. Sin embargo, acto seguido matizó que la situación de Rusia

"tampoco es muy sencilla debido a la política unilateral e ilegítima" de sus socios occidentales, en alusión a las sanciones adoptadas contra Moscú por la UE, Estados Unidos y otros países.

Sobre la relaciones bilaterales, Lavrov destacó que los vínculos de Moscú y Atenas son de larga duración en toda las esferas, incluida la cooperación militar. "Estamos interesados en esta interacción, pues nos ayuda a colaborar en una serie de problemas muy importantes que requieren

la participación de las fuerzas armadas, como el de la piratería o en situaciones de emergencia", puntualizó Lavrov.

Expertos rusos consultados por el periódico *Kommersant* se mostraron convencidos de que el nuevo Gobierno griego tiene el propósito de mantener un equilibrio entre Bruselas y Moscú y que su aproximación a Rusia será solo en la medida en que no entorpezca las conversaciones de Atenas con sus acreedores internacionales.

AENA ya vale 10.500 millones tras subir un 21% en su estreno en bolsa

El apetito inversor por el gestor aeroportuario sorprende a Fomento y a los analistas

El PSOE reclama una comisión de investigación sobre la privatización y sus consecuencias

J.A. BRAVO
Madrid

Despegue prácticamente perfecto y con viento de cola, el que dan más de 400 gestoras y fondos que han tomado posiciones en el debut bursátil de AENA, aunque sólo está claro que uno –el británico TCI– entre en el consejo. El gestor de la red estatal de aeropuertos inició ayer su andadura sobre el parqué con una fuerte revalorización del 20,7%, al cerrar con un precio de 70 euros por acción frente a los 58 en los que comenzó la jornada.

En su primer día en el mercado, AENA se revalorizó en 1.755 millones de euros, una de las subidas más importantes que los analistas recuerdan para un estreno. Los más optimistas, incluso, creen que su cotización podría duplicarse en apenas seis meses, de modo que llegaría al otoño con un precio cercano a los 150 euros por título.

Son, no obstante, los menos. El único consenso claro entre los expertos es que la fuerte subida de ayer sorprendió a casi todos. Para Felipe López-Galvez, de Self Bank, se esperaba que hubiera "apetito" de los inversores por la compañía, aunque "no tanto y en tan poco tiempo". De hecho, para Daniel Pingarron, estratega de mercados de IG, "ya ha agotado en parte" el recorrido alcista que se le estimaba tras su esperado estreno, de modo que no cree que "ni siquiera termine acercándose" en septiembre a esos 150 euros.

Los analistas tratan ahora de buscar nuevas referencias para AENA tras haber quedado ya desacompañadas las comparaciones con sus principales competidores aeroportuarios en Europa, la francesa ADP y la alemana Fraport, a las que supera claramente en ratios de valoración y también



Un hombre observa el stand montado por AENA en el edificio de la Bolsa de Madrid.

AFP

en margen de dividendo. Frente al 2,3% que dan de media, la empresa española ofrece cerca del 3,5%, aunque cuanto más recorrido tengan al alza sus acciones, menos atractiva resultará la rentabilidad.

Una segunda OPV

Juega a su favor, en cualquier caso, que vaya a remunerar al accionista en efectivo –nada de pago en acciones–, lo que la sitúa en el top 10 de las empresas cotizadas que mejor tratan a sus inversores, y también su compromiso de repartir en dividendos la mitad de su beneficio en 2015. La compañía ganó 371 millones hasta septiembre pasado (según las últimas cuentas publicadas), un 8,7% más que el ejercicio anterior, y este año prevé elevar su resultado bruto de explotación (ebitda) hasta los 2.000 millones, casi dos veces y media más que tres ejercicios atrás.

Desde firmas bursátiles como XTB apuntan, no obstante, que en un valor con pocas acciones en circulación –como el caso de AENA– donde casi el 95% de los títulos emitidos estaban adjudicadas de antemano a inversores institucionales –salen favorecidos los movimientos de compra "compulsivos", de modo que entra en lo previsible un cierto ajuste a medio plazo. Hasta entonces, no obstante, AENA seguirá ganando altura.

En menos de 24 horas se ha encarecido casi un 69% respecto al primer precio de referencia (41,5 euros por acción) que los gestores de la compañía pusieron en octubre al iniciar los trámites de la operación pública de venta (OPV). Su volumen de capitalización actual, de 10.455 millones, supera en 4.230 millones lo que esperaban entonces.

Ante tales cifras, el presidente de AENA, José Manuel Vargas, dejó ayer la puerta abierta a una segunda OPV en el futuro –en sus consultas previas en otoño, ya planteó la opción de privatizar hasta un 60% frente al 49% actual

(por el que el Estado ha ingresado 4.263 millones)–, aunque aclaró que la decisión corresponderá "al Gobierno y al Parlamento". Y dado que el futuro electoral es incierto, con comicios generales previsiblemente a finales de año, dicha posibilidad quedará aparcada.

La oposición, además, lejos de apoyar la privatización –pese a que el PSOE la planteó años atrás para los aeropuertos de Madrid y Barcelona–, quieren que se investigue en el Parlamento. Así lo pidieron ayer todos los grupos del Senado salvo el PP, bajo el argumento de revisar el modelo de gestión de la red y sus ingresos.

El secretario de Estado de Infraestructuras, Julio Gómez-Pomar, comparecerá el miércoles ante la Comisión de Fomento del Congreso para explicar el proceso de privatización.

Los sindicatos califican la privatización de los aeropuertos de "fraude social, económico e institucional", lo que echaron en cara al Gobierno en una concentración de unas 50 personas frente al edificio de la bolsa con pancartas con lemas como *No le privatices. No le abandones. Él nunca lo haría. La seguridad no es un negocio o La privatización de Aena es la última estafa de esta crisis.*

LA CIFRA

371

MILLONES tuvo AENA de beneficio entre enero y septiembre del pasado año, lo que supone una mejora del 8,7% respecto al año anterior

Competencia admite que el precio de la luz es elevado

• El presidente de la CNMC lamenta que el consumidor está pagando errores pasados y pide mejorar la capacidad de elección

J.M. CAMARERO Madrid

Los usuarios de electricidad que se quejan habitualmente del importe de sus facturas han encontrado un apoyo de calado en la Comisión Nacional del Mercado y la Competencia (CNMC). El presidente del regulador, José María Marín Quemada, criticó algunas de las políticas energéticas desarrolladas hasta ahora, propuso tomar medidas para evitar futuros errores y, sobre todo, admitió que los ciudadanos pagan "un precio elevado" en la electricidad, como consecuencia de las políticas energéticas que se habían desarrollado hasta hace pocos años.

Lo hizo en un encuentro del organizado por IESE, el mismo día en el que el ministro de Industria, José Manuel Soria, sostuvo en el Congreso de los Diputados que las medidas aprobadas por el Gobierno han permitido disminuir el coste de la factura. Marín Quemada advertía que aún tienen "elementos de inquietud".

Marín Quemada achacó los elevados costes a causas como las primas que se abonaron a las energías renovables. "Los ciudadanos están pagando ahora los diseños de una estrategia energética que era cara", dijo. Otra de las críticas es la falta de planificación. "No conozco previsiones rigurosas de demanda para los próximos años", indicó Marín Quemada, quien recordó que la capacidad instalada en España se encuentra por encima del consumo necesario, lo que obliga a tener plantas "ociosas".

Por ello todo ello, instó a los responsables energéticos a "prestar más atención al consumidor". Aconsejó mejorar "la capacidad de elección de compañía" entre los usuarios. Aunque ese cambio se puede realizar sin problemas, los ciudadanos desconocen la organización del mercado. Además, alertó sobre la "alta concentración de compañías comercializadoras".

CURSOS

Gourmet



redcomiendo.com

FEBRERO 2015



RECETAS

• Curso Tu pan de masa madre

- Proceso de elaboración de un pan de pasas y nueces con masa madre de principio a fin.
- Claves para que interpretes las recetas y sus ingredientes y controles el proceso.
- Conoceremos cómo se elabora y que se esconde detrás de la masa madre, con la que podrás elaborar panes digestivos y duraderos.
- Pautas para emplear levaduras prensadas o secas.



IMPARTEN: Elena Zudaire de 220^o
Espacio de Cocina Alternativa de Vitoria

fecha:

MIÉRCOLES día 18 de febrero
de 19,00 a 21,00 h.

PRECIO: 20€ Suscriptores DN 15€

AULA de COCINA, Zapatería 49

INSCRIPCIONES: info@redcomiendo.com

Un año de cárcel para cuatro cargos de ELA por extorsión

J.L. GALENDE/A. BARANDIARAN
Bilbao

Cuatro dirigentes del sindicato ELA de la comarca vizcaína de Ibaizabal Nerbioi han sido condenados por la Audiencia Provincial de Vizcaya a un año de cárcel por extorsión a los responsables de la empresa de Llodio Tomás Acha SL en una sentencia pactada con la Fiscalía, lo que ha evitado la posibilidad de una pena mayor que hubiera conllevado el riesgo de ingreso en prisión. Los condenados deben pagar una indemnización a los empresarios de 3.000 euros cada uno.

Los hechos se remontan a los impagos salariales de finales de 2011 y principios de 2012 de la compañía de transportes Tomás Acha, que con posterioridad presentó un ERE para despedir a 26 de sus 30 trabajadores, que fue denegado por la autoridad laboral vasca. De manera simultánea, una veintena de empleados mantenían una huelga indefinida para exigir el cobro de los salarios.

La sentencia declara probado que el secretario comarcal de ELA y el responsable del Metal se reunieron con los representantes de la empresa en la sede de esta. En esa cita les exigieron "el pago en metálico y sin recibo, en B, de 240.000 euros por las indemnizaciones de los trabajadores correspondientes a 25 días de trabajo, siendo en la negociación del ERE donde se plasmaría el acuerdo del pago de los 20 días restantes. De esta forma, el sindicato pondría fin a las protestas.

Un conflicto, relata la resolución judicial, que se mantenía mediante "pancartas, carteles colocados en el centro de trabajo y domicilios familiares", a los que se sumaban "dibujos de punto de mira", referencias a trabajadores que no secundaban el paro, pintadas incluso en el despacho de uno de los empresarios, insultos y "escritos dirigidos a la opinión pública" contra "los tres hermanos" responsables de la empresa. Las protestas, específica, incluían daños en la sede de la firma y en los camiones.

Acordada la entrega en B, relata el fallo, y tras rechazar los acusados un primer abono parcial de esa cantidad, se concertó el pago de 238.000 euros en la sede del sindicato ELA de Basauri para el 2 de marzo, "cesando así el conflicto". Ese día, los hermanos Acha, "acompañados de dos agentes de la Guardia Civil, presentados como personal del puerto", acudieron a los locales del sindicato, donde fueron recibidos por los cuatro acusados, momento en que se les hizo entrega del maletín con el dinero. Además de los secretarios de la agrupación comarcal y del Metal, se trataba de los responsables de Pymes de Ibaizabal Nerbioi y de la federación Gizalan -todos ellos cargos comarcales de ELA-.

La condena es por "un delito de amenazas condicionales concurriendo la atenuante cualificadora de reparación del daño".

En su día, ELA alegó que los sindicalistas recibían el dinero

Exigieron a una empresa vizcaína 240.000 euros para poner fin a las protestas contra un ERE

que correspondía "a las cantidades adeudadas a los trabajadores" (para hacérselas llegar), y criticó que "la Guardia Civil acudió a nuestro local ocultando su identidad" para detener a los cuadros citados bajo la acusación de "un delito de extorsión".

Mapfre podría reclamar por su inversión en Bankia

A. ESTRADA Madrid

El presidente de Mapfre, Antonio Huertas, no descartó que la compañía acabe reclamando su inversión en la salida a bolsa de Bankia si se concluye que hay posibilidad legal para ello tras los informes presentados por los peritos del Banco de España. Mapfre invirtió 280 millones en

acciones de Bankia cuando debutó en bolsa. La compañía salió del accionariado de Bankia en 2013.

Mapfre ha vuelto a ser el proveedor en exclusiva de seguros comercializados a través de las oficinas de Bankia. Mapfre obtuvo un beneficio de 845 millones de euros en 2014, un 6,9% más que en el ejercicio anterior.

San Valentín
E.Leclerc

Días 12 y 13 de febrero

ALTA PERFUMERÍA, MÚSICA, INSTRUMENTOS y DVD's El Tiovivo de las Joyas

Ticket E. Leclerc 20%*

Descuento en Ticket E. Leclerc **17%** + Descuento en Ticket E. Leclerc **3%**

Descuento Ticket E. Leclerc Descuento Tarjeta E. Leclerc

*17 % descuento Ticket E. Leclerc + 3% descuento Tarjeta E. Leclerc.

EDITORIAL

Guerra abierta en el seno del PSOE

Pedro Sánchez destituye a Tomás Gómez como líder socialista en Madrid, investigado por el sobrecoste de las obras del tranvía de Parla, pero la decisión puede abrir un cisma en el PSOE

El tiempo dará y quitará razones, pero la drástica decisión de la comisión permanente de la ejecutiva federal del PSOE de suspender en sus funciones a la dirección del partido en Madrid, con su candidato autonómico Tomás Gómez al frente, tiene que responder a razones muy poderosas. El secretario general de los socialistas Pedro Sánchez lo ha tenido que ver muy claro para jugársela de esa manera. El secretario de organización, César Luena, explicó que la decisión se debía al «desorden orgánico» que vive la FSM y a las «malas expectativas electorales». Bajo la explicación oficial subyace la investigación de la Fiscalía y de la Unidad de Delitos Económicos y Fiscales (UDEP) de la Policía del sobrecoste del tranvía de Parla como razón para tan fulminante sustitución de su dirección de Madrid por una gestora. Catalogada por sus detractores como «una obra faraónica», el entonces alcalde de esa localidad Tomás Gómez adjudicó en 2005 por 93 millones de euros el proyecto del tranvía de la localidad, un recorrido de 8,3 kilómetros cuyo coste finalmente se triplicó hasta los 256 millones y que por ello terminó en los juzgados. Ha trascendido la posible existencia de vínculos delictivos entre el gobierno municipal,

que Gómez presidió hasta octubre de 2008, cuando pasó el cargo a José María Fraile, detenido en la 'operación Púnica'. El episodio sirve para poner en evidencia la doble batalla interna que libra el PSOE primero para afianzar el liderazgo de Pedro Sánchez cuestionado por dirigentes socialistas; y segundo, para recuperar posiciones frente a sus competidores directos después de que los últimos sondeos le auguran un pobre destino. Es comprensible que ante la maratón de exámenes electorales que se avecinan el PSOE haya optado por soluciones expeditivas que le hagan recuperar el terreno perdido. Herederos de uno de los partidos que ha vertebrado la historia democrática de España, sus responsables no pueden conformarse con la suerte que parecen depararle las urnas. Y si ve con claridad que Tomás Gómez y su tranvía pueden ser una rémora hacen bien en actuar con una presteza poco habitual.

Sólo acciones contundentes frenarían la caída socialista en los sondeos

APUNTES

Expectativas laborales

El Gobierno de Navarra ofertará 358 plazas de empleo fijo en la Administración foral, de las que 209 tendrán como destino Salud, 134 Educación, 10 en el Consorcio de Bomberos y otras cinco reservadas para personas con discapacidad intelectual. La oferta pública de empleo, que hoy será debatida y ultimada en la Mesa de la Función Pública, es limitada pero genera unas expectativas laborales congeladas en los últimos años por las restricciones presupuestarias. Su coincidencia con las elecciones es clara aunque su convocatoria será posterior.

Paso a nivel en Berriozar

El Ayuntamiento de Berriozar, la empresa ADIF y el Gobierno de Navarra han acordado retomar la idea de construir un paso subterráneo para vehículos en el paso a nivel donde se han producido varios accidentes mortales. La solución conllevaría el desvío de tráfico pesado y autobuses y sólo serviría para turismos, ciclistas y peatones. Después de que el municipio rechazara otras propuestas, habrá que esperar que esta vez las partes alcancen un acuerdo satisfactorio, dado que cualquiera que sea redundará en la seguridad de los usuarios.

El Constitucional y la Fundación Caja Navarra

La experta analiza la sentencia del Tribunal Constitucional sobre la Ley foral de Fundaciones para concluir que en modo alguno concierne a la de Caja Navarra

María Amparo Salvador



El pasado 5 de febrero el Tribunal Constitucional dictó sentencia declarando constitucional la Ley Foral 2/2014, de 17 de febrero, por la que se regulan los órganos rectores de determinadas fundaciones. No obstante, esta constitucionalidad está condicionada a la interpretación restrictiva de la Ley Foral, que solo será aplicable a las fundaciones «ordinarias» provenientes de la transformación de antiguas Cajas de Ahorro.

Y entonces, ¿qué va a pasar con la Fundación Caja Navarra?

Para entender qué consecuencias prácticas va a tener esta sentencia es necesario entender, como punto de partida, qué es la Fundación Caja Navarra

La Fundación Caja Navarra es una fundación «bancaria». Y lo es porque cumple uno de los requisitos que la Ley de Cajas de Ahorro y Fundaciones Bancarias de diciembre de 2013 exige para que una fundación proveniente de la transformación de una antigua Caja de Ahorro sea considerada como tal. En concreto, que pueda nombrar o destituir a algún miembro del Consejo de administración de un banco. Y, como es público y notorio, la Fundación Caja Navarra, en representación de su participación accionarial, puede designar a uno de los miembros del Consejo de Administración de Caixabank.

Y esto es así a pesar de que, sorprendentemente, la Exposición de Motivos de la Ley Foral comentada la califique como ordinaria. Ocurre, sin embargo, que Tribunal Constitucional no ha entrado enjuiciar el contenido de la Exposición de Motivos, centrándose exclusivamente en el articulado donde, sin embargo, no se menciona esa cuestión. Razón por la cual, el Tribunal Constitucional ha dado validez a la Ley Foral.

Siendo así, siendo que la Fundación Caja Navarra es, en

aplicación de la Ley estatal, una fundación bancaria, la Ley Foral 2/2014 no se le aplica, puesto que sus destinatarios son —y solo pueden ser, según ha interpretado el Tribunal Constitucional— las fundaciones ordinarias.

La consideración de Fundación Caja Navarra como bancaria u ordinaria no es un capricho, ni es algo que esté en sus manos elegir. Ni lo está tampoco en manos del Gobierno de Navarra, que en su día nombró una Comisión Gestora en aplicación de otra Ley estatal (la Ley 9/2012, de 14 de noviembre). Es el resultado, en definitiva, de la aplicación de las leyes en vigor, a la que todos estamos sometidos. También el Parlamento de Navarra.

Ni siquiera el legislador estatal ha estado, en este punto, totalmente ajeno a las influencias que llegaban desde la Troika, como consecuencia del rescate bancario y de los compromisos asumidos por España en el Memorandum de Entendimiento. Una influencia que le ha llevado a diseñar un modelo de fundaciones bancarias bajo supervisión del Banco de España. Así, y entre otras particularidades de su régimen jurídico, destaca precisamente la necesidad de reforzar los controles sobre los nombramientos de sus patronos, de modo que se garantice su despolitización y desvinculación a los intereses de los partidos políticos y las asociaciones empresariales y sindicales, estableciendo exigencias de honorabilidad comercial y profesional y, en algunos casos, de conocimiento y experiencia para el ejercicio de sus funciones.

En consecuencia y como no podía ser de otro modo, la Fundación Caja Navarra una vez aprobados sus estatutos en julio de 2014, ha acomodado sus normas de funciona-

miento al marco jurídico de las fundaciones bancarias, incluidas las reglas para el nombramiento de patronos, que el Banco de España supervisa.

Visto así, puede decirse que la batalla legal entre el Parlamento de Navarra y el Estado en el asunto de la Fundación Caja Navarra ha terminado en tablas. Por una parte, el Parlamento ha visto confirmada la validez de la Ley que aprobó hace poco menos de un año, logrando, además, que el Tribunal Constitucional reconozca la competencia de Navarra en materia de fundaciones ordinarias. Por otra parte, el Estado ve garantizada su competencia en materia de fundaciones bancarias, al tiempo que se confirma que el Gobierno de Navarra habría actuado correctamente en este tema.

Pero, ¿quiénes serán entonces las fundaciones ordinarias a las que está llamada a aplicarse la Ley Foral 2/2014? Aunque pueda sorprender, ninguna. Y es que no existe ninguna «fundación proveniente de la transformación de las Cajas de Ahorro en Navarra» (art. 1.1 LF 2/2014) que pueda ser calificada como ordinaria. El resultado es una Ley que no tiene destinatario y que no se aplica a nadie.

María Amparo Salvador Armendáriz es profesora titular acreditada de Derecho Administrativo de la Universidad de Navarra



CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Oferta Pública de Empleo

El Gobierno navarro ofertará 209 plazas en Salud, 134 en Educación y 10 de bomberos

Educación tiene previsto convocar las oposiciones en el curso 2015-2016

Salud baraja realizar las pruebas en el primer semestre de 2016, ya que antes debe convocar el concurso de traslados

En la oferta de empleo público habrá 5 plazas de funcionario para personas con discapacidad intelectual

BEATRIZ ARNEDEO

Pamplona

Navarra va a ofertar un total de 358 plazas de funcionario, de las que la mayor parte estarán en Salud, con 209 puestos de trabajo, y Educación, con 134. Además, la Oferta Pública de Empleo (OPE) incluirá 10 plazas de bomberos (que serán mediante oposición) y otras 5 plazas (todavía sin determinar) para personas con discapacidad intelectual.

Por otra parte, la Administración va a convocar 89 jefaturas asistenciales médicas surgidas de la fusión de servicios en el Complejo Hospitalario de Navarra.

Una oferta de empleo público a la que hay que añadir las 30 plazas asignadas a Navarra en el ámbito del personal de la Administración de Justicia, el máximo permitido a la Comunidad foral. Serán 8 plazas del cuerpo de gestión procesal; 12 del cuerpo de tramitación y 10 del cuerpo de auxilio judicial. El Gobierno foral ha trasladado al Ejecutivo central su disposición a aceptar más plazas en Justicia si otras Comunidades renuncian al cupo que les corresponde.

Son los datos que ayer ofreció el consejero de Presidencia, Javier Morrás, tras la sesión que celebró el Gobierno foral. "Se va a consolidar el empleo existente en áreas que el Ejecutivo considera servicios básicos fundamentales para la ciudadanía", recalcó. Morrás agregó que todo ello dará estabilidad a los puestos de trabajo y también abrirá la oportunidad de acceder a la función pública a los jóvenes que en estos años no han tenido esa oportunidad.

El Gobierno trasladará hoy la propuesta a los representantes sindicales de la Función Pública, donde se abrirá una negociación.

Salud. Médicos, enfermería y jefaturas

Las plazas del personal sanitario se cubrirán mediante concurso-oposición, es decir, que además



Vista del Palacio de Navarra, en la Avenida Carlos III, en Pamplona.

JOSÉ CARLOS CORDOVILLA (ARCHIVO)

de las pruebas se calificarán los méritos aportados (experiencia, formación, etc.). Las de personal no sanitario, aunque estén adscritas al Servicio Navarro de Salud, lo serán por oposición (sin concurso de méritos).

Antes de ofertar las plazas, el departamento de Salud deberá convocar y resolver los correspondientes concursos de traslados, trámite que iniciará en el segundo semestre de este año. Por eso, baraja que los ejercicios de esta OPE se realicen en el primer semestre de 2016.

La oferta de empleo recoge en concreto 30 plazas de especialista médico, 7 de médicos pediatras y 20 de médicos de atención primaria y servicio de urgencias rurales. Además, se ofertarán 56 plazas de enfermería, de las que 50 serán de enfermería general y 6, de especialidades. Por otro lado, habrá 7 plazas de trabajadores sociales.

A estas plazas hay que sumar las 89 pendientes de una OPE de 2009 que se va a reactivar. Son 69 puestos de auxiliares de enfermería, 7 matronas y 13 de técnicos de radiodiagnóstico. En estos casos, no será necesario convocar previamente los correspondientes concursos de traslado, ya

que ese paso se dio antes de que las convocatorias se paralizasen.

El Gobierno foral también ha aprobado la cobertura mediante concurso-oposición de 89 jefaturas asistenciales médicas del Complejo Hospitalario de Navarra,

cargos que en estos momentos se encuentran cubiertos de forma interina. El objetivo es regularizar esta situación. Serán en concreto 20 jefes de servicio y el resto, jefes de sección. Se intentará solventar así un polémico

La Mesa de Función Pública inicia hoy la negociación de la OPE

El Gobierno de Navarra ha convocado a las 12 del mediodía de hoy a los sindicatos de la Mesa de Función Pública para iniciar la negociación de la Oferta Pública de Empleo (OPE). La reunión tendrá lugar en la sala Joaquín de Elizondo del Palacio de Navarra. Los sindicatos esperan que en la Mesa se defina la cifra final de plazas que salen a OPE y que en las mesas sectoriales de Salud y Educación, departamentos que agrupan el mayor número de plazas, sea donde se entre al detalle de las respectivas convocatorias. El Ejecutivo les ha enviado la propuesta detallada de OPE para este año, esas 358 plazas, además de las 30 que se han asignado para Navarra en Justicia y las 89 que estaban pendientes desde 2009 en Salud. Una vez concluyan las negociaciones entre la Administración foral y los sindicatos de Función Pública, la oferta de empleo se materializará en un acuerdo que adoptará el Gobierno navarro. El sindicato AFAPNA, en un comunicado, consideró "muy reprochable" que el Ejecutivo avanzara ayer públicamente la oferta de las 358 plazas de funcionario antes de debatirlas en la Mesa de Función Pública. "Además, esto puede llevar a engaño, ya que tras la reunión se deben especificar las plazas y puede haber cambios. Se puede crear así un malestar y confusión sin necesidad", agregó en su nota este sindicato.

asunto. El Sindicato Médico ha denunciado en numerosas ocasiones el sistema por el que se producían los nombramientos de estos cargos, e incluso los recurrió. Ayer, el consejero Morrás argumentó que hasta ahora no habían podido convocar estas plazas y solventar esta "reivindicación histórica", ya que existían restricciones legales.

Educación Profesores e inspectores

Las plazas del personal docente también se cubrirán mediante concurso oposición. Las pruebas se convocarán en el curso 2015-2016, según tiene previsto el departamento de Educación, para no perjudicar a los profesores interinos que están ahora inmersos en el curso escolar. La fecha se concretará en la negociación que se llevará a cabo en la mesa de la Función Pública.

En cuanto a las plazas concretas, habrá un centenar de puestos para maestros de Infantil y Primaria; 20 para profesores de Secundaria; y 14, para inspectores de educación.

Se van a convocar tanto para docentes en castellano como en euskera e inglés.

LAS 358 PLAZAS

Servicio Navarro de Salud 209

Especialidades médicas	30
Pediatría	7
Médicos de At. Primaria	20
Enfermería	50
Enfermería especialista	6
Trabajo Social	7
Jefaturas Asist. Médicas	89

Educación 134

Maestros	100
Profesores de Secundaria	20
Inspectores de Educación	14

Bomberos 10

Personas con discapacidad intelectual 5

OTRAS PLAZAS

Justicia 30

Cuerpo de Gestión Procesal	8
Cuerpo de Tramitación	12
Cuerpo de Auxilio Judicial	10

Servicio Navarro de Salud 89

Auxiliares de Enfermería	69
Matronas	7
Técnico de radiodiagnóstico	13

Salud regula las colaboraciones de jubilados pero no el médico emérito

Sienta las bases para la participación de todo el personal sanitario jubilado, no solo médico

Algunas colaboraciones docentes, participación en tribunales o en informes técnicos serán remuneradas

M.J.E.
Pamplona

La colaboración de los sanitarios jubilados de la red pública en determinadas labores de investigación, docencia y asesoría sanitaria será posible en breve. Salud ha regulado las bases de la participación de estos sanitarios, que actualmente se jubilan obligatoriamente a los 65 años, en el sistema aunque no entra en la crea-

ción de la figura del médico emérito en Navarra, como ya existe en otras comunidades autónomas.

El desarrollo de esta figura, que persigue contar con la experiencia acumulada por los médicos a lo largo de su vida laboral, es más complejo que la fórmula elegida por el departamento ya que requiere establecer los criterios de acceso al cargo, remuneración, etc. Por ejemplo, en Aragón o Galicia se contempla como máximo hasta los 72 años y en Andalucía fijan la retribución en 18.000 euros anuales.

Por contra, la normativa navarra se abre a todo el personal sanitario, no sólo a médicos, siempre que concurren las circunstancias de "idoneidad" y "voluntariedad". Salud reconoce que las distintas organizaciones profesionales demandan una alternativa para los profesionales que tras la jubilación quieren mantener una actividad docente e investigadora. De hecho, tras la

jubilación 'forzosa' en 2012 de numerosos médicos que tenían concedida la prórroga para seguir trabajando hasta los 70 años una de las quejas más frecuentes fue la suspensión de proyectos de investigación que, literalmente, "se quedaron en el aire".

Compensación económica

La norma contempla una compensación económica en determinados casos pero también añade una serie de colaboraciones de carácter 'voluntario'.

Así, se contempla desde la participación docente en seminarios y conferencias para formación hasta la elaboración de artículos divulgativos, por encargo del departamento. El pago de estas actividades será el mismo que perciben los sanitarios que están en activo y realizan dichas funciones. Por ejemplo, por participar en acciones formativas el importe establecido para médicos y enfermeras es de 29,62 euros la ho-

ra (en horario laboral) y de 64,20 euros (fuera de horario) y siempre que sean días laborables.

La norma incluye la posibilidad de que los jubilados puedan formar parte de tribunales de selección de personal y del comité ético de investigación clínica de Navarra, en ambos casos son actividades que también tendrán contraprestación económica.

No obstante, la participación en sesiones clínicas para prestar asesoramiento, siempre a demanda del responsable del servicio, tendrá carácter voluntario. La colaboración en proyectos de investigación se someterá a lo que regulen las correspondientes convocatorias mientras que la elaboración de informes técnicos solicitados por Salud se compensará conforme establezca la ley.

Por último, la norma contempla el acceso de los sanitarios a la información sanitaria, fondos bibliográficos, apoyo técnico, etc.

ALGUNAS REMUNERACIONES

1 Comité ético. La compensación por estudio, calificación y evaluación de los ensayos clínicos revisados en el comité son 128,40 € por sesión.

2 Tribunales. Varía según el cargo en el tribunal y tipo de personal a seleccionar. Para fijos (oposición y concurso-oposición) de 59,25 € en el caso del presidente, a 69,08€ el secretario o 59,25 € si es vocal. Para personal temporal es de 39,49, 49,37 y 39,49 €, respectivamente.

3 Acciones formativas. Varía de 29,62 €/hora en horario laboral a 64,20 fuera de horario (días laborables). Si es festivo entre 44,43 y 96,29 €.



Un curso de formación de sanitarios sobre el ébola el pasado mes de octubre.

Áreas en las que se podrá establecer una colaboración

DOCENCIA.

1. Participación como docente en **seminarios cursos o conferencias** destinados a la formación del personal sanitario organizados por el departamento de Salud o por sus organismos autónomos.
2. Tutorización docente de **proyectos de investigación** realizados por especialistas en formación o por grupos emergentes y encomendados por el Comité de Investigación del Servicio Navarro de Salud.
3. Elaboración de **artículos divulgativos** y/o revisiones bibliográficas de carácter docente orientadas a promover la práctica clínica basada en la evidencia elaborados por encargo de los Comités Redactores de las Publicaciones editadas por el propio departamento de Salud.
4. Realización de **auditorías externas** de evaluación de calidad docente requeridas para la acreditación de cursos de formación sanitaria en el Sistema Nacional de Salud encomendadas por la Co-

misión de Formación Continuada de las profesiones sanitarias de la Comunidad Foral de Navarra.

TRIBUNALES Y COMITÉS

1. Participación en tribunales de **selección de personal.**
2. Participación en el **Comité Ético** de Investigación Clínica de Navarra.

INVESTIGACIÓN

1. Participación directa y/o dirección de **proyectos de investigación** sanitaria.
2. Participación como presidente, vocal o miembro en comisiones, comités y **grupos técnicos** de trabajo.
3. Participación en **comités editoriales** de publicaciones científicas periódicas y en otros sistemas de divulgación científica y gestión del conocimiento.

COLABORACIÓN

1. Participación en órganos y sistemas de **evaluación o auditoría de calidad** o evaluación de competencias de los servicios sanitarios.
2. Colaboración en el **diseño de planes** o programas sanitarios, asistenciales, de calidad o de gestión.
3. Colaboración en la **organización de eventos**, jornadas o congresos.
4. Participar en sesiones clínicas y/o prestar **asesoramiento clínico** directo a los profesionales de su especialidad mediante la revisión conjunta de casos clínicos a solicitud expresa del responsable del servicio clínico implicado.

INFORMES TÉCNICOS

Elaboración de informes técnicos de funcionamiento y mejora de los servicios solicitados por la dirección de Salud o el SNS que por su carácter interno no puedan ser realizados mediante contratación externa competitiva.

Báñez dice que el Estado "cumple" con los parados navarros de larga duración

El Estado ha anulado el subsidio por desempleo a casi 800 familias al verlo incompatible con la Renta Social

La ministra ofrece "diálogo" al Gobierno foral para resolver el conflicto generado

M.S./AGENCIAS Pamplona/Madrid

La ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, aseguró ayer que el Estado "cumple escrupulosamente con sus obligaciones con los parados en Navarra y en toda España". La *popular* respondió de esta manera a una pregunta en el Congreso de la diputada de Geroa Bai Uxue Barkos, quien le cuestionó por la decisión del Gobierno central de anular el subsidio de desempleo a unas 800 familias navarras al considerarlo incompatible con la Renta de Inclusión Social.

Barkos quiso saber por boca de Báñez qué razones esgrime el Ejecutivo de Rajoy "para seguir incumpliendo sus obligaciones con las personas paradas de larga duración en Navarra". La ministra contestó airada y reclamó a la nacionalista que retirase la acusación. "Sea justa y no hable con demagogia", señaló. "El Gobierno aplica la misma legislación y las mismas condiciones en



La ministra de Empleo, Fátima Báñez, ayer en el Congreso.

EFE

Navarra y en el resto de España para que todas las personas, vivan donde vivan, tengan reconocidos sus derechos".

La ministra defendió que, en materia de incompatibilidades del subsidio por desempleo con las rentas básicas autonómicas, "la legislación es la misma y se aplica en todo el territorio nacional desde hace mucho tiempo y en igualdad de condiciones". Concretamente, el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) dejó de abonar en 2014 el subsi-

dio de 426 euros -que reciben mayores de 45 años y personas con cargas familiares- a beneficiarios de la Renta de Inclusión Social (RIS) al considerarla "incompatible". La RIS garantiza unos ingresos mínimos del 85% del Salario Mínimo Interprofesional, cuando la ley fija en un 75% el tope para recibir el subsidio.

La primera reacción del Gobierno de Navarra al conocer la suspensión fue recriminar al Estado por "desleal" al retirar "sin previo aviso" el subsidio, y por

El Gobierno foral exige que el Estado pague

El portavoz del Gobierno de Navarra, Juan Luis Sánchez de Muniáin, respondió ayer a la ministra Fátima Báñez que, según el criterio del Ejecutivo foral, "el Gobierno central debe abonar" el subsidio de desempleo a las personas en paro de larga duración que en Navarra reciben la Renta de Inclusión Social. Sánchez de Muniáin se refirió al asunto en la rueda de prensa posterior a la sesión de Gobierno, momentos después de que Báñez respondiese en el Congreso a una pregunta de la diputada Uxue Barkos sobre la anulación del pago del subsidio a unas 800 familias navarras. "La interpretación del Ejecutivo foral y del central sobre el pago de dicho subsidio es discordante", explicó el portavoz regionalista. "Y esta discrepancia se tiene que resolver mediante el diálogo oportuno". "Las personas afectadas no están sufriendo las consecuencias de esta decisión del Gobierno central precisamente porque el Gobierno foral está saliendo en su auxilio", apostilló Sánchez de Muniáin.

"atentar contra las competencias navarras". Navarra ha asumido ya cuatro millones de euros para compensar a las familias afectadas. Uxue Barkos exigió a Báñez la restitución de este dinero, y censuró "el interés del Gobierno central por silenciar esta injusta medida".

La titular estatal de Empleo ofreció "diálogo" al Ejecutivo navarro para resolver el conflicto. "Si hay algún problema, lo resolvemos en una reunión tú a tú", manifestó la ministra.

La Hermandad de la Cruz dice que no exalta el franquismo

Efe. Pamplona

La Hermandad de Caballeros Voluntarios de la Cruz desmintió ayer "categóricamente" las afirmaciones que les vinculan con "exaltación del franquismo y cosas similares". El desmentido tuvo lugar después de que el Parlamento aprobó una resolución instando al Gobierno foral a impedir "cualquier tipo de celebración, religiosa o de otra índole, que guarde relación con actos propios del levantamiento golpista de 1936 en la cripta del Monumento a los Caídos". Votaron a favor PSN, Bildu, Aralar e I-E, y en contra UPN y PP. La resolución solicitaba que ese espacio "no sea utilizado por la Hermandad de la Cruz mientras persista en celebraciones como las relata-

Tras el acuerdo, la Hermandad de Caballeros Voluntarios de la Cruz subrayó que es "una institución canónica reconocida por la Iglesia Católica", con sede en la cripta de los Caídos. "No es una institución política, y no desarrolla actividad alguna que pueda calificarse como política o partidista", agregaron. "Los Caballeros Voluntarios de la Cruz son opuestos a cualquier fanatismo, al odio y al rencor" y "exigen que se respete la libertad de culto y el derecho a honrar a los muertos". El colectivo señala que "nunca" aprobará "ataques o burlas a personas fallecidas", y pide "el mismo respeto" para ellos "y para los muertos en cuya memoria se construyó el Monumento".

Elegidos los ocho miembros para negociar el Convenio

Geroa Bai, que no dispone de grupo parlamentario oficial, critica su "exclusión" de la comisión negociadora

M.S. Pamplona

Ya se conocen los nombres que compondrán la comisión negociadora del Convenio Económico con el Estado. El Gobierno foral nombró ayer a los integrantes, después de que los grupos parlamentarios le comunicaran quiénes van a ser sus representantes en dicho órgano.

La normativa fija en un máximo de ocho la cifra de asientos para la Comunidad foral. La presidencia estará ocupada por la consejera de Economía, Lourdes Goicoechea, y la Hacienda Tributaria estará presente por medio de su director gerente, José Raúl

Goñi. A ambos se sumarán Carlos García Adanero (UPN), Juan José Lizarbe (PSN), Koldo Amezketa (Bildu), Juan Carlos Longás (Aralar), Ana Beltrán (PP) y Miguel Izu (Izquierda-Ezkerra). Ha quedado sin sitio Geroa Bai, cuyos parlamentarios además no forman grupo en la Cámara sino que figuran como no adscritos. Los nacionalistas emitieron ayer una nota denunciando su "exclusión", al entender que no hay "ningún tipo de impedimento jurídico o formal" para su presencia en la comisión. "El Gobierno de UPN ha tenido una falta de voluntad política para convocar una mesa negociadora lo más plural y representativa posible", añadieron.

La comisión negociadora será la encargada de incorporar al actual Convenio Económico las modificaciones acordadas recientemente entre las administraciones central y foral en relación al



Lourdes Goicoechea.

JAVIER SESMA

IVA de Volkswagen. El pasado 21 de enero, la comisión coordinadora del Convenio resolvió las discrepancias existentes sobre el pago de las devoluciones realizadas entre 2007 y 2011, con el resultado de que Navarra no tendrá que abonar cantidad alguna. También se registraron acuerdos relativos al impuesto sobre el valor de la producción de energía eléctrica y el gravamen sobre depósitos bancarios. Así mismo, se pactó modificar el Convenio para proteger más la capacidad tributaria navarra.

El Gobierno, "disconforme" con la nueva renta básica que propone la oposición

• La iniciativa de los nacionalistas e Izquierda-Ezkerra supondría un aumento de gasto anual de entre 49 y 62 millones

DN Pamplona

El Gobierno de Navarra aprobó ayer un informe "de disconformidad" con la proposición de ley foral de modificación de la Renta de Inclusión Social, iniciativa de Bildu, Aralar, Izquierda-Ezkerra y Geroa Bai.

El portavoz del Ejecutivo foral, Juan Luis Sánchez de Muniáin, explicó que los servicios técnicos del Gobierno concluyen que la proposición de ley "supone una completa desfiguración del sistema de inclusión social". Según expuso, la proposición de ley "asume prácticamente como un fracaso la inclusión social puesto que lo que hasta ahora es una prestación

que incentiva al empleo de estas personas se pretende convertir en un subsidio que puede hacer crónica la situación de los excluidos sociales".

Nacionalistas e Izquierda-Ezkerra han presentado en el Parlamento una propuesta que ampliaría las cantidades y los beneficiarios de la renta básica -renta de inclusión social- en Navarra. Según los últimos datos, 31.750 personas (11.713 familias) reciben esta prestación, con un coste anual de 49 millones de euros. Desde el gobierno cifran que la iniciativa de la oposición elevaría el gasto en entre 49 y 62 millones.

"Se elimina la obligatoriedad de que se les escolarice, de que estas personas se formen en los correspondientes cursos y cualquier persona recién llegada a Navarra puede estar en las mismas condiciones que cualquier otro ciudadano que lleva más tiempo en la Comunidad foral", dijo el portavoz.

Fallece Víctor Troyas Osés, fundador de Dynamobel

El empresario, de 88 años, también cofundó Manufacturas Metálicas Jevit junto a su hermano Jesús

DN Pamplona

El empresario Víctor Troyas Osés falleció ayer a los 88 años en Peralta, su localidad natal y de cuya transformación industrial fue uno de los impulsores. Cofundador con su hermano Jesús de Manufacturas Jevit en 1959, hoy Dynamobel (desde 1980), empresa dedicada a la fabricación de sillas y mobiliario de oficina, Víctor Troyas fue distinguido en 2003 con el Premio a la Trayectoria Empresarial de la Cámara Navarra de Industria y Comercio.

Electricista de profesión, casado con Rita Bermejo Falcón, tenía 5 hijos (Javier, Alfredo, Víctor, Elena y Jesús). De carácter autodidacta, empezó a trabajar con 15 años como aprendiz en un taller de Pamplona mientras asistía a clases de la Escuela de Artes y Oficios. Estuvo dos años en Pamplona y otros dos en otro taller en Zaragoza, hasta que regresó a Peralta para instalarse por su cuenta.

En 1959, fundó Manufacturas Jevit, junto a su hermano Jesús. Para constituir la nueva fábrica, ambos vendieron previamente a sus respectivos trabajadores los talleres que regentaban: Víctor, el de electricista y Jesús, la herrería pa-



Víctor Troyas Osés. NAGORE

terna que regentaba. Jevit, acrónimo de Jesús y Víctor Troyas, fue el embrión de la actual Dynamobel, que emplea a más de un centenar de trabajadores en Peralta.

La empresa comenzó siendo un taller de transformación de tubo, destinado principalmente a sillas de camping. En 1965, recondujo su actividad hacia el mobiliario escolar, llegando a ser el mayor fabricante español de pupitres. En 1979, tras las transferencias autonómicas de la contratación, la empresa reorientó su producción hacia la sillería de oficina, bajo la patente de una empresa alemano-suiza. En 1989, la empresa se trasladó, construyendo una nueva fábrica de 22.000 metros cuadrado en las afueras de Peralta, que se amplió en 1998. Desde 1993, la fábrica incorporó el diseño propio.

La familia de Víctor Troyas sigue asentada empresarialmente en Peralta por medio de sus hijos.

La lluvia será protagonista del fin de semana, especialmente en el norte

Entre la tarde del sábado y el domingo por la noche se esperan acumulaciones de lluvia importantes en la zona norte

DN Pamplona

La desaparición de las heladas y la llegada de un frente lluvioso marcarán el fin de semana, según anuncia el meteorólogo Enrique Pérez de Eulate.

Hoy, tras 10 días consecutivos helando en prácticamente toda Navarra, por fin las heladas desaparecen. Esperamos un día con intervalos nubosos en toda la comunidad sin descartar algún chubasco aislado. De cara a la tarde y noche tenderán a abrirse más claros.

Mañana se espera la llegada de un frente por la tarde. Hasta mediodía habrá pocas nubes con sol, aunque podrán darse bru-

mas y nieblas matinales. Por la tarde aumentará la nubosidad y se esperan algunas lluvias por la tarde noche que serán más probables y frecuentes en la zona norte y menos cuanto más al sur.

El sábado hay riesgo de alguna bruma o niebla matinal. El día en general será nuboso. Durante la madrugada y la mañana se puede dar alguna lluvia débil más probable en la zona norte y media. Por la tarde noche la lluvia se generalizará, siendo en la zona sur donde menos probables e intensas serán. En la zona norte la lluvia será moderada y persistente.

El domingo, jornada gris y nubosa en toda la comunidad. En la zona norte se esperan precipitaciones moderadas y persistentes que acumularán grandes cantidades de lluvia. En la zona media jornada lluviosa, pero menos que en el norte. Hacia el sur probabilidad de alguna lluvia débil.

Navarra, donde más caen las prestaciones de paro con 5.000 beneficiarios menos

El descenso del paro y el agotamiento del derecho a prestación estarían detrás de este recorte de beneficiarios

P.M. Pamplona

Navarra fue la comunidad donde más se redujeron los beneficiarios de prestaciones por desempleo en 2014, según un informe hecho público ayer por el sindicato CC OO. En concreto, según el sindicato, en un año el número de parados que cobraban prestación bajó de 29.599 personas en diciembre de 2013 a 24.572 en diciembre pasado. Es decir, que a final de 2014 había 5.027 navarros menos cobrando paro, lo que representa una caída del 17% la más pronunciada de todas las Comunidades.

El sindicato afirma que "el recorte en las prestaciones en el último año muestra un grave descenso en la cuantía y el número de personas protegidas". Así, en el conjunto de España, los perceptores de paro pasaron de 2,7 millones a 2,3 en 2014, un 12% menos. CC OO destacó también cómo "el nivel de protección de las mujeres desempleadas cae de forma inaceptable" ya que más de la mitad está "excluida" de la prestación. La cobran el 45% de la paradas y el 58% de los varones.

El director del Servicio de Empleo Público Estatal (SEPE) en Navarra, Rafael Hurtado, atribuye este descenso en la cifra de parados en nómina del Inem a dos posibles causas. En primer lugar, la re-

ducción del paro que se produjo en la Comunidad foral en 2014. En un año, el número de desempleados ha bajado de 51.488 a 47.786, en torno a un 7%. En palabras de Hurtado eso significaría "3.702 personas más trabajando y que, por tanto, ya no cobran prestación".

"Agotamiento" de prestación No obstante, Hurtado reconoce que habría otras 1.325 personas más que han perdido la prestación en 2014, y considera que "el principal motivo es el agotamiento de la misma". El director del SEPE recuerda que el periodo del cobro de la prestación contributiva (porcentaje de la base de cotización de los últimos 12 meses) "puede ir de

los 120 a los 720 días (de 4 meses a 2 años)" máximo en función del tiempo trabajado previamente. Una vez agotado, el parado puede cobrar "el subsidio asistencial" de 426 euros si se dan las circunstancias de edad, responsabilidades familiares y rentas, aunque "no todos los cumplen", reconoce.

Por otra parte, Navarra es la segunda comunidad donde más paro se cobra después de Baleares. La nómina media en Navarra se situó en 905€ en 2014, 22 menos que el año anterior. El gasto mensual para el SEPE pasó de 31,2 millones en diciembre de 2013 a 24,8 millones un año después. Es decir, que se ahorra más de 6 millones de euros al mes en prestaciones.

COMUNIDADES Y PRESTACIÓN POR DESEMPLEO DIC. 2014

	Beneficiarios	Reducción	Cuantía media
Navarra	24.572	-17%	905 €
Cantabria	26.154	-16,4%	775€
Madrid	251.552	-15,9%	846€
País Vasco	70.957	-15,8%	903€
Castilla y León	103.397	-15,6%	790€
Aragón	53.044	-14,6%	837€
Asturias	47.853	-14,4%	780€
La Rioja	12.682	-14,4%	840€
Cataluña	343.756	-14,2%	857€
Galicia	128.988	-13,8%	780€
C. Valenciana	245.410	-13,6%	798€
Castilla La Mancha	110.988	-12,9%	769€
Canarias	126.219	-12,8%	743€
Melilla	3.537	-12,7%	750€
Murcia	68.020	-11,3%	782€
Andalucía	608.105	-7,0%	772€
Baleares	92.891	-5,3%	931€
Extremadura	95.589	-4,7%	692€
Ceuta	4.018	+1,4%	789€
Total	2.417.742	-11,9%	815€

Fuente: CC OO



Planta de Koxka en Landaben.

COROVILLA (ARCHIVO)

Incertidumbre tras la firma del auto de liquidación de Koxka

El concurso enfila la recta final tras abrirse el plazo de 25 días para presentar ofertas por las plantas navarras

C.L. Pamplona

La juez que supervisa el concurso de acreedores de Koxka firmó el martes el auto de liquidación de la empresa, lo que abre el plazo de 25 días para presentar ofertas para

retomar la actividad de las plantas de Landaben y Peralta. Según las distintas fuentes consultadas, la situación se vive con incertidumbre ya que, para estas fechas, se esperaba más interés por parte de los distintos inversores para comprar la empresa. Sin embargo, el peso de la deuda con la Seguridad Social que arrastra la compañía retrajo a los posibles compradores, pese al anuncio de que el organismo público se mostraría favorable a negociar condiciones flexibles para su devolución.

Desde los proveedores, consideran que la empresa no debería haberse visto abocada al concurso de acreedores "sin tener atado previamente un inversor", por lo que entienden que hubiera sido mejor llegar a un acuerdo con el actual propietario, el fondo de capital riesgo AIAC, para dar tiempo a la llegada de un comprador con garantías. Lamentan que el rechazo al plan de viabilidad que presentó AIAC precipitó la situación.

Desde UGT y CC OO prefieren mantener cierto optimismo y confían en el atractivo de una empresa que "es muy rentable" y cuenta con "un producto propio". No obstante, reconocen que el tiempo corre en contra de la reactivación de las plantas navarras.



Marta Fernández Currás, secretaria de Estado de Presupuestos y Gastos del Ministerio de Hacienda, ayer, en un acto en Pamplona.

CALLEJA

“Navarra, a años luz de España”

Marta Fernández Currás no pasó por alto los problemas que Navarra tuvo en 2012 y 2013 para cumplir con el objetivo de déficit pero destacó que en 2014 “ha hecho bien sus deberes para la consolidación fiscal y según el último dato disponible cerrará el ejercicio con un déficit del 0,99%”. Destacó varios de los indicadores de la economía navarra. El primero, su tasa de paro, del 14,92%, una cifra “a años luz de la de la economía nacional... ¡Ojalá llegáramos todos a este nivel!”. También aludió al pago a proveedores de la Administración navarra, que ronda los 24/25 días y el incremento del 8,8% en las exportaciones. Aplaudió la reforma fiscal del Gobierno foral, y no se olvidó de recordar el apoyo del PP de Navarra a la misma. E indicó que 2015 trae otra buena noticia a Navarra “los presupuestos generales del Estado están incrementando la inversión en Navarra un 33%. Estamos hablando de 96,3 millones de inversión”. Aludió, además a los 8,4 millones de intereses que se ahorrará con la financiación a coste cero con el fondo estatal.

El acuerdo del IVA de VW “evitará futuros conflictos”, según el Estado

La secretaria de Presupuestos afirma que el Estado “jamás ha dado la espalda a Navarra”

Marta Fernández Currás asegura que Navarra “ha hecho bien sus deberes” y ensalza sus cifras económicas

ÍÑIGO SALVOCH
Pamplona

Las Administraciones de Navarra y del Estado han corrido un tupido velo sobre las tensiones y desencuentros que han presidido sus relaciones en los últimos meses a cuenta del cumplimiento del objetivo de déficit, el contencioso sobre el IVA de Volkswagen y recursos como el de la Ley foral sobre el

impuesto a la energía eléctrica. La segunda de a bordo del ministerio de Cristóbal Montoro, la secretaria de Estado de Presupuestos y Gastos, Marta Fernández Currás, participó ayer en un acto empresarial en Pamplona en el que defendió que el Estado “nunca ha dado la espalda a Navarra”. También sugirió que el acuerdo alcanzado entre Navarra y el Estado sobre el IVA de Volkswagen “evitará futuros conflictos” entre ambas administraciones y extendió este deseo de buena sintonía a la próxima negociación del Convenio.

Recordó que los conflictos perjudican al ciudadano y el de Volkswagen, con la Hacienda foral ingresando el IVA de los coches producidos en Navarra y la estatal devolviendo el de los que se exportaban a través de una empresa con sede en Cataluña, “llevaba a la locura”, por lo que rechazó que la solución pudiera ser “hacer pagar a una empresa dos veces”.

Entre el público asistente al desayuno empresarial con Marta Fernández Currás, organizado por el gabinete de relaciones públicas empresarial NavarraCapital, se encontraba la vicepresidenta foral, Lourdes Goicoechea, la cual, tras afrontar las agrias negociaciones de los últimos meses, debía de estar frotándose los oídos. Marta Fernández Currás puso miel sobre hojuelas en las relaciones Navarra-Estado y subrayó la voluntad del Gobierno de respetar “las peculiaridades del territorio foral”.

Además de la consejera Lourdes Goicoechea, escucharon las palabras de la secretaria de Estado de Presupuestos varias decenas de invitados, entre los que se hallaban destacados miembros del PP de Navarra, como el presidente de su gestora, Pablo Zalba y la parlamentaria Amaya Zarranz. También acudió el exdiputado popular Santiago Cervera.

Otros de los asistentes presidente del parlamento, Alberto Catalán; el presidente de la CEN, José Antonio Sarría; y el presidente de la Cámara de Comptos, Helio Robledo. Acompañaron en la mesa a la secretaria de Estado Tito Navarro, organizador, y Cernin Martínez, de la Fundación Moderna, como moderador.

2015, año del “despegue”

Marta Fernández Currás pronosticó que 2015 va a ser el año “de la consolidación de la recuperación y el despegue económico”, y aseguró que España “le ha dado la vuelta a una situación económica muy difícil y lo ha hecho en relativamente poco tiempo”.

Echó mano de los buenos datos económicos para corroborar sus palabras, como el crecimiento del 1,4% del PIB en 2014 y la previsión del Gobierno para 2015 es del 2% e indicó: “España es el país que más está creciendo en-

tre las grandes economías europeas, hemos cambiado el discurso de decrecimiento a crecimiento y de destrucción de empleo a creación de empleo”.

La bajada de la prima de riesgo, desde los 638 puntos a los poco más de 100 en dos años, se han traducido en un ahorro de 13.000 millones de euros en intereses que, según Marta Fernández, “ahora están disponibles para invertir en políticas sociales e I+D”.

En un tono que recordó la proximidad de las elecciones la responsable ministerial defendió las medidas estructurales acometidas por el Gobierno de Rajoy y bombardeó a los presentes con una batería de buenos indicadores, como la confianza del consumidor, así como el volumen y diversificación de exportaciones. No olvidó, eso sí, la “dura” tarea contra el paro.

Sin embargo, cuando fue cuestionada acerca del mantenimiento de las políticas de control de déficit en este escenario económico más amable fue tajante: “Que las cosas vayan bien no quiere decir que nos tengamos que relajar” y mantuvo que se debe “aprovechar las oportunidades” para “mejorar” y “cambiar el modelo de crecimiento económico”.

URGENCIAS ELA afirma que el informe de Salud es “propagandístico”

El sindicato ELA ha afirmado que el informe de evaluación de las nuevas urgencias de Salud es una “respuesta propagandística a las continuas y masivas denuncias de la inmensa mayoría del colectivo trabajador de dicho servicio”. Añade que se hacen afirmaciones “irrebatibles” por la falta de información que han sufrido los representantes sindicales. Y critica que el coste ha sido de 24,7 millones cuando en 2007 se previó un gasto de 14 y en 2009 se elevó a 22,9.

El Gobierno aprueba la creación del Colegio de Economistas de Navarra

El Gobierno de Navarra aprobó en su sesión de ayer un decreto foral por el que se crea el Colegio de Economistas de Navarra. Dicha entidad es el resultado de la fusión del Colegio Oficial de Economistas de Navarra y del Colegio Oficial de Titulares Mercantiles y Empresariales de Navarra, cuyos colegiados han decidido unificarse en una entidad. El proceso ha incluido la aprobación de los estatutos.



SINDICATOS EXIGEN LA DEVOLUCIÓN ÍNTEGRA DE LA EXTRA

Los sindicatos de la Administración foral, salvo ELA y LAB, se concentraron ayer frente al Palacio de Navarra, bajo el lema: “Por la recuperación total de la paga extra de 2012”. Representantes de UGT, AFAPNA y CC OO recordaron que Montoro en 2012 que la supresión de la extra era un “préstamo” por lo que no se conforman con la devolución de un 24% de la misma, como está previsto por la normativa estatal

La plantilla de Faurecia-ICF iniciará mañana una huelga indefinida

El comité acusa a la empresa de "engañar" a los trabajadores en la negociación de los ERE

Los empleados se quejan de que consumieron el paro para garantizar el futuro de la planta

CARLOS LIPUZCOA
Pamplona

La plantilla de Industrias Cousin Freres (ICF) en Burlada, empresa propiedad al 50% de las multinacionales del componentes para el automóvil Faurecia y Lear, iniciará mañana una huelga indefinida en protesta por el anuncio de cierre y como medida de presión ante el comienzo de las negociaciones con los representantes de la multinacional. El comité acusó ayer a la empresa gala de "haber engañado a los trabajadores de la planta y a la sociedad navarra" respecto a sus verdaderas intenciones. Los representantes de la plantilla (4 CC OO, 2 LAB, 2 ELA y 1 UGT) acudieron al Parlamento de Navarra a exponer las circunstancias en la que se encuentran los 191 empleados de la planta.

"Desde hace años hemos solicitado a la dirección que negociara un plan de viabilidad, pero siempre nos ha dado largas. Nos aseguraban que la situación de la fábrica era coyuntural y que los ERE de suspensión serían suficientes para salvar el bache", explicó el presidente del comité, Alfredo Sanz Zufía. Pero, tal como narraron los portavoces de la plantilla ante la comisión de Economía, abrieron el melón del desempleo para "echar una mano a la empresa" y encontrarse ahora con la decisión de la multinacional de cerrar la planta. "Se han reído de nosotros. Tuvimos que echar mano de la bolsa común del paro y ahora nos dejan en la estacada", apuntó Sanz tras recordar que, debido a los sucesivos ERE de suspensión, tras 20 años de antigüedad la mayoría de los operarios "no tiene ni los dos años del desempleo".

El comité destacó la buena sintonía que siempre ha habido entre los trabajadores y la dirección, así como la nula conflictividad la-



Trabajadores y familiares se concentraron ayer ante el Parlamento.

CALLEJA

boral, lo que acrecentaba la sensación de desengaño. "Ya en 2005 aceptamos rebajar las condiciones laborales, con una congelación salarial y una ampliación de jornada. Desde 2009 hemos negociado sucesivos ERE de suspensión y siempre recibimos el men-

saje de que no había motivo para preocuparse por el futuro", señaló el presidente del comité.

Javier Fabo Azkona, otro de los representantes de la plantilla, denunciaba que los propietarios de la fábrica habían desviado la producción mediante una doble

deslocalización: "Lear se llevó a un clientes a su fábrica de Chequia y Faurecia hizo lo propio con Polonia. A ello hay que añadir que otra parte de la producción de trasladó a Francia. Ahora vemos que nos han utilizado. Al trasladar la producción y vaciar la carga de traba-

CLAVES

Beneficios. Según los datos aportados por el comité, la empresa obtuvo nueve millones de euros de beneficios entre 2007 y 2013. Asimismo, Lear y Faurecia se repartieron 22 millones de los fondos de la empresa en 2014.

Deslocalización. El comité culpa a las multinacionales Lear y Faurecia de vaciar la carga de trabajo de Burlada, trasladando la producción a Chequia y Polonia.

jo de Burlada, han provocado las pérdidas de los últimos años y, con la negociación de los ERE, han simulado un supuesto interés por dialogar para justificar ahora el cierre como último recurso".

Recolocaciones y eventuales
Respecto a la intención de la dirección gala de ICF de recolocar a una parte de la plantilla, Fabo lo resumió como "un reparto de cromos". Para este representante de los trabajadores, los resultados que tendría esta medida en las otras tres plantas de Faurecia en Navarra serían "nefastos", ya que supondría la salida de los eventuales. Sanz reforzó este argumento informando que en Tudela había 30 eventuales esperando a hacerse fijos y que, tras el anuncio de cierre de Burlada, estaba "todo parado".

Todos los grupos mostraron su solidaridad con los trabajadores, aunque reconocieron su incapacidad para hacer nada salvo "servir de altavoz" a sus reivindicaciones. No obstante, los portavoces de Aralar e I-E aprovecharon para señalar a la reforma laboral del PP como uno de los ingredientes que había llevado a Faurecia-ICF a este punto. Los partidos alabaron el espíritu dialogante de la plantilla y cuestionaron las "malas prácticas" de las multinacionales al olvidar el "valor social" de las empresas por priorizar los beneficios.

El presidente del comité concluyó la comparecencia con un apasionado llamamiento a los diferentes partidos: "Hemos seguido trabajando todos los días pese a la comunicación de cierre. Podíamos haber armado la de San Quintín, pero queremos conservar nuestros puestos. Mi hijo se enteró de la noticia por la radio, porque no me atreví a decirle nada a la cara. Ahora queremos que os involucrés con nosotros, que os mojéis. Es el momento de darle la vuelta a esto. Si las multinacionales pueden tomar estas decisiones sin importar las consecuencias, ¿qué clase de sociedad estamos construyendo?".

El Gobierno traslada su voluntad de facilitar la negociación de las partes

C.L. Pamplona

El comité de Faurecia-ICF se reunió ayer por la tarde con la consejera de Economía, Lourdes Goicoechea, y la directora general de Trabajo, Imelda Lorea, para trasladarles sus inquietudes y conocer las intenciones del Gobierno de Navarra tras el anuncio de cierre de la planta de Burlada. Según informó el comité tras el encuentro que se extendió durante casi dos horas, los representantes de la plantilla comunicaron su intención de mantener la actividad de la planta de Industrias Cousin Freres (ICF) y "buscar todas las opciones posibles para conseguir dicho objetivo".

Así, fuentes del comité aseguraron que la consejera se comprometió a realizar una reunión a tres bandas entre la empresa, la parte social y el

Lourdes Goicoechea se compromete a organizar un encuentro a tres bandas e intermediar entre empresa y comité

Gobierno de Navarra "para hablar y buscar soluciones que garanticen la continuidad de la actividad de la planta". Asimismo, los representantes de los trabajadores señalaron que Goicoechea se mostró sorprendida "de la realidad tan diferente acerca del problema de falta de producción alegado por la multinacional", al igual que había sucedido por la mañana con los distintos grupos en el Parlamento.

Fuentes del Ejecutivo confirmaron la voluntad de la consejera de Economía de "intermediar" e incluso plantear sobre la mesa de negociación la posibilidad de mantener la actividad. No obstante, prefirieron no dar alas al optimismo y advirtieron que las multinacionales comunican este tipo de decisiones cuando las tienen "muy maduras" y que suele ser muy difícil hacerles cambiar de opinión.

Avanvida tendrá que pagar el complemento del convenio

C.L. Pamplona

Una reciente sentencia de lo Social ha condenado a la concesionaria Avanvida, que gestiona los centros para discapacitados de La Atalaya en Tudela y Las Hayas en Sarriguren, a pagar un complemento de capacitación contemplado en el convenio sectorial, del cual se había descolgado. La resolución judicial ordena el abono de dicho complemento entre el 1 de enero de

2013 y el 31 de marzo de 2014. Además del frente judicial abierto entre patronal del sector y sindicatos, continúan las movilizaciones de los trabajadores de atención a la discapacidad, que se concentraron ayer ante el centro Infanta Elena para protestar por el bloqueo en la negociación del convenio. Los sindicatos denuncian el inmovilismo de la patronal y el desinterés del Gobierno de Navarra para resolver el conflicto laboral.



Concentración de trabajadores ayer cerca del Centro Infanta Elena.

DN

SANGÜESA Y MERINDAD



Imagen del polígono industrial Urrobi, en el que se ubicarían parte de las instalaciones del proyecto.

ASER VIDONDO/ARCHIVO

EL PROYECTO

1 La cantera. Se ubicará en el paraje de Mendiandi, a unos 2 km al norte de Espinal y en suelo del concejo, junto a otra antigua cantera. No se verá desde el pueblo. Será una cantera a cielo abierto que acabará por abarcar 15 hectáreas, se explotará durante 30-40 años, y se irá restaurando al mismo tiempo. Su explotación no requerirá voladuras.

2 La zona de tratamiento. Estará a unos 2 km de la cantera y a 1 km de la carretera, cerca de Espinal y en un término conocido como Oiarzabal, hoy sin uso determinado, y de unas 20 hectáreas. Aquí se instalará una **planta de transformación** del mineral extraído (con un pequeño laboratorio) alimentada de energía por unos motogeneradores alimentados a su vez con gas natural licuado. El sílice procedente de la cantera se tratará en un secadero gracias al calor procedente de estos mismos motores, y del procedente de una **planta de biomasa** que se habilitará aquí también, alimentada ésta con madera de la zona. Asimismo, el excedente de calor generado en la planta de biomasa y en los motores dará calor a una zona de **invernaderos** con cerezos que se creará sobre 3,5 hectáreas.

3 La zona de oficinas. Se ubicará en el polígono Urrobi, entre Espinal y Burguete. Aquí estarán las **oficinas generales** de la empresa, con la parte administrativa y comercial. También habrá un **centro de investigación** y desarrollo, para valorar nuevas aplicaciones del silicio. Y se crearán además una **plataforma logística** de camiones para trasladar el silicio generado, y una **planta de reciclaje** y regeneración de arenas de silicio, procedentes de clientes a los que ya se les vendieron antes.

LA CIFRA

400.000

TONELADAS de sílice se podrían extraer al año con toda la instalación completa. En los primeros años se extraerían unas 150.000 de mineral.

En trámites el proyecto para extraer sílice en Espinal y crear 120 empleos

Ha salido a exposición la solicitud de licencia para abrir una cantera en el paraje de Mendiandi

Se podrían llegar a invertir hasta 18 millones de euros y configurar un total de tres zonas industriales

ASER VIDONDO
Pamplona

El proyecto que busca extraer sílice en una cantera en Espinal (valle de Erro) y configurar a través de ello un desarrollo industrial que podría crear 120 empleos, entre directos e indirectos, ha dado su primer paso administrativo. En fechas recientes salía a exposición el expediente relativo a la solicitud de licencia de actividad clasificada para la cantera. El proyecto global,

en el que se invertirían hasta 18 millones de euros, configuraría un total de tres zonas industriales.

Lo promueve la empresa Sílice Navarra SL, integrada por "un reducido grupo de empresarios, la mayoría navarros, y con amplios conocimientos del mundo minero y empresarial", según indican fuentes de la misma.

Desde el año 2010 trabajan en pos de este proyecto que a nivel local cuenta con el respaldo del Ayuntamiento del Valle de Erro, el Concejo de Espinal y los propios vecinos, según resultado de una votación popular de abril de 2011.

Después de investigar a fondo el yacimiento 'Blanca' en el paraje de Mendiandi y confirmar su "alto valor y calidad", la empresa ha iniciado ya los trámites administrativos. Se dispone de proyecto técnico, plan de restauración para la cantera y estudio de impacto ambiental. Además de estudiarse y aceptarse, o no, las alegaciones que se presenten, el Gobierno de Navarra deberá informar favora-

Proyecto industrial



blemente, e incluso se ha consultado a la UE para dotar al proyecto de mayor seguridad jurídica.

"Si toda la tramitación fuera conforme a lo que esperamos, podría ser que en 2016 iniciáramos la explotación de la cantera, que se alargaría 30-40 años", indican. En

una primera fase se crearían una veintena de empleos directos.

Sílice y silicio

El silicio, elemento químico que se obtiene del mineral de sílice que se explotaría y queda en forma de arena, "se emplea en el mundo para más de 300 componentes". "Está en las gafas, el ordenador, el motor del coche, los cristales de casa... Las empresas navarras que lo emplean, como fundiciones, lo traen desde muy lejos, algunas desde Holanda o Alemania. Hemos contactado con algunas para llegar a trabajar y asegurar que reducirían muchos costes. También podríamos exportarlo al sur de Francia", indican.

Desde la coordinadora Monte Alduide y la organización SEO BirdLife han criticado este proyecto, al enmarcarse la cantera en la Zona Especial de Conservación (ZEC) Monte Alduide. Responden desde Sílice Navarra SL que "es falso que la Red Natura sea incompatible con la minería".

APARTAMENTOS TUTELADOS GESTIÓN ASISTENCIAL A PARTIR DE 60 AÑOS



¡Cómo te lo montas abuelo!

"Vivimos en el **centro**, en **nuestro propio apartamento**, a nuestro aire, con libertad, aprovechando los **servicios opcionales** de comida, limpieza...sintiéndonos **protegidos y acompañados** y, además, a **precios V.P.O y subvencionados**".

¡Yo de mayor quiero vivir como tú!

Solicita información en:

Gestión Asistencial Grupo ProginSA, Calle Leyre 11 BIS o en el teléfono 948 229 621

GESTIÓN ASISTENCIAL GRUPO PROGINSA www.gestionasistencial.com

18 AÑOS DE EXPERIENCIA NOS AVALAN

TUDELA Y RIBERA

La administración concursal pide retirar el ERE de extinción de 91 empleos de KPF Tudela

Se pasaría a la fase de liquidación en la que se valorarían ofertas de compra de la planta

La jueza ha inhabilitado a la dirección de la firma coreana y el comité espera ahora que lleguen ofertas

DN
Tudela

Los administradores concursales de la empresa KPF de Tudela van a proponer a la juez encargada del caso retirar el ERE de extinción de los 91 empleos de la planta tudelana que supondría el cierre de la misma, e iniciar la fase de liquidación, en la que se podrán presentar ofertas para adquirir la fábrica que serán valoradas por los administradores. Esta decisión se produce después de que la juez se haya pronunciado favorablemente a la suspensión de las facultades de administración de la gerencia actual de la citada empresa que solicitaron tanto la administración concursal como la firma SKF como cliente de KPF. Una suspensión que ha recurrido la firma coreana, dedicada a la fabricación de aros de rodamientos para el sector de la automoción.

Así lo afirmó Jesús Pérez, presidente del comité de empresa de la



Asistentes a la manifestación contra el ERE de KPF que tuvo lugar el pasado mes de diciembre.

ARCHIVO

planta de Tudela, tras la reunión mantenida ayer con los administradores concursales y representantes de KPF.

Valoró con optimismo la retirada del ERE, al tiempo que también se refirió a "la incertidumbre que siempre está ahí" hasta ver si sale alguna oferta de compra de la fábrica. "Que quiten el ERE, por de pronto, es una buena cosa, y el que metan la liquidación tiene su parte

buena y mala. Lo bueno es que se abre otra vez un periodo de venta en el que hay posibilidad de una nueva oferta por parte de empresas", dijo. Por otra parte, indicó que se inicia "como una cuenta atrás, ya que la fase de liquidación, que tendría un plazo de unos dos meses en el que tendrían que presentarse nuevas ofertas para no llegar a la liquidación, tiene un final. Ahí llegaremos ya a donde sea, o a una

venta o al cierre".

El proceso

Respecto al recurso presentado por KPF, señaló que "en principio no sería muy normal que ahora le quites los poderes y luego se los devuelvas". Añadió que el representante de la empresa afirmó que "no cree que vaya a aparecer ninguna oferta que sea mínimamente razonable".

DATOS DE INTERÉS

1 Inicio de actividad en 2011. KPF compró la línea de aros de rodamiento a la factoría tudelana SKF -traspasando la plantilla a la firma coreana- y empezó su actividad en enero de 2011 en instalaciones de SKF.

2 2012. La firma coreana comenzó a construir en noviembre de 2012 una nueva nave y anunció una inversión de diez millones de euros en Tudela.

3 2013. En abril de 2013 la firma coreana paró la obra de construcción de la nueva nave.

4 2014. En septiembre de 2014 KPF presentó concurso de acreedores por insolvencia. Posteriormente presentó un ERE de extinción tras no aceptar las ofertas presentadas para la compra de la planta. La jueza lo admitió a trámite el pasado mes de enero.

"Nosotros esperamos que alguna aparezca y mantener la esperanza", indicó, al tiempo que reconoció que las ofertas que rechazó KPF antes de plantear el ERE "supongo que tendrían o que ratificarse o hacer otras nuevas". Fueron las de ISN -35.000 euros-; Index Capital -300.000-; y SKF -300.000- con el compromiso de asumir la plantilla -otras dos no se comprometían a ello-.

La plantilla de BASF Tudela se concentra en Barcelona

DN
Tudela

La plantilla de la empresa BASF Tudela, que se encuentra en huelga indefinida desde el 17 de diciembre, se concentró ayer frente a las oficinas centrales de la multinacional en Barcelona. Acudieron 18 de los 21 trabajadores, que protestaron tras una pancarta algo más de tres horas.

La plantilla critica la falta de información por parte de la dirección sobre una posible venta de la planta, y asegura que "todas las prisas que la multinacional alemana tenía en los meses de noviembre y diciembre para vender o cerrar la fábrica de forma encubierta, con mentiras y amenazas, ahora se han convertido en el mayor de los silencios", según señala UGT en un comunicado.

Además, criticaron que esta postura de la empresa lo único que hace es "alargar la agonía de los trabajadores" y denunciaron que la compañía también quiere vender la planta de Italia, lo que consideran una prueba de que quiere "quitarse de encima este negocio". La planta tudela se fundó en 2002 y se dedica a fabricar planchas de aislamiento térmico para el sector de la construcción.



Trabajadores de BASF Tudela, en la concentración de ayer.

CEDIDA



Calle Nueva, 1
31292 ARANDIGOYEN
(al lado de Villatuerta)
T 948 541 438
M 646 392 254

Menú del día 10€
(a elegir entre 5 primeros y 5 segundos)

Menú Especial Fin de Semana 15€
(a elegir entre 5 primeros y 5 segundos)

Menús especiales para celebración
(consultar precios)

Almuerzos
Platos combinados
Paellas y comidas por encargo



*Precios especiales para trabajadores.

COMARCAS

El Gobierno destina 5,5 millones a 81 centros que imparten el ciclo 0-3 años

Esta subvención complementa la aportación de las familias y de las 71 entidades locales titulares

DN

Pamplona

El Gobierno de Navarra adoptó en su sesión de ayer un acuerdo por el que destina 5,5 millones de euros para financiar a 81 centros de primer ciclo de Educación Infantil (0-3 años) durante este curso 2014-2015. Así, se complementa la aportación de las familias y de las 71 entidades locales titulares de ellos. Las ayudas se formalizarán mediante la firma de los correspondientes convenios entre el Departamento de Educación con cada una de las entidades locales. En el cuadro que acompaña a la información se detallan las aportaciones del Gobierno de Navarra.

tación de las familias y de las 71 entidades locales titulares de ellos. Las ayudas se formalizarán mediante la firma de los correspondientes convenios entre el Departamento de Educación con cada una de las entidades locales. En el cuadro que acompaña a la información se detallan las aportaciones del Gobierno de Navarra.



Alumnos de la Escuela Infantil Arieta de Estella al inicio del curso. MONTXO A.G.

LAS AYUDAS CONCEDIDAS POR EL GOBIERNO FORAL A LOS CENTROS DE 1º CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL

Localidad	Centro	Ayuda*	Localidad	Centro	Ayuda*	Localidad	Centro	Ayuda*
Ablitas	Mi Cole	75.714	Burlada	E.I. Burlada	139.877	Valle de Roncal	E.I. Valle de Roncal	42.182
Allo	Juan Pablo II	46.636	Cabanillas	Montsori	45.506	Larraga	Gatopardo	27.691
Alsasua	Txirinbulu	41.224	Cadreita	Colorin	46.843	Leitza	E.I. Leitza	52.722
Andosilla	Centro E.I.	61.684	Caparroso	Segunda Generación	83.134	Lekunberri	Lek. Haur kola	58.181
Ansoáin	San Cristóbal	94.667	Carcastillo	Chiquis	42.454	Lerín	Amado Alonso	37.878
Aoiz	E.I. de Aoiz	64.133	Cascante	Coloret	96.048	Lodosa	Arco Iris	30.467
Aranguren	Kuluxka y Ttipi Ttapa	132.489	Castejón	Garabatos	55.105	Los Arcos	Santa María	29.218
Arbizu/Lakuntza	Kuttuka	54.855	Cendea de Cizur	E.I. Cendea Cizur	82.205	Lumbier	E.I. Lumbier	48.957
Arguedas	E.I. de Arguedas	64.675	Cendea de Olza	Cendea de Olza 4	1.024	Auñamendi	E.I. Auñamendi	52.349
Artajona	E.I. Artajona	37.811	Cintruénigo	Capuchilandia	115.764	Salazar y Nava	Landagutia	40.910
Azagra	E.I. Azagra	71.940	Cortes	La Ribera	59.076	Marcilla	Bilindanga	60.115
Barañáin	Barañáin I y Barañáin II	78.000	Estella	Arieta	68.517	Mendavia	E.I. Mendavia	53.267
Baztan	Baztango Haur kola	99.770	Esteribar	E.I. teribar	79.482	Mendigorría	Andión	51.280
Bera	Mukixu	53.454	Fontellas	Chiquitin	45.560	Milagro	Infanta Leonor	79.674
Berrioplano	E.I. Artica y E.I. Berriop.	77.782	Funes	Joaquina Martínez Teillet	75.756	Murchante	E.I. Murchante	69.571
Berriozar	Urtxintxa	124.733	Fustiñana	Pulgarcitos	72.137	Noáin	E.I. Valle de Elorz	118.258
Betelu	Sorgintxo Haur kola	39.689	Garínoin	Amatxi	59.673	Orkoien	Ostadar	112.431
Buñuel	E.I. Buñuel	55.932	Huarte	Haurtxoa P. y Haurtxoa U.	168.664	Oteiza	San Salvador	45.481
			Iza	E.I. Sarburu de Iza	66.093	Peralta	E.I. Peralta	62.556
						Pamplona	Hello Azpilagaña	
							Hello Bustintxuri	
							José María Huarte	
							Printz earen	421.275
						Puente la Reina	Txori	119.433
						Ribaforada	San Francisco Javier	64.729
						Sangüesa	Curriños	56.026
						Santesteban	Askin	62.251
						Sartaguda	Arco Iris	56.006
						Tafalla	E.I. Tafalla	98.692
						Tudela	María Reina y Lourdes	252.048
						Uharte Arakil	Pausoka	31.712
						Ultzama	Xinbili Xanbala	48.677
						Valle Egúés	E.I. Valle Egúés I, II y III	235.844
						Valtierra	Virgen de la Nieva	53.532
						Viana	Jaime García Orio	54.301
						Villafraña	Pasitos	84.459
						Zizur Mayor	E.I. Zizur Mayor	107.017

* Cantidades en euros

El Colegio Público San Miguel ha ganado el concurso nacional Super Reciclador BIC gracias a su labor solidaria

Noáin, el colegio que más bolis recicla

DN

Pamplona

Los alumnos del Colegio Público San Miguel de Noáin han sido los que más bolígrafos han recogido dentro del concurso nacional Super Reciclador, organizado por BIC y Terracycle y en el que han participado 680 equipos de toda España. Gracias a su labor solidaria obtendrán un premio de 500 euros en material escolar, principalmente bolis, rotuladores y pinturas. Los escolares llevan reco-

lectando desde septiembre del año 2013 y desde entonces no han parado de promocionar y educar sobre el reciclaje y el cuidado del medio ambiente. El centro dedica sus donaciones a la Fundación por el Síndrome de Dravet.

En abril de este año ya serán 4 años los que lleva BIC colaborando con Terracycle para poder reciclar cada uno de los bolígrafos y que estos no acaben en vertederos o incineradoras. Este año quisieron incentivar la recolección con el concurso Super Reciclador. BIC daría un premio a aquella es-



Dos alumnas del Colegio San Miguel con parte de los bolis reciclados. DN

cuela que recolectase más instrumentos de escritura desde el mes de marzo hasta noviembre.

Además, por cada unidad de instrumento de escritura que un equipo recolecta, TerraCycle dona 2 céntimos que podrán ser canjeados y donados por una buena causa. En la actualidad se han recolectado más de 1.498.000 bolígrafos en España, llegando a pasar la barrera de los 28.000€ en donaciones percibidas por escuelas y organizaciones sin ánimo de lucro.

BIC es la compañía líder mundial en la fabricación de productos de papelería, encendedores y afeitado, mundialmente conocida por sus bolígrafos de mismo nombre, mientras que TerraCycle es líder mundial en recogida y reutilización de envases no reciclables. La compañía trabaja con una treintena de conocidas marcas en EEUU, Reino Unido, Canadá, Francia, España y Brasil.



Polígono industrial s/n - Tf 948 811 973
cecilio@ceciliochivite.com - www.ceciliochivite.com

CECILIO CHIVITE
cerámicas

PORCELANOSA CINTRUÉNIGO

Cerámicas y piedras naturales
Madera natural y laminados
Equipamiento de baño (muebles, mamparas...)
Asesoramiento en diseño de baños y viviendas.
Servicio entrega a domicilio gratuito.
Financiación a su medida

CONSULTA NUESTRAS OFERTAS: CERÁMICAS · MOBILIARIO · SANITARIOS · HIDROMASAJE

CALIDADISEÑO CALIDADISEÑO CALIDADISEÑO CALIDADISEÑO CALIDADISEÑO CALIDADISEÑO

Funes eleva al Parlamento la problemática con las basuras

La plataforma vecinal pidió en la Cámara que la empresa receptora gestione sólo residuos agrícolas y ganaderos

Trasladaron su preocupación por la llegada de basura del 'puerta a puerta' de Guipúzcoa y los olores

SHEYLA MUÑOZ Tafalla

La plataforma vecinal Funes sin basuras dio ayer un paso más en su empeño de conseguir cesar la llegada al municipio de basura procedente del 'puerta a puerta' de Guipúzcoa a la planta de tratamiento IB Reciclaje. Dos representantes de este colectivo, Eduardo Osés Jiménez y David Fernández Molviedro, comparecieron ayer por la tarde en la comisión de medio ambiente del Parlamento de Navarra, foro en el que expusieron la problemática existente en la localidad con la llegada de estos residuos y los olores que provocan y que alcanzan al centro urbano así como el entorno del municipio.

Eduardo Osés explicó los motivos que llevaron a la creación de la plataforma vecinal. Posteriormente, David Fernández hizo un breve recorrido por la historia de la planta, cuya actividad comenzó en el año 1999. Desde entonces, según relató, ha llevado a cabo varias ampliaciones tanto de sus instalaciones como de la actividad desarrollada ya que, tal y



Imagen de la manifestación que los vecinos protagonizaron contra el proyecto en enero

GALDONA

como aseguraron, en sus inicios se dedicaba al tratamiento de residuos agrícolas y ganaderos.

Sin licencia municipal

Sin embargo, hace algo más de un año y medio, aproximadamente, el Consorcio de Residuos Urbanos de Guipúzcoa firmó un contrato con la empresa para gestionar la materia orgánica del 'puerta a puerta' de la vecina comunidad. Una actividad para la que, insisten, el consistorio no le concedió dicha licencia, unos permisos que el Gobierno foral sí le otorgó.

Una situación ésta que denuncian por la falta de autorización pero sobre todo por las consecuencias que ello puede provocar y las que ya está provocando. "¿Cuáles

son nuestras preocupaciones? Muchas. Nos preocupa el mal olor, el impacto en el turismo que ello provoca, las posibles fugas de lixiviados -ya hubo una-, los riesgos sanitarios derivados del tratamiento de los lodos, el intenso tráfico de camiones y su riesgo de contaminación, así como la gestión y salida del compost. No queremos ser el vertedero de Guipúzcoa, ni de Navarra, ni de nadie", sentenció.

Los representantes de la plataforma insistieron en que el objetivo que persiguen no es el cierre de la empresa sino que ésta vuelva a su actividad inicial, al tratamiento de residuos agrícolas y ganaderos. Según apuntaron, la planta trató en 2013 36.000 toneladas de resi-

duos, superando su capacidad de gestión, cifrada en 30.000; mientras que en el año pasado fueron 48.000, unas cantidades "preocupantes" a juicio de los ponentes. Unas incidencias que, lamentan, el departamento de Medio Ambiente calificó como "poco relevantes".

Por todo ello, finalizaron su intervención pidiendo al Parlamento "su amparo, su ayuda y su protección" garantizando el cumplimiento de las normativas exigidas. "Pedimos ayudas para tramitar una moción. No queremos que nuestra exposición hoy aquí se quede sólo en eso. Estamos convencidos de que algo se puede hacer y de que ustedes nos pueden ayudar", sentenciaron.

Olite contará con un parque eólico de 16 molinos

S.M. Olite

El Ayuntamiento de Olite sigue dando los pasos necesarios para la próxima instalación de un parque eólico. Así, después de haber aprobado el convenio pertinente, durante el último pleno, el consistorio dio luz verde, también de forma unánime, a la desafectación por parte del Gobierno de Navarra de

seis parcelas de propiedad municipal. El consistorio cederá estos terrenos 40 años a la empresa Agrowind Nueva Gestión para la instalación de 16 molinos en el monte encinar y la corraliza de Paulino. Según explicó el alcalde, e Fran Legaz (UPN), la mayor parte de los molinos se colocarán en el monte encinar, que muga con Tafalla, en una zona sin arbolado.

Para que lo veas claro... 3D

OLK gestión

Tú tienes la idea, nosotros la solución

IEE Informe de evaluación del edificio

Verónica Olcoz Sesma
Arquitecta Técnica
Ingeniera de edificación

www.olkgestion.com

Martínez de Espronceda, 5
31300 Tafalla
948700285 / 627906477

El parque de ocio de Igantzi abre de nuevo mañana

• Irizarri Land inicia su segunda temporada con la novedad de entrada única, al precio de 14 €, para disfrutar del conjunto de actividades

N.G. Pamplona

El parque de aventura Irizarri Land de Igantzi inaugurará mañana su segunda temporada con un nuevo sistema de tarifas, que ofrece la oportunidad de disfrutar del conjunto de actividades al precio único de 14 euros.

El complejo está concebido como un *resort* rural, al estar implantado en un entorno natural que conjuga en un mismo espacio una oferta de deportes de aventura con estancias diferenciadas de alojamiento y restauración.

La propuesta combinada se desarrolla sobre una superficie de 75 hectáreas, diseñada con un circuito de 2,5 kilómetros de tirolinas, repartidas en siete tramos de línea suspendida. Además de un puente tibetano de 140 metros, situado a 50 metros de altura, el recorrido comprende un péndulo que permite realizar un salto de 40 metros.

Las posibilidades de entretenimiento se amplían con las rutas habilitadas por pistas en pendiente para bicicletas. Hay además una zona de salto de BTT.

La experiencia del año anterior ha conducido al centro a disponer de un servicio de indumentaria impermeable para facilitar los ejercicios al aire libre en días de lluvia.

Túbal



te sentirás bien

Un modo personal de hacer restauración...



Demetrio Delicatessen



Productos de calidad, vinoteca, comida preparada...

Diario de

Noticias

LA JUEZ ESTIMA QUE REQUENA MURIÓ AL CHOCAR CON EL SUELO TRAS RECIBIR VARIOS GOLPES

- Internamiento cautelar para los presuntos autores de la muerte del joven tafallés
- Uno de los detenidos se exculpa: "Me pegó en la cara, le empujé y se cayó hacia atrás"
- Los compañeros del fallecido hacen un llamamiento a desterrar la violencia

Joaquín Requena, padre de Roberto: "Gracias, querida Tafalla"

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 4-7



Concentración en recuerdo de Roberto Requena y de apoyo a la familia en el CIP de Tafalla, ayer por la mañana. Foto: Javier Bergasa



Tomás Gómez. Foto: Efe

Sánchez lleva al PSOE al borde de la ruptura

Destituye al secretario general del PSM y a toda la Ejecutiva

MADRID - El descrédito de los dirigentes socialistas madrileños por los procedimientos judiciales en curso empujó a Pedro Sánchez a destituir a Tomás Gómez, lo que ha generado una crisis de incalculadas dimensiones en el PSOE. PÁGINAS 22-23 EDITORIAL EN PÁGINA 3

Faurecia tuvo 15 millones de beneficios en la última década

El comité de la factoría de Burlada insiste en que se trata de una deslocalización

PÁGINAS 26 Y 27

Europa exige restar las penas cumplidas en Francia

PAMPLONA - La comisaria de Justicia emplaza a España para que explique por qué transpone la norma europea. PÁGINA 20

VASILJEVIC, GOIKO O SESMA DEBERÁN SENTARSE EN EL BANQUILLO

Las expulsiones de Urban y Kibu Vicuña, y el hecho de que Sanzol no esté titulado, obligan a Osasuna a improvisar un entrenador. PÁGINA 48

LA INVESTIGACIÓN DE CAN RECLAMA RECIBIR MÁS DOCUMENTACIÓN

Los grupos parlamentarios denuncian que la documentación les llega con cuantías, lo que bloquea los trabajos de la comisión. PÁGINA 16

LA DEFENSA DE GIL ALEGA QUE SU CASTIGO YA HA SIDO "EJEMPLARIZANTE"

La defensa de Iñaki Gil, dueño de Asfi, reconoce la apropiación pero dice que no cometió delitos como falsedad documental. PÁGINAS 8 Y 9



El Consejo Escolar alerta del elevado índice de fracaso entre los chicos

Los alumnos varones que abandonarán los estudios tras la ESO triplicarán en número a las chicas

PÁGINAS 10 Y 11



Los jueces ratifican el convenio colectivo de los centros concertados

CECE y Escuelas Católicas aplauden el fallo que les exime de pagar salarios si la Administración no lo hace

PAMPLONA - La Confederación Española de Centros de Enseñanza (CECE) y Escuelas Católicas aplaudieron ayer el fallo de la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional que estima parcialmente la demanda interpuesta por CCOO contra el VI Convenio colectivo de empresas de enseñanza privada sostenida total o parcialmente con fondos públicos, por el que se regula el régimen económico y organizativo de los centros concertados y privados. El fallo, que afecta a todos los centros de la red concertada de Navarra salvo las ikastolas, que tienen un convenio propio, exime a los centros de la obligación de pagos de salarios al profesorado concertado si las Administraciones Públicas no los abonan.

Para CCOO, una de las medidas más conflictivas del convenio era precisamente que los centros no estuvieran obligados a abonar los

salarios al personal si las Administraciones Públicas no les pagaban la parte del concierto correspondiente. Este sindicato consideraba que dicho retraso en el pago estaba, en todo caso, "injustificado". Sin embargo, la sentencia mantiene la posibilidad de "eximir a los centros de este pago en esas circunstancias", según explicó ayer el secretario general de CECE y representante de esta patronal en Navarra, Francisco José Flores. "También rechaza la práctica totalidad del resto de solicitudes de nulidad de CC.OO, algunas sobre temas muy importantes para la organización de los centros", aseguró.

Por su parte, Escuelas Católicas explicó que "para muchos centros educativos el pago de lo que deja de abonar la Administración hace inviable su sostenimiento". Por ello, la confirmación de este precepto por parte de la Audiencia Nacional "les permite seguir trabajando con mayor tranquilidad".

Pese a que la impugnación no ha sido rechazada sino estimada "parcialmente", CECE y Escuelas Católicas se mostraron "muy satisfechas" por el fallo del juez. -E.P./D.N.

Foro Europeo ofrece un nuevo máster de empresas

FORMACIÓN - Los días 12 y 14 de febrero se celebrará la Jornada de puertas abiertas dirigida a estudiantes de Bachillerato, grado medio y a licenciados universitarios en el Foro Europeo Business School Navarra para presentar también su nuevo Máster Inside que, si todo va bien, recibirá a sus primeros alumnos en septiembre de 2015. El Máster Inside prevé la inserción laboral remunerada de sus alumnos en una empresa de lunes a jueves, al tiempo que imparte la formación teórica. -D.N.

El Gobierno de Navarra destinará 5,5 millones al 0-3 años de 81 centros locales

ENSEÑANZA - El Gobierno de Navarra adoptó en su sesión de este miércoles un acuerdo por el que destina 5,5 millones de euros para financiar a 81 centros de primer ciclo de Educación Infantil (0-3 años) durante este curso 2014-2015. Así, se complementa la aportación de las familias y de las 71 entidades locales titulares de ellos. Las ayudas se formalizarán mediante la firma de los correspondientes convenios bilaterales. -D.N.

El Gobierno acusa a la oposición de "desfigurar" la renta básica que el mismo desfiguró antes

INCLUSIÓN - El Gobierno foral aprobó ayer un "informe" contra la proposición de ley de Bildu, Aralar, I-E y Geroa Bai para modificar la Renta de Inclusión Social (RIS), porque supone la "completa desfiguración" del sistema para "convertir" esta renta en "un subsidio" ya que "lo que hasta ahora es una prestación que incentiva al empleo de estas personas, se pretende convertir en algo que puede hacer crónica la situación de los excluidos sociales". D.N.

La epidemia de gripe empieza a remitir, pero coincide con un alto índice de neumonías

SALUD - La epidemia de gripe ha experimentado un ligero descenso entre el 2 y el 8 de febrero en Navarra, al registrar un total de 2.268 casos. La onda de la gripe coincide con una incidencia elevada de neumonías atendidas tanto en urgencias hospitalarias, como en Atención Primaria. Por grupos de edad, desciende la incidencia de la gripe en niños y se mantiene en adultos. Ha habido 95 ingresos, dos de ellos en la UCI, y tres fallecieron. -D.N.



Estudiantes, antes de iniciar el examen de Selectividad en la UPNA. Foto: Oskar Montero

EL 25% DE LOS ALUMNOS DE ESTUDIAR AL FINALIZA FRENTE AL 8% DE LAS MU

El Consejo Escolar alerta de que el fracaso y abandono se está convirtiendo en una cuestión masculina ● Dos de cada tres alumnas y solo un tercio de los varones irán a la universidad

◀ María Olazarán

PAMPLONA - No es la primera vez que el Consejo Escolar de Navarra pone el foco en las diferencias existentes en los resultados académicos entre hombres y mujeres, pero los datos que ofreció ayer el presidente de este organismo Pedro González urgen la actuación de las Administraciones educativas. A partir de los datos registrados en los últimos años y tomando como referencia los 6.000 escolares que se incorporan de media al sistema educativo cada año, González aseguró que dos de cada tres alumnas navarras irán a la universidad frente a un tercio de los varones, y el 25% de los alumnos y el 8% de chicas dejará los estudios al finalizar la ESO. En otras palabras, el 75% del alumnado que abandona es hombre.

A petición de la Junta de Portavoces,

el presidente del Consejo Escolar de Navarra compareció ayer en comisión parlamentaria para ofrecer algunas pinceladas sobre el último informe del sistema educativo correspondiente al curso 2013-14. En primer lugar, González reflexionó acerca de la situación demográfica de la Comunidad Foral donde se espera un descenso de nacimientos de más del 6% en el próximo decenio. "Después del pico registrado entre 2010 y 2012, los nacimientos se redujeron un 12% en 2013 (700 menos) y en 2014 hubo mil nacimientos menos. De ahí que cuando en el curso 2016-17 tengamos que escolarizar vamos a tener una rebaja de mil plazas", afirmó el presidente del Consejo Escolar, quien consideró que estas cuestiones, al igual que el notable descenso de la población inmigrante, deben ser tenidas en cuenta a la hora de realizar una planificación estraté-



"La Administración educativa debe responder al fracaso de chicos para que no se agrave"

PEDRO GONZÁLEZ
Presidente del Consejo Escolar



féminas con estudios superiores se sitúa en el 55,1% y supera en 14 puntos al de hombres. Sin embargo, el 26% de las mujeres tiene como máximo la enseñanza obligatoria frente al 33% de los varones.

Estas diferencias, lejos de disminuirse, se amplían en tramos de edades más jóvenes. Así, según explicó González, si tomamos como referencia los 6.000 escolares que acceden al sistema educativo (3.000 varones y 3.000 mujeres) la conclusión es que "el fracaso escolar se está convirtiendo en una cuestión puramente masculina y deben ser las Administraciones educativas las que den una respuesta para que no se agrave". Y es que se estima que de los 3.000 varones, un tercio acudirá a la universidad, el 42% (1.250) optará por la FP y el 25% (750) no seguirá estudiando al finalizar la enseñanza obligatoria. En el caso de las 3.000 alumnas, dos de cada tres cursarán estudios universitarios, un 25% (750) hará FP y sólo el 8% (250) cursará como máximo la ESO.

En relación a la Formación Profesional, el presidente del Consejo Escolar destacó que el número de estudiantes que opta por estos estudios ha crecido en los últimos años, en parte, "porque está acogiendo a chavales que dejaron los estudios con 16 años y ahora que no tienen trabajo regresan para formarse". Ahora bien, en opinión de González, la FP "debería dar respuesta a un mayor número de personas", ya que la falta de titulados de FP tanto en Navarra como en el conjunto del Estado, a diferencia del resto de Europa, "condiciona la adaptación de la formación a los niveles de empleo, y nos encontramos con un importante porcentaje de personas que desempeñan trabajos inferiores a su nivel de formación".

En cuanto a los recursos económicos destinados a la educación, González aseguró que se han mantenido constantes en función del presupuesto del Gobierno foral y destacó que el gasto por alumno en Navarra es el más elevado junto a la CAV.

LOS GRUPOS Todos los grupos agradecieron las explicaciones si bien cada uno incidió en distintos aspectos. Desde UPN Carmen González consideró "alarmante" que un 30% no tenga titulación alguna y destacó la importancia que el Gobierno foral concede a la educación y a la libertad de elección. La socialista Carmen Ochoa instó a potenciar las escuelas rurales y se preguntó si habría tantas vacantes en las escuelas infantiles si el ciclo 0-3 fuera gratuito. La parlamentaria de Bildu Bakartxo Ruiz remarcó el papel del profesorado ya que gracias a su labor se mantienen los resultados académicos a pesar de los recortes mientras que la aforada de Aralar, Nekane Pérez, destacó la disminución presupuestaria en varios ámbitos e instó al Consejo Escolar a plantear propuestas para atajar el fracaso escolar masculino. Por último, Eva Gorri, del PP, valoró las bondades del sistema educativo navarro y afirmó que la LOMCE permitirá mantener esa calidad mientras que Marisa de Simón, de I-E, consideró preocupante el deterioro de la financiación de la enseñanza pública si bien señaló que, pese a ello, "sigue siendo de la máxima calidad". ●

ASPECTOS DESTACADOS

- **Se duplica el número de alumnado con necesidades educativas especiales.** El alumnado con necesidades educativas especiales se ha duplicado al pasar de 3.590 en el curso 2009-20 a los 7.055 del curso 2013-14. Tras señalar que un 40% está escolarizado en la red concertada y el 60% en la pública, González afirmó que hay recursos para atender a este alumnado en ambas redes.
- **Sigue creciendo el número de plazas vacantes en el ciclo 0-3 años.** El presidente incidió en el número de plazas que quedan vacantes en el ciclo 0-3 años. La ocupación en el curso 2013-14 sigue bajando y ronda el 72%. "Incluso el 5% de las plazas de Pamplona sobra", afirmó González, quien señaló que la caída de la natalidad, la salida de inmigrantes o la crisis explican este descenso que, en su opinión, merece una reflexión.
- **Mantienen las becas a pesar de la crisis.** El presidente del Consejo Escolar destacó que en los últimos cinco años, el presupuesto destinado a becas y el número de beneficiarios "son prácticamente los mismos", una nota favorable, a juicio de González, que "en contextos de crisis se haya mantenido esa cantidad para ayudar a los que más lo necesitan".
- **El 10% del alumnado de Primaria pasa a ESO con asignaturas pendientes.** En lo que respecta a los resultados obtenidos por el alumnado, González destacó que un 10% del alumnado de 6º de Primaria pasa a ESO con asignaturas pendientes (12-14 modelo G frente al 8-6% en el modelo D). En el caso de ESO, la promoción ronda el 86-88% en todos los cursos, pero un tercio logra el título de ESO o pasa a Bachillerato o FP con pendientes. En Bachillerato, el 72% de los que se matriculan en 2º de Bachillerato aprueba Selectividad (1.198 hombres frente a 1.721 mujeres).

LAS CIFRAS

11,8%
FRACASO ESCOLAR. En Navarra al igual que en el resto del Estado, el porcentaje de fracaso escolar se ha reducido en los últimos cinco años. En Navarra se ha pasado del 21% al 18 al 11,8% y en España, del 30 al 21%.

14,6%
DEL PRESUPUESTO DE GASTO PÚBLICO SE DEDICA A EDUCACIÓN. Navarra presenta el porcentaje más bajo y la media estatal es del 22,6%, tal y como destacó Bildu, quien también reconoció que con menos presupuesto los resultados están entre los mejores.



De izquierda a derecha, Maite Otero (ikastola Viana), Kontxi Aranaz (Tafalla), Jesús M^o Goñi e Irene López-Goñi (autores), Iosu Reparaz (Lizarrá) y Pilar Vicente (San Fermin). Foto: D.N.

La UPNA edita un libro que aboga por educar en competencias

En la publicación se relata una experiencia llevada a cabo en cinco ikastolas navarras para poner en marcha esta iniciativa

PAMPLONA - La Universidad Pública de Navarra ha publicado un libro en el que se reflexiona sobre los problemas y disfunciones del actual currículum escolar y en el que se apuesta por afrontar este problema con propuestas de acción centradas en la introducción de competencias básicas. El libro lleva por título *Hacia un currículum guiado por las competencias. Propuestas para la acción* y ha sido escrito por Irene López-Goñi y Jesús M^o Goñi Zabala, profesores e investigadores de la UPNA y de la UPV-EHU, respectivamente. Este trabajo de investigación se inicia constatando la existencia de graves problemas escolares, que se concretan en una alta tasa de fracaso y abandono en el sistema escolar actual. Este problema se deriva, según los autores, del desajuste entre lo que la escuela obligatoria enseña y lo que la sociedad actual demanda. Los autores señalan como una posible solución que el currículum priorice aquellos conocimientos que sean útiles para la vida y que estén en la base de las competencias necesarias para el desarrollo personal, la integración social y la inserción laboral. Es lo que los autores denominan un currículum guiado por las competencias.

En la segunda parte del libro se relata la realización de una experiencia llevada a cabo en un grupo de ikastolas de Navarra con la finalidad de poner en práctica las ideas establecidas anteriormente. En concreto, se trata de la ikastola Andramari, de Etxarri Aranatz, la ikastola Lizarra, de Estella, la ikastola San Fermin, de Cizur Menor, y de la ikastola de Tafalla. Este relato contiene información tanto de los objetivos, aquellos que los autores denominan Proyecto BLOK, como de los recursos, metodología y forma de evaluación utilizados en esta experiencia. Esta experiencia cuenta ya con varios años de desarrollo y ha conseguido en este tiempo el reconocimiento de los responsables educativos de la Comunidad Foral y ha situado a estas escuelas entre aquellas con mayor capacidad de innovación y liderazgo para la mejora de la enseñanza, según ha destacado la UPNA. Esto ha posibilitado su participación como grupo en KeyCoNet, que es una red europea que tiene como punto de unión la identificación y análisis de iniciativas para la implementación de las competencias clave en la Educación Primaria y Secundaria. - D.N.

PRESENTACIÓN ANTE 15 PAÍSES

EL CAMPUS IBERUS LLEGAA BRUSELAS

●●● UPNA. Los cuatro rectores de Campus Iberus presentan mañana en su sede de Bruselas el proyecto del Campus de Excelencia Internacional Valle del Ebro ante representantes de 15 países. El acto contará con la presencia del rector de la UPNA, Julio Lafuente, y del vicerrector de Investigación, Alfonso Carlosena. El consejero de Educación, José Iribas, viajará a la capital belga para apoyar a la UPNA.

DEJARÁ R LA ESO JERES

gica en educación.

ADAPTAR FORMACIÓN En su intervención, el presidente del Consejo Escolar destacó que Navarra sigue siendo una de las comunidades que presenta un mayor nivel de personas de entre 25 y 34 años que han alcanzado el nivel de estudios superiores, el 48,2%, frente al 39,3% de la media estatal. Ahora bien, González incidió en que un tercio sólo tiene estudios básicos y un 21,8% estudios medios. "Ese tramo de edad corresponde a un periodo de contexto social en el que muchas personas salieron de la escuela a los 16 años porque tenían una oferta de trabajo potente y ahora han pasado a engrosar las listas del paro. Cuando hay bonanza económica el fracaso escolar es mayor, y esto es un debe de toda la sociedad", afirmó el presidente, quien se congratuló de que el índice de fracaso y abandono se está corrigiendo en cohortes de edad menores.

Al hilo de esta cuestión, el presidente del Consejo Escolar insistió en las notables diferencias existentes entre varones y mujeres. En el tramo de edad de 25-34 años, el porcentaje de

Política

LA ESCASA DOCUMENTACIÓN AMENAZA CON BLOQUEAR LA INVESTIGACIÓN DE CAN

- Los grupos denuncian que la información llega “con cuentagotas”
- Prefieren no comenzar con las comparecencias hasta que esté todo lo que fue requerido a distintas instancias

✦ Elena Urabeyen

PAMPLONA — La escasa información que los grupos parlamentarios han recibido hasta el momento para poder investigar el final de Caja Navarra amenaza con bloquear la comisión que se creó para ello y con atrasar los plazos que se habilitaron para fijar las conclusiones. Por el momento, tan solo ha llegado al Parlamento parte de la información que se solicitó al Gobierno de Navarra y algo de lo que se requirió a la Fundación Can. Al respecto, esta última ha pedido al Parlamento un plazo mayor para poder contestar a las solicitudes ya que, según alude, el volumen de información requerida es demasiado grande para poder contestar en el plazo establecido. Los grupos acordaron ayer permitir una prórroga del plazo de entrega de datos tanto a la Fundación Can como a CaixaBank que se extiende hasta mañana a las 12.00 horas. Por su parte, desde la Comisión Nacional del Mercado de Valores se ha contestado que la documentación solicitada está en su web y desde el Banco de España, además de pedir también más tiempo, ya se ha adelantado que parte de lo solicitado no podrá enviarse por motivos de protección de datos. También negativamente se ha posicionado la Audiencia Nacional, que ha rehusado enviar la información solicitada por UPN, alegando que la causa continúa abierta.

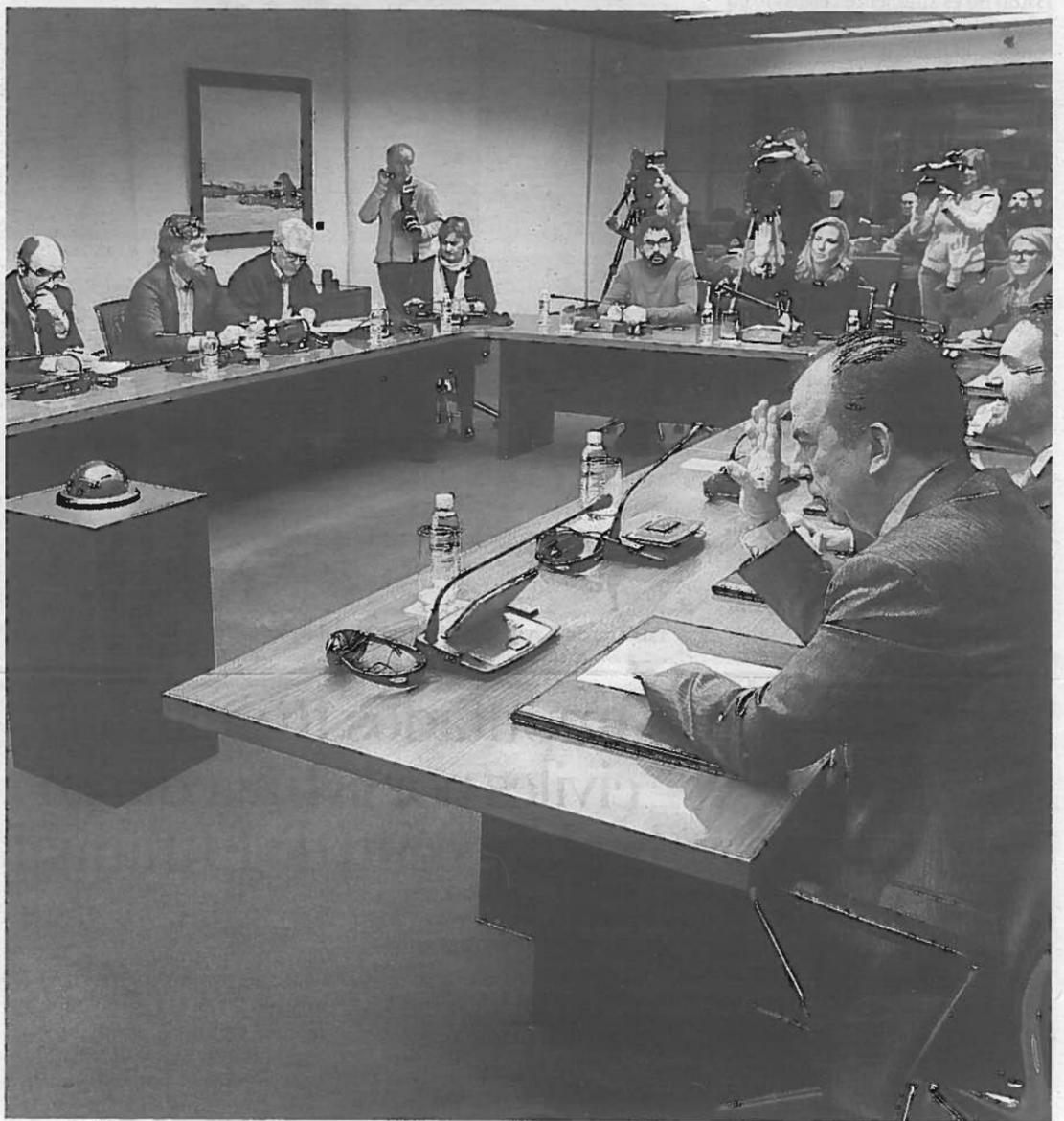
Con este panorama, los grupos, que han denunciado que la información llega “con cuentagotas”, se reúnen hoy para analizar la situación y decidir si se concede más tiempo para estudiar la documentación o si se comienza a fijar el calendario de sesiones, cuestión poco probable a la vista de la reticencia de varios grupos a comenzar a trabajar sin tener en su posesión toda la documentación necesaria. La mayoría de los miembros de la comisión de investigación se mostraron ayer partidarios de estudiar cómo el Parlamento podría acceder a la información que en algunos casos se le es negada, ya que, aunque en un informe de los servicios jurídicos se desprende que solo el Gobierno foral tiene la obligación legal de remitir la información, consideran

que otros organismos como la Fundación Can también tienen la obligación “moral” de facilitar la información para poder esclarecer lo sucedido. Aunque para la mayoría es pronto para hacer una sentencia sobre el futuro de la comisión, algunos como Izquierda-Ezkerra lo tienen claro y no dudarán en plantear que, si no se va a poder contar con toda la documentación, se analice si merece la pena continuar con la investigación.

El principal handicap con el que cuentan ahora mismo los componentes de la comisión es la falta de tiempo, ya que, en otras condiciones podrían pelear más las reclamaciones de información, pero con el fin de la legislatura a la vuelta de la esquina todo apunta a que la investigación quedará reducida finalmente a la mínima expresión. ●

“Si no tenemos toda la documentación, la comisión de investigación carecerá de sentido”

TXEMA MAULEÓN
Parlamentario de Izquierda-Ezkerra



Sesión de constitución de la comisión de investigación sobre Caja Navarra. Foto: Iban Aguinaga

UPN insiste en que la ley no afecta a la Fundación Can y reta al Parlamento a que la haga cumplir

Muniáin alega que la entidad navarra es “bancaria” y que la ley foral “regula las fundaciones ordinarias”

PAMPLONA — El Gobierno de Navarra reiteró ayer que no se siente aludido por la sentencia del Tribunal Constitucional que avala la ley navarra sobre fundaciones especiales. Una resolución contraria al recurso planteado por el Estado y apoyado por el Ejecutivo de UPN, y que dota de validez legal a la norma aprobada por el Parlamento para que la Fundación Caja Navarra se

convierta en fundación ordinaria y se someta al control político del Parlamento y a la fiscalización económica de la Cámara de Comptos.

El portavoz del Gobierno, Juan Luis Sánchez de Muniáin, alegó ayer que, como su Gabinete no era parte personada en la causa, nada tiene que decir, por lo que ahora deben ser los servicios jurídicos del Parlamento quienes delimiten el efecto de la sentencia del TC y sus consecuencias prácticas. Muniáin, que dio a entender que el Gobierno foral se someterá al dictamen de los juristas la Cámara legislativa, insistió en cualquier caso en que la Fundación Can no se ve afectada por la

ley tramitada por el Parlamento.

La norma fue aprobada precisamente para dotar de transparencia y control público a la gestión de los restos de Caja Navarra, con un patrimonio superior a los 200 millones y una obra social de más de 10 millones anuales. En su exposición de motivos y en la disposición transitoria primera la ley foral recoge expresamente que la Fundación Can deberá convertirse en fundación ordinaria y renovar su patronato. Tanto la gestora que redactó los actuales estatutos como los patronos que hoy dirigen la Fundación fueron nombrados por el Gobierno de Navarra.

El Gobierno, sin embargo, ha optado por ganar tiempo, y dejar que sea ahora el Parlamento quien tome la iniciativa, convencido de que resolverá a su favor. “Quizás es bueno que leamos la propia contestación que hicieron los servicios jurídicos del Parlamento al Constitucional para defender esta ley”, en la que, según dijo, “reconoce que la fundación Caja Navarra es una fundación bancaria y que la ley que aprobó el Parlamento regula las fundaciones ordinarias”. Por lo tanto, sostuvo ayer el portavoz del Gabinete de Barcina, Fundación Can se debe someter a la legislación del Estado, y no a la de Navarra. — I.F.

El Gobierno foral anuncia una OPE de 358 plazas para dentro de un año

El Ejecutivo niega un interés electoral en una iniciativa que presenta tras cuatro años sin apenas oposiciones

◀ Ibai Fernandez

PAMPLONA - El Gobierno de Navarra anunció ayer la convocatoria de una oferta pública de empleo (OPE) de 358 plazas que servirá para consolidar las que actualmente ocupan trabajadores interinos, y que se han ido acumulando después de cuatro años sin apenas oposiciones en la Administración foral. Un hecho preanunciado ya hace escasamente quince días, y que viene salpicado por la polémica después de que el candidato de UPN, José Javier Esparza, se comprometiera a modo de promesa electoral a convocar 900 plazas solo en Educación si gana las próximas elecciones.

Un anuncio que ha venido precipitando todo lo demás, en medio de la confusión de los trabajadores afectados y el malestar de los sindicatos de la Función Pública, que han reprochado al Ejecutivo foral su juego electoralista a costa de miles de empleados públicos. "Difícilmente se puede hablar de electoralismo cuando el Parlamento pidió la semana pasada lo que ahora va a hacer el Gobierno. Evidentemente, esto no se prepara en dos semanas, venimos trabajando desde diciembre", argumentó el consejero responsable de Función Pública, Javier Morrás.

SIN PLAZOS Es sin embargo el inicio de un largo proceso que, contrariamente a lo que se llegó a insinuar desde el Palacio de Navarra, no se completará esta legislatura, y que quedará pendiente para el Gobierno que salga de las próximas elecciones. De hecho, no hay plazos concretos para su ejecución, que en cualquier caso no finalizará antes de 2016. Es lo único que ha concretado de momento el Ejecutivo, que limita al "curso 2015-2016" las oposiciones en Educación, y que "baraja" el "primer semestre de 2016" para la realización de los ejercicios en Salud.

Estas dos áreas son las más afectadas por la OPE. De los 358 puestos, actualmente cubiertos por interinos, 209 serán para Osasunbidea, de ellos 89 para jefaturas asistenciales. Son los surgidos de la fusión de servicios en el Complejo Hospitalario de Navarra (CHN), que ahora están cubiertas de forma interina, y que serán provistas mediante concurso-oposición. El resto serán especialidades médicas (30), pediatría

REACCIONES

AFAPNA: "PUEDE HABER CAMBIOS"

●●● **Negociación.** El sindicato AFAPNA criticó ayer que el Gobierno de Navarra haya anunciado la oferta pública de empleo de 358 plazas sin haberlo comunicado previamente a las centrales sindicales. "Lo sorprendente de este anuncio es que los sindicatos hayamos tenido conocimiento hoy (por ayer), sabiendo que mañana se tratará este tema en la Mesa General de Función Pública", apuntó la central del sector público en un comunicado. Para AFAPNA, "esta actitud por parte del Gobierno es muy reprochable". "Se debe debatir en mesa antes de publicar. Además esto puede llevar a engaño ya que tras la reunión se deben especificar las plazas y puede haber cambios. Se puede crear así un malestar y confusión sin necesidad", advirtió AFAPNA, que las últimas semanas ya había cuestionado la actuación del Gobierno de Navarra en una cuestión que le ha levantado la crítica de todos los sindicatos de la Administración. - D.N.

"Difícilmente se puede hablar de electoralismo cuando el Parlamento nos pedía hacer esto"

JAVIER MORRÁS
Consejero de Función Pública

(7), médicos de atención primaria (20), enfermería (50), enfermería especialista (6) y trabajo social (7). Paralelamente, se van a convocar otras 89 plazas que corresponden a la OPE de 2009, que quedó suspendida en 2011, en su totalidad para empleos destinados al Servicio Navarro de Salud. También saldrán a concurso las 30 plazas para personal de Justicia que el Estado ha asignado a la Comunidad Foral.

El segundo gran nicho de la OPE estará en Educación, con 134 plazas: 100 para educadores de infantil y primaria, 20 para secundaria y 14 de inspección. La oferta de empleo públi-



Varias personas en la UPNA antes de una oposición. Foto: Javier Bergasa

co la completan 10 plazas de bombero y cinco para personas con discapacidad intelectual todavía sin determinar. "El objetivo es avanzar hasta el máximo permitido por las limitaciones legales, en la estabilidad y consolidación de un empleo público de calidad", defendió Morrás, que destacó que se trata del máximo de reposición de plazas que permite el Estado. En concreto, 269 de las plazas corresponden a la OPE acumulada en los años 2013, 2014 y 2015.

Se trata de la suma del número máximo de reposición de puestos que cada uno de los años ha ido permitiendo el Estado en las sucesivas

leyes de Presupuestos Generales, y que el Gobierno de Navarra ha decidido no reponer completando una legislatura entera sin apenas oferta pública de empleo. El límite de reposición fijado desde Madrid, del 10% los últimos tres años, se ha fijado para este en el 50%, circunstancia que el Ejecutivo foral aprovecha ahora para dar comienzo a un trámite anunciado en hasta tres ocasiones en el último mes, pero que previsiblemente no culminará hasta bien entrado el próximo año, de forma que los trabajadores que logren plaza no accederán a la misma, como pronto, hasta finales de 2016. ●

LOS DETALLES

358

Esta propuesta de oferta de empleo público es la correspondiente a los años 2013, 2014 y 2015. El número de plazas total asciende a 358 y resulta de la tasa de reposición de efectivos correspondiente a los años 2012, 2013 y 2014, de conformidad con lo fijado por el Estado.

● **En 2016.** Aunque el proceso fue anunciado ayer, las pruebas tanto en Salud como en Educación no se celebrarán antes de 2016.

● **Concurso oposición.** Las plazas del personal sanitario y docente se cubrirán mediante concurso-oposición, mientras que las de bombero y personal no sanitario, aunque esté adscrito a Salud, lo serán por oposición. La distribución de las plazas, que está pendiente de negociar con los sindicatos, es la siguiente:

SNS-OSASUNBIDEA

209 plazas

Especialidades médicas	30
Pediatría	7
Médicos de Atención Primaria	20
Enfermería	50
Enfermería especialista	6
Trabajo Social	7
Jefaturas asistenciales médicas	89

EDUCACIÓN

134 plazas

Maestros	100
Profesores de Secundaria	20
Inspectores de Educación	14

ADMON. NÚCLEO

15 plazas

Bomberos	10
Para discapacidad intelectual	5

OTROS

Además de estas 358 plazas, la propuesta se completa con otros dos aspectos: Personal de Justicia y Oferta de empleo público del año 2009.

● **OPE 2009.** La Administración se compromete a publicar las convocatorias pendientes, correspondientes a 89 plazas del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, con el siguiente detalle:

T.C.A.E (Auxiliares de Enfermería)	69
Matronas	7
T.E.R.	13

● **Personal de Justicia.** El número de plazas asignadas por el Estado para la Comunidad Foral de Navarra en la oferta de empleo del año 2015 es de 30, con el siguiente detalle:

Cuerpo de Gestión Procesal	8
Cuerpo de Tramitación	12
Cuerpo de Auxilio Judicial	10

El Gobierno central dice que el problema por el IVA de VW “llevaba a la locura”

La secretaria de Estado de Presupuestos asegura que este acuerdo con Navarra evitará “conflictos”

PAMPLONA – La secretaria de Estado de Presupuestos y Gastos del Ministerio de Hacienda, Marta Fernández Currás, reconoció ayer que el conflicto entre Navarra y el Estado sobre el IVA de Volkswagen solo perjudica al ciudadano y en concreto este “llevaba a la locura”, por lo que llegó a preguntarse si la solución hubiera sido “hacer pagar a una empresa dos veces” sus impuestos.

Fernández Currás, que acudió a Pamplona para participar en los desayunos informativos de Navarra Capital, expresó su convencimiento de que el acuerdo alcanzado evitará futuros “conflictos” entre ambas administraciones.

Dicho pacto, que debe ser ratificado en breve por las Cortes Generales y el Parlamento foral, ha sido logrado, a juicio de Currás, gracias a que las relaciones entre los gobiernos central y foral “han sido extraordinarias”, lo que ha permitido resolver “satisfactoriamente” un punto de encuentro para evitar conflictos entre dos administraciones.

Previamente a su ratificación parlamentaria, el Estado y Navarra volverán a reunirse en la Comisión Negociadora del Convenio Económico para, entre “dos administraciones responsables”, cerrar una modificación del texto vigente.

“Es tradicional en la hacienda pública ir eliminando conflictividad” y en el mundo de la Administración electrónica “no podemos trasladar a los ciudadanos una presión fiscal indirecta añadida”, dijo

Currás, quien destacó que “el Gobierno de España jamás ha dado la espalda a Navarra”. Como prueba de ello citó que a finales del pasado año el Congreso aprobó una proposición no de ley que garantizaba la voluntad de diálogo y acuerdo en el marco de los Derechos Históricos y el Amejoramiento.

Una voluntad de colaboración con “este viejo reino, piedra angular de España”, de la que ve como claro ejemplo la negociación para modificar el Convenio Económico y resolver el conflicto del IVA de VW.

REDUCIR EL DÉFICIT Ya en referencia a asuntos de ámbito nacional y a preguntas del público, la secretaria de Estado de Presupuestos aseveró que las medidas para la reducción del déficit no van a cesar porque el objetivo es lograr el equilibrio presupuestario.

Tras apuntar que el nivel de déficit es todavía “excesivo”, indicó que “el objetivo capital” es “la corrección del déficit estructural” ya que, precisó, que “las cosas vayan bien no quiere decir que nos tengamos que relajar”, por lo que defendió “aprovechar las oportunidades” para “mejorar” y “cambiar el modelo económico”.

“El camino es seguir reformando y seguir consolidando, igual que desde la primera semana” en el Gobierno, señaló Fernández Currás, al tiempo que abogó por conseguir un nivel de gasto público del 40% con un 39% de presión fiscal para “el equilibrio”, ya que el punto de



Fernández Currás, secretaria de Estado, ayer en Pamplona. Foto: O. Montero

diferencia a su juicio “se conseguirá con el ensanchamiento de bases imponibles” para 2017.

En este sentido puntualizó que el gasto público “ya nunca va a volver crecer sin ton ni son” y defendió “una rebaja de la presión fiscal individual para aumentar la colectiva”, algo que el gabinete del PP ya está haciendo y así ha conseguido que los

ingresos públicos “crezcan más deprisa” que el país.

Currás habló también del sistema de financiación de las comunidades autónomas, que calificó de “poco transparente” y “malo”, aunque explicó que “no se va a revisar ahora” porque las partes han llegado a una negociación “llenas de pulsiones y el ruido no es bueno”. – Efe/D.N.

I-E organiza unas jornadas sobre víctimas y memoria

Participarán la jueza Carmena, la víctima Iñaki García, la hermana de Mikel Zabalza y Mate, del CSIC

PAMPLONA – Izquierda-Ezkerria celebrará este sábado en Pamplona unas jornadas con el título *Diálogos para una nueva convivencia*, una sesión sobre víctimas y memoria que enmarca en el debate de la ley de reparación hacia otras víctimas, presentada por la coalición.

Las jornadas tendrán lugar en la Escuela Navarra de Teatro y comenzarán a las 10 horas. Abrirán la sesión Manuela Carmena, jueza emérita del Tribunal Supremo, y Reyes Mate, miembro del CSIC. Posteriormente, a las 12 horas, tendrá lugar un diálogo dirigido por Javier Pagola entre Iñaki García Arrizabalaga, víctima del terrorismo, y Lourdes Zabalza, hermana de Mikel.

A juicio de I-E, “los retos ante el tratamiento a las víctimas son muchos” y defiende que “en primer lugar hay que encarar el tema con una mirada de futuro y con la intención de cubrir los vacíos de justicia que existan”. “Nadie puede quedar al margen de los procesos de reconocimiento”, consideró.

Estas jornadas coinciden con la tramitación parlamentaria de la ley de reconocimiento hacia otras víctimas, que para I-E supone “una oportunidad histórica para colmar un vacío de justicia e inaugurar así un nuevo tiempo”. Recuerda que “el pasado no se puede cambiar”, pero sí “podemos elegir reconocernos en otros valores”, para colocar “unos cimientos sólidos de cara a la sociedad del futuro, sin revanchismos, sin venganza, y con la reconciliación hasta donde sea posible”. – D.N.

PARLAMENTO FORAL

SEMINARIO SOBRE EL CONVENIO

●●● UPNA y UN. El Parlamento foral, la Universidad Pública de Navarra y la Universidad de Navarra han organizado el II seminario sobre el Convenio Económico entre el Estado y la Comunidad foral. Se abrirá el próximo día 17 con una mesa redonda en torno al Convenio Económico en el contexto internacional y europeo (19 horas). La siguiente cita tendrá lugar el 3 de marzo (19 h) y girará en torno al Convenio Económico en el marco de la Constitución Española. El ciclo se cerrará el 17 de marzo (19 h) y versará sobre la resolución de conflictos en el marco del Convenio Económico. – D.N.

UPyD recurre ante el Supremo el archivo de su denuncia en la Audiencia Nacional

El tribunal madrileño rechazó la querrela por el acuerdo sobre el IVA de VW porque el partido no está legitimado

PAMPLONA – UPyD ha recurrido ante el Tribunal Supremo la decisión de la Audiencia Nacional de desestimar su denuncia contra el acuerdo de compensación alcanzado por Navarra y el Estado para mitigar el cambio de tributación de Volkswagen a partir de 2012. La formación de Rosa Díez tiene hasta hoy para pagar la fianza de 50

euros exigida.

En el Alto Tribunal sigue pendiente el recurso que el Estado interpuso por el mismo tema, referente a los ejercicios de 2007 a 2011, y que se ha comprometido a retirar tras el acuerdo alcanzado con Navarra, y que el Parlamento foral y las Cortes Generales deben ratificar en las próximas semanas.

La Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional declaró el pasado 23 de enero la inadmisión del recurso presentado por UPyD contra los acuerdos de 2012 de la comisión coordinadora, y que consideraba un rescate encu-

bierto de la Comunidad Foral. La Audiencia sin embargo entiende que el partido no está legitimado para plantear un recurso sobre este asunto, tal y como había solicitado la Abogacía del Estado. La resolución no entra en el fondo de la cuestión denunciada, por lo que la formación magenta reclama ahora al Supremo que lo haga. En cualquier caso, sus opciones de éxito son limitadas. La Audiencia Nacional fundamentaba su decisión precisamente en la jurisprudencia del Supremo, por lo que lo más probable es que el Alto Tribunal ratifique su posición y rechace el recurso. – I.F.

Podemos abre dos puntos de votación presencial para elegir a su líder en Navarra

PAMPLONA – Podemos abre hoy dos puntos para quienes deseen participar de manera presencial en la votación para elegir al que será su primer secretario general en Navarra. Las urnas estarán en la tetería La Luna (calle Curia, 4, de 11 a 13 horas y de 17 a 19) hoy y mañana en el mismo horario matinal pero solo hasta las 18 horas del viernes. También mañana se podrá votar en el local de la calle San Ramírez, 27, de 11 a 13 horas. Asimismo, sigue abierto el portal para votar *participa.podemos.info*. – D.N.

Barkos exige a la ministra de Empleo el pago del subsidio a los parados de larga duración de Navarra

Báñez dice que ya se cumple "escrupulosamente" la ley y que se aplica la misma en todos los territorios

Tras la reclamación de Barkos, el Gobierno de Navarra dijo que la interpretación del Ejecutivo foral y del central sobre el pago de dicho subsidio es "discordante". "Esta dis-

crepancia se tiene que resolver mediante el diálogo oportuno", dijo el portavoz del Ejecutivo, Juan Luis Sánchez de Muniáin. Según el criterio del Ejecutivo foral, el Gobier-

no central "debe abonar" el subsidio de desempleo a las personas en paro de larga duración que en Navarra reciben la Renta de Inclusión Social. - D.N.



Uxue Barkos. Foto: D.N.

PAMPLONA – La diputada de Geroa Bai, Uxue Barkos, exigió ayer a la ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez "el pago del subsidio por desempleo a las personas en paro de larga duración que en Navarra reciben la Renta de Inclusión Social y que en 2013 el Gobierno central decidió dejar de pagar". De esta forma, Barkos pidió explicaciones a Báñez por esta "injusta" situación durante la sesión de control al Gobierno, celebrada ayer en el Congreso de los Diputados, a la vez que acusó al Ejecutivo del Partido Popular de "incumplir sus obligaciones con los parados navarros de larga duración". En este sentido, Barkos reprochó "el interés del Gobierno central por silenciar esta injusta medida" ya que "esta situación, que lleva prolongándose todo 2014, no la conocimos hasta el pasado mes de noviembre". "Mire ministra, su delegada en Navarra se niega a comparecer en el Parlamento, usted no comparece en comisión, pero es que ni responden las preguntas que sus socios de UPN les hicieron por escrito en esta Cámara hace ya dos meses", añadió la diputada de Geroa Bai. Asimismo, urgió a Báñez "a restituir los 4 millones de euros que el Gobierno de Navarra le ha adelantado a su Gobierno para que estas familias no se queden sin la prestación". Por último, Barkos acusó al Ejecutivo del PP de ampararse en la diferencias de criterios a la hora de interpretar la Ley General de la Seguridad Social para no pagar esta prestación y por ello apremió a Báñez a modificar la norma "porque con sus diferencias de criterio algunas personas no pueden encarar el mes".

Ante esta reclamación, la ministra afirmó que el Gobierno "cumple escrupulosamente en todo el territorio nacional con sus obligaciones con los parados en Navarra y en toda España". "Nunca ha incumplido con esas obligaciones legales que tenemos", aseveró Báñez, que ofreció al Gobierno de Navarra "diálogo". Báñez defendió que el Gobierno aplica "la misma legislación y las mismas condiciones en Navarra y en el resto de España para que toda las personas vivan donde vivan tengan reconocidos sus derechos".

"Es reprobable el interés del Estado por acallar esta injusta medida que prolonga desde 2014"

UXUE BARKOS
Diputada de Geroa Bai

San Valentín

Días 12 y 13 de febrero

ALTA PERFUMERÍA, El Tiovivo de las Joyas MÚSICA, INSTRUMENTOS y DVD's

Ticket E. Leclerc

20%*

Descuento en Ticket E. Leclerc

17%

Descuento Ticket E. Leclerc

+

Descuento en Tarjeta E. Leclerc

3%

Descuento Tarjeta E. Leclerc

*17% descuento Ticket E. Leclerc + 3% descuento Tarjeta E. Leclerc.

Economía

ICF acumula 15 millones de beneficio en Burlada durante la última década

El Gobierno de Navarra se compromete a mediar entre la plantilla y las multinacionales ● El comité recuerda que se trata de una deslocalización y pide poder renegociar las condiciones de trabajo

✎ Juan Ángel Monreal
 ✎ Oskar Montero

PAMPLONA – La plantilla de ICF (Faurecia-Lear) trata de recabar apoyos para evitar el cierre de la planta de Burlada. Ayer acudió al Parlamento de Navarra y se entrevistó con la consejera de Economía e Industria. Y trasladó el mismo mensaje: la empresa tiene trabajo y viabilidad si las multinacionales quieren. Y, de hecho, ha obtenido beneficios durante prácticamente toda su historia: en la última década suma más de 15 millones de euros, incluyendo los ejercicios en los que ha habido pérdidas.

“De hecho, en agosto del año pasado, Faurecia y Lear se repartieron los beneficios que habían ido acumulando procedentes de esta planta. De una cuenta en la que había 26 millones sacaron 22 y de allí 11 fue para cada uno”, explicaba ayer Alfredo Sanz, presidente del comité de empresa, que por la mañana fue el encargado de exponer ante el Parlamento de Navarra la situación que vive la planta de Burlada, con 190 trabajadores y dedicada a la fabricación de correderas para los asientos. “La empresa lleva funcionando cerca de 40 años siempre con beneficios”, dijo antes de recordar que “no ha tenido conflictividad” hasta el año 2005, cuando empezaron a tener algún problema”.

Por la tarde, el comité se reunió con la consejera y vicepresidenta, Lourdes Goicoechea, de quien obtuvo el compromiso de convocar una reunión a tres bandas entre el comité, representantes de la multinacional y el propio Gobierno. A la consejera, le explicaron que “el argumento dado por la empresa para anunciar el cierre no es real”. “El trabajo de Volkswagen lo tenemos hasta 2016, lo que sucede es que nuestra producción se la llevan a Francia”, explicó Sanz, para quien el anuncio del cierre supone una “deslocalización pura y dura”. Del mismo modo explicó que la intención del comité no es negociar la salida de los trabajadores, sino la continuidad de la factoría, para lo que están dispuestos a hablar “de un plan de viabilidad” y ponían sobre la mesa otras posibilidades. “Podemos recuperar trabajos que antes se hacían en la planta y que fueron externalizados en momentos de máxima pro-



Trabajadores de ICF (Faurecia-Lear) protestan a las puertas del Parlamento de Navarra.



La plantilla de Osasuna se sumó a la solidaridad con los trabajadores.

ducción y son nuestros”, recordaba Sanz, quien añadía también la vía de las prejubilaciones para 36 trabajadores mayores de 55 años si fuera necesario.

Por la mañana y ante el Parlamento de Navarra, Sanz había insistido en que la conflictividad nunca había existido en una planta capaz de generar beneficios de modo recurrente durante casi toda su vida. Según detalló, en 2004 se cerró el ejercicio con unos beneficios “importantes”, de 2,22 millones de euros y en 2005 la multinacional planteó un plan de viabilidad “Nos congelamos los salarios y cambiamos nuestras condiciones por no crear conflicto”, afirmó.

De este modo, indicó, en 2005 la empresa volvió a tener beneficios (1,73 millones), al igual que en 2006 (0,8 millones) y 2007 (2,53 millones), mientras que a finales de 2008, sobre el mes de octubre, “se plantea que la crisis puede empezar a impactar algo”. “Pusimos nuestros días personales a disposición de la empresa para terminar el año”. El ejercicio erró con pérdidas de apenas 191.000 euros. Del mismo modo relató que en 2009 la dirección “planteó un primer ERE de 60 días, de los cuáles sólo utiliza 13 entre el mes de enero y febrero” y que “a partir de marzo levantó el ERE y contrató eventuales”. Ese año se cerró otra vez con unos beneficios de 1,7 millones de euros.

En 2010, agregó el presidente del comité de empresa, “los eventuales siguen y también los beneficios (2,8 millones)”, que continúan en 2011 (casi 3 millones) hasta el año 2012. “Por primera vez realmente vemos el impacto de la crisis en el sector de la automoción”. Las pérdidas fueron de 426.000 euros, si bien el comité atribuye una parte al coste de las prejubilaciones, que rondó los 600.000 euros. “La multinacional nos planteó un ERE, desde el primer día le dijimos que si hay que hacer un plan de viabilidad y renegociar las condiciones estábamos dispuestos. La multinacional nos dice que no, que es un problema coyuntural”. Sanz relató que la empresa utilizó menos de la mitad de los días de ERE solicitados y pidió a la multinacional que, antes de plantear el cierre, les deje “renegociar las condiciones laborales” antes de plantear un cierre. ●

APUNTES

● **Mañana, reunión.** El comité de empresa tiene previsto sentarse mañana a negociar con los representantes de la multinacional, que delegará en el bufete madrileño Garrigues, lo que es entendido por los trabajadores como un mal síntoma.

● **Recolocaciones.** Desde el comité Javier Fabo cuestionó que se les quiera recolocar en otras plantas de la multinacional en Navarra, una medida con la que "alguien va a salir perjudicado".

LAS CIFRAS

9

MILLONES DE PRODUCCIÓN
La planta alcanzó los 9 millones de unidades en 2006, se bajaron a unos 7,5 millones en 2009; cifra que fue de 6,7 millones en 2010 y de en torno a 8 millones de unidades en 2011.

2,5

MILLONES A CHEQUIA
El comité recordó en el Parlamento que en 2012 "se quitó dos millones y medio de producto para llevárselo a una planta en la República Checa" y también se ha llevado producto a otras plantas en los últimos años

EN EL PARLAMENTO

APOYO DE LOS GRUPOS

●●● **Unanimidad.** Todos los grupos parlamentarios mostraron su apoyo a la plantilla. La parlamentaria de UPN Coro Gainza, garantizó que la consejera Goicoechea pondrá "toda la carne al asador" para intentar evitar el cierre, si bien "otra cosa es lo que pueda conseguir". Samuel Caro, del PSN, mostró el compromiso de su partido de "ser altavoces para hacer llegar los mensajes de los trabajadores tanto a la dirección como a las instituciones". Bildu expresó su solidaridad con "los 190 trabajadores y todas sus familias" ante "un caso muy grave y paradigmático"; Aralar-NaBa exigió al Gobierno foral que "dé cuenta de qué esfuerzos y actuaciones está llevando a cabo"; Izquierda-Ezker, calificó el caso de Faurecia de "desolador y tremendo" y el PP reconoció los esfuerzos hechos por los empleados. Geroa Bai se sumó al apoyo y criticó que el sistema permita a un empresario trasladar la producción de ese modo. - D.N.



Carlos Erce, María Ángeles Ezker, Luis Cortés y Juanchi Patús. Foto: Oskar Montero

Cádiz, protagonista de un Navartur con 500 destinos

La Feria y el Congreso Internacional de Turismo Rural regresan desde el 19 de febrero a Baluarte

PAMPLONA - La Feria Internacional de Turismo Navartur regresará el fin de semana del 20 al 22 de febrero a Baluarte, en Pamplona, con un total de 110 expositores que ofrecerán unos 500 destinos nacionales e internacionales. En su décima edición, se prevé que unas 23.000 personas asistan al evento.

Luis Cortés, director de la Feria, explicó que la décima edición de la feria tendrá a Cádiz como destino invitado, por lo que la región llegará a Baluarte con una chirigota y presentará sus recursos turísticos, así como su gastronomía. Además de los destinos habituales de otras ediciones de la feria, Navartur acogerá por primera vez lugares como Dubai, Oporto y la región norte de Portugal, las comunidades de Valencia y Murcia, la región francesa de La Vierna, el parque temático Futuroscope, o destinos más próximos como la provincia de Soria. Asimismo, Cortés ha puesto de relieve que se expondrán "destinos exóticos, como Mozambique, Etiopía, Swazilandia, o Israel".

Cortés destacó que otra novedad para este año es la puesta en marcha de un área para las agencias de viajes, "con la posibilidad de reservar el viaje que se quiera a cualquier destino del mundo a unos precios especiales, con motivo de

la décima edición de la feria". Además, quienes se acerquen a Navartur tendrán la oportunidad de informarse sobre los vuelos especiales que con salida desde el aeropuerto de Noáin habrá para Semana Santa y verano.

Juanchi Patús, presidente de la Asociación Navarra de Agencias de

Viajes, detalló que durante la feria se informará sobre estos vuelos desde Pamplona. En Semana Santa, del 2 al 6 de abril, habrá vuelos directos desde Noáin a Edimburgo, Venecia, Estambul y Praga. En verano los destinos son Lanzarote (del 4 al 11 de julio), Mallorca y Menorca (del 5 al 12 de julio), y Dubrovnik (del 6 al 13 de julio).

TURISMO RURAL Por otro lado, el 19 y 20 de febrero se celebrará en Baluarte el VI Congreso Internacional de Turismo Rural de Navarra, al que se espera que asistan unos 250 profesionales. El lema de este año es *El futuro del turismo rural* y abordará los retos del sector.

La presidenta de la Federación Navarra de Turismo Rural, María Ángeles Ezker, explicó que "el programa de esta sexta edición centra sus contenidos en los retos de futuro del turismo rural, con temas tan importantes e interesantes como el papel de la mujer en el turismo rural, la importancia del asociacionismo y el relevo generacional".

Ezker, que animó a todo el sector a participar en el encuentro, ha afirmado que el Congreso "será un punto de encuentro y foro de debate para empresarios y profesionales del turismo rural, una gran oportunidad de compartir ideas e inquietudes que harán que nuestros negocios y destinos sean más atractivos y competitivos". "Nos espera un gran futuro -añadió-, pero tenemos que estar preparados para adaptarnos a los cambios y nuevas tendencias". - Europa Press

APUNTES

● **500.000 viajeros al año.** Carlos Erce, director general de Turismo del Gobierno de Navarra, consideró ayer que el turismo rural para Navarra es "fundamental" y destacó que "los camping, las casas rurales y los hoteles, si se exceptúan los de Tudela y Pamplona, representan del orden de 500.000 viajeros cada año y más de un millón de pernoctaciones", unos datos "importantísimos".

LA CIFRA

750

Navarra cuenta con más de 750 casas rurales, abanderadas de un modo de hacer turismo en el que la comunidad fue pionera, destacó, Erce. En 2014 el número de viajeros en casas rurales ha crecido un 21,7%.

CCOO gana las elecciones sindicales en la banca navarra

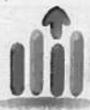
LABORAL - CCOO ganó ayer las elecciones sindicales celebradas hoy en el sector bancario de Navarra, en el que trabajan alrededor de 900 personas. De los 37 delegados que se disputaban en los bancos BBVA, Santander, Sabadell, Popular y Deutsche Bank, CCOO ha obtenido 14 delegados, Cuadros 7, ELA 6, CGT 5, LAB 2, FITC 2 y UGT 1. Este es el nuevo panorama sindical de la banca para el próximo período; un sector que ha vivido una profunda transformación en los últimos cuatro años. Con estos resultados, CCOO incrementa su representatividad en 3,8 puntos, ya que anteriormente de los 44 delegados elegibles CCOO obtuvo 15 (34% de representatividad) y actualmente de los 37 elegibles ha obtenido 14 (37,8% de representatividad). - D.N.

Navarra lidera el aumento de la creación de empresas en 2014

EMPRESAS - El dinamismo empresarial aumentó en once comunidades autónomas durante el año 2014, en especial en Navarra, con una tasa de creación de empresas un 10,1% superior a la del año 2013. Ese es uno de los datos que revela la Estadística de Sociedades Mercantiles, que muestra que en España se crearon 94.152 sociedades mercantiles el año pasado, un 0,8% más que un año antes. De ellas, 905 fueron en Navarra, con 160 disoluciones. - D.N.

La fiscal investiga si Cabieces también cobraba de Iberdrola

CAJAS - La fiscal jefe de Bizkaia, Carmen Adán, ha pedido al juez que investigue el pago por parte de Iberdrola de 62.000 euros anuales al exdelegado del Gobierno en el País Vasco, Mikel Cabieces, según publicaba ayer *El Correo*. La fiscal envió ayer al juzgado sus conclusiones sobre el "caso Kutxabank", en las que ha pedido imputar al expresidente del banco vasco, Mario Fernández, al exdelegado del Gobierno Mikel Cabieces, y a Rafael Alcorra, del despacho de abogados a través del cual el banco pagó a Cabieces 243.000 euros en tres años. La fiscalía entiende que existen indicios de tres presuntos delitos por administración desleal, apropiación indebida y falsificación de documento mercantil, que en sus supuestos más graves conllevan penas de hasta cuatro años de prisión. - D.N.



bolsa

NASDAQ 100* ↑ 0,38% 4.297,44 En el año: 1,44%	CAC 40 ↓ -0,35% 4.679,38 En el año: 9,52%	DAX ↓ -0,02% 10.752,11 En el año: 8,65%	DOW JONES* ↓ -0,23% 17.827,66 En el año: 0,03%	EUROSTOXX 50 ↓ -0,27% 3.374,14 En el año: 7,24%	FTSE 100 ↓ -0,16% 6.818,17 En el año: 3,84%	BRASIL* ↓ -0,76% 48.141,09 En el año: -3,73%	COLOMBIA* ↓ -0,96% 10.590,12 En el año: -8,88%
---	---	---	--	---	---	--	--

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 11-02-2015 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN		
	Var. %	Último
SAN. RIO B	4,03	2,30
COR.ALBA	3,31	45,25
ENCE	3,27	2,84
NATRA	3,21	0,96
INT.AIRL.GRP	2,94	7,45
ENEL GREEN P	2,54	1,78
FERSA	2,30	0,44
FLUIDRA	1,81	3,09

LOS QUE + BAJAN		
	Var. %	Último
URBAS	-5,56	0,02
INYPESA	-5,56	0,26
ABENGOA	-5,42	2,57
AMPER	-5,00	0,38
CODERE	-4,44	0,43
INM. DEL SUR	-4,44	6,45
REALIA	-4,43	0,76
CARBURES	-3,77	2,04

LOS + CONTRATADOS	
	Volumen
SANTANDER	86.959.498
IBERDROLA	51.583.181
BANKIA	46.259.778
TELEFONICA	31.473.414
BBVA	30.183.677
URBAS	20.376.920
ABENGOA	17.440.382
CAIXABANK	14.299.627

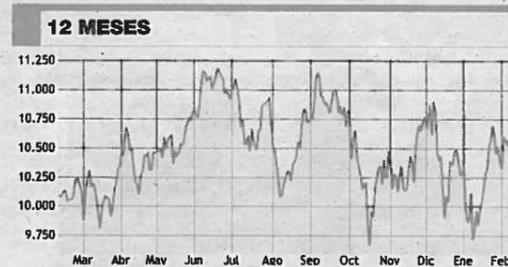
PRECIO DEL DINERO	
	Último
Euribor 3 mes	0,05
Euribor 1 año	0,262
\$ EEUU	1,1294
Yen	135,95
Libra	0,74177
Franco Suizo	1,04893
Corona Noruega	8,6502
Corona Sueca	9,4808

EUROSTOXX 50			
	Precio	Var. %	Var. % Año
▼ AIR LIQUIDE SA	113,50	-0,09	10,35
▼ AIRBUS GROUP NV	49,42	-0,63	19,52
▲ ALLIANZ SE-VINK	146,45	0,17	6,63
▲ ANHEUSER-BUSCH I	107,60	0,37	14,64
▲ ASML HOLDING NV	91,12	1,75	1,81
▼ AXA	20,66	-0,96	7,55
▼ BANCO SANTANDER	5,98	-1,43	-14,52
▲ BASF SE	80,94	0,33	15,83
▼ BAYER AG-REG	123,60	-0,12	9,38
▼ BAYER MOTOREN WK	104,45	-0,24	16,35
▼ BBVA	8,04	-0,81	2,34
▼ BNP PARIBAS	46,06	-0,23	-6,49
▼ CARREFOUR SA	28,14	-0,93	11,25
▲ DAIMLER AG	82,44	0,34	19,53
— DANONE	58,67	0,00	7,75
▼ DEUTSCHE BANK-RG	26,66	-0,41	6,70
▼ DEUTSCHE POST-RG	27,80	-1,71	2,77
▼ DEUTSCHE TELEKOM	15,64	-0,86	18,04
▲ E.ON SE	13,06	0,54	-7,96
▲ ENEL SPA	3,86	0,36	4,38
▼ ENI SPA	15,09	-2,14	4,00
▼ ESSILOR INTL	95,15	-0,65	2,67
▼ GDF SUEZ	18,78	-0,98	-3,37
▼ GENERALI ASSIC	17,96	-1,05	5,65
▼ IBERDROLA SA	5,78	-2,17	3,22
▼ INDITEX	25,85	2,12	9,05
▲ ING GROEP NV	11,62	3,66	7,29
▲ INTESA SANPAOLO	2,60	0,39	7,35
▲ KONINKLIJKE PHIL	24,85	0,36	2,90
▲ LVMH MOET HENNES	156,55	0,26	18,37
▲ L'OREAL	158,40	0,54	13,71
▼ MUECHENER RUE-R	179,90	-0,06	8,54
▲ NOKIA OYJ	6,94	0,80	5,87
▼ ORANGE	15,97	-0,65	12,86
▼ REPSOL SA	16,07	-1,68	3,38
▲ RWE AG	23,40	1,28	-8,75
▼ SAINT GOBAIN	38,34	-1,22	8,83
▼ SANOFI	85,00	-0,32	12,34
▲ SAP SE	59,15	0,05	1,53
▲ SCHNEIDER ELECTR	68,20	0,74	12,52
▼ SIEMENS AG-REG	94,38	-0,14	0,67
▼ SOC GENERALE SA	36,31	-0,66	3,77
▼ TELEFONICA	12,96	-1,41	8,72
▼ TOTAL SA	46,95	-0,84	10,42
▼ UNIBAIL-RODAMCO	252,80	-0,51	18,77
▼ UNICREDIT SPA	5,30	-3,46	-0,66
▲ UNILEVER NV-CVA	37,32	0,48	14,34
▼ VINCI SA	51,15	-0,37	12,39
▲ VIVENDI	20,74	0,46	0,24
▲ VOLKSWAGEN-PREF	210,25	0,55	13,86

VALORES IBEX 35			
	Precio	Var. %	Var. % Año
▼ ABENGOA	2,57	-5,42	40,12
▼ ABERTIS INFR	17,10	-1,58	4,11
▼ ACCIONA	62,94	-1,82	11,99
▼ ACS CONST.	31,48	-1,92	8,65
▼ AMADEUS IT	34,82	-0,13	5,24
▼ ARCEL.MITTAL	8,73	-1,69	-3,52
▼ B. SABADELL	2,18	-1,04	-1,00
▼ B.POPULAR	3,66	-0,76	-12,02
▼ BANKIA	1,17	-0,17	-5,65
▼ BANKINTER	6,21	-0,86	-7,31
▼ BBVA	8,04	-0,81	2,34
▼ BOLSAS Y MER	37,06	-0,56	15,29
▼ CAIXABANK	3,90	-1,52	-10,69
▼ DIA	6,14	-0,49	9,08
▼ ENAGAS	26,69	-1,29	1,93
▼ ENDESA	16,87	-1,08	1,93
▼ FCC	10,66	-1,71	-9,23
▼ FERROVIAL	17,94	-1,13	9,19
▼ GAMESA	9,47	-1,98	25,27
▼ GAS NATURAL	20,26	-1,44	-2,67
▼ GRIFOLS	35,20	-2,56	6,28
▼ IBERDROLA	5,78	-2,17	3,22
▼ INDITEX	25,85	-2,12	9,05
▼ INDRA A	8,81	-3,10	9,17
▲ INT.AIRL.GRP	7,45	2,94	20,42
— JAZZTEL	12,47	0,00	-0,64
▼ MAPFRE	2,97	-1,16	5,65
▼ MEDIASET ESP	10,71	-0,37	2,54
▼ OBR.H.LAIN	21,08	-1,47	13,64
▼ RED ELE.CORP	73,97	-0,19	1,04
▼ REPSOL	16,07	-1,68	3,38
▼ SACYR	3,59	-3,49	25,46
▼ SANTANDER	5,98	-1,43	-14,52
▼ TEC.REUNIDAS	36,23	-2,15	-0,17
▼ TELEFONICA	12,96	-1,41	8,72

↓ -1,29%

Último: 10.364,80
Variación: -135,30
Variación Año: 85,30
Variación % Año: 0,83%



MERCADO CONTINUO

	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ A. DOMINGUEZ	5,29	-0,38	6,65
▼ ACERINOX	12,92	-1,49	3,36
▼ ADVEO	13,10	-0,76	11,49
▲ ALMIRALL	16,07	0,82	16,87
▼ AMPER	0,38	-5,00	8,57
▼ APERAM	23,83	-2,22	-2,46
▲ APPLUS	9,99	0,10	9,18
▼ ATRESMEDIA	13,27	-1,26	14,00
▲ AXIA REAL STATE	11,33	0,18	4,76
— AZKOYEN	2,34	0,00	20,93
— B.RIOJANAS	4,21	0,00	7,12
▼ BARON DE LEY	74,10	-2,11	-1,20
▲ BAYER	124,90	1,63	9,75
▲ BIOSEARCH	0,51	0,99	32,47
▼ C.PORTLAND V	6,03	-1,95	57,85
▼ CAF	314,00	-1,88	3,85
▼ CARBURES	2,04	-3,77	-61,65
▼ CIE AUTOMOT.	12,00	-1,23	6,52
— CLEOP	1,15	0,00	0,00
▲ CLIN BAVIERA	8,41	0,24	-0,94
▼ CODERE	0,43	-4,44	38,71
▲ COR.ALBA	45,25	3,31	11,45
▼ CORREA	1,38	-1,43	26,61
— CUNE	16,51	0,00	-4,01
▼ D. FELGUERA	3,97	-0,50	18,51
— DEOLEO	0,40	0,00	5,33
— DINAMIA	7,77	0,00	-7,39
▼ EADS NV	49,31	-0,76	19,28
▼ EBRO FOODS	14,95	-0,60	9,04
▼ EDREAMS	2,34	-3,31	39,29
— ELECNOR	8,40	0,00	-1,18
▲ ENCE	2,84	3,27	37,44
▲ ENEL GREEN P	1,78	2,54	6,27
▼ ERCROS	0,45	-1,52	15,27
▼ EUROOPAC	4,22	-0,12	10,18
▼ EZENTIS	0,74	-3,25	4,78
▼ FAES	1,98	-1,25	15,45
▲ FERSA	0,44	2,30	34,85
— FLUIDRA	3,09	1,81	0,65
— FUNESPANA	7,38	0,00	0,82
— G.CATALANA O	26,30	0,00	9,63
▼ G.E.SAN JOSE	1,05	-0,94	28,05
▼ GRAL.ALQ.MAQ	0,27	-3,57	28,57
— GRAL.INVERS.	1,61	0,00	-3,01
— GRUPO TAVEX	0,24	0,00	-0,42
▲ HISPANIA	11,48	0,53	5,90
▲ IBERPAPEL	12,99	0,31	2,20
— INDO	0,60	0,00	0,00
▼ INM. DEL SUR	6,45	-4,44	5,74
▼ INM.COLONIAL	0,59	-2,49	7,50
▼ INYPESA	0,26	-5,56	8,51
— LA SEDA	0,73	0,00	0,00
▲ LABORAT.ROVI	12,72	1,60	23,50
▲ LAR ESPAÑA	9,39	0,11	2,33
▼ LIBERBANK	0,64	-0,62	-5,18
▲ LINGOTES ESP	4,74	0,96	10,35
▲ LOGISTICA	15,70	1,23	-13,36
— MARTINSA FAD	7,30	0,00	0,00
▲ MELIA HOTELS	10,41	0,34	17,49
— MERCAL INMUEBLES	33,50	0,00	0,00
▼ MERLIN PROPERTIES	10,90	-1,62	8,67
▼ MIQUEL COST.	30,50	-1,93	-4,69
▼ MONTEBALITO	1,38	-2,46	28,24
▲ NATRA	0,96	3,21	50,78
▼ NATRACEUTICA	0,23	-2,53	25,54
▼ NH HOTELES	4,48	-1,86	12,83
— PESCANOVA	5,91	0,00	0,00
▲ PRIM	6,38	0,16	1,27
▼ PRISA	0,24	-3,61	-6,98
▼ PROSEGUR	5,22	-0,19	10,59
▼ QUABIT INM.	0,08	-3,75	28,33
▲ REALIA	0,76	-4,43	48,04
▲ RENO MEDICI	0,32	1,59	20,75
— RENTA 4 BCO.	5,75	0,00	4,74
▼ RENTA CORP.	1,49	-1,65	27,90
▼ REYAL URBIS	0,12	0,00	0,00
▲ SAN. RIO B	2,30	4,03	9,52
— SERV.POINT S	0,07	0,00	0,00
— SNIACE	0,20	0,00	0,00
▼ SOLARIA	0,82	-1,81	16,43
— SOTOGRADE	4,43	0,00	0,23
▼ TECNOCOM	1,52	-0,98	17,37
▼ TESTA INMUEB	18,25	-1,35	5,80
▼ TUBACEX	2,70	-2,17	-12,90
▼ TUBOS REUNID	1,58	-2,77	-7,60
▼ URALITA	0,56	-1,75	47,37
▼ URBAS	0,02	-5,56	13,33
— VERTICE 360	0,04	0,00	0,00
— VIDRALA	44,00	0,00	15,79
▼ VISCOFAN	51,05	-0,95	15,85
▲ VOCENTO	1,76	0,28	0,57
▼ ZARDOYA OTIS	10,50	-0,57	14,13
▼ ZELTIA	3,49	-1,41	30,71

El consejero vasco de empleo, inhabilitado como administrador

INSTITUCIONES - El nuevo consejero vasco de Empleo y Políticas Sociales, Ángel Toña, defendió que la actuación por la que ha sido inhabilitado como miembro de una administración concursal es una "práctica habitual" en estos procesos y ha decidido poner su caso en manos de la Comisión de Ética del Gobierno Vasco. Toña, que fue defendido por los sindicatos en virtud de su implicación con los trabajadores en los concursos, señaló que ha ofrecido "todas las explicaciones" al lehendakari. - D.N.

Preocupación entre asociaciones ecologistas por los proyectos de minería el Pirineo

MINAS Y CANTERAS - SEO/BirdLife y la Coordinadora Monte Alduide han mostrado su "más profunda preocupación" por "el inicio del procedimiento administrativo que el Gobierno de Navarra ha puesto en marcha para aprobar un segundo proyecto minero en el Pirineo navarro". Se trata de la cantera para la extracción de sílice en la misma Zona de Especial Conservación (ZEC) Monte Alduide, incluida en la Red Natura 2000 y del proyecto de Zilbeti. - D.N.



Trabajadores de la administración protestan ayer. Foto: Iban Aguinaga

Los sindicatos reclaman que se les devuelva ya la extra de 2012

LABORAL - Los sindicatos con representación en la Administración foral, a excepción de ELA y LAB, se concentraron ayer frente al Palacio de Navarra para exigir "la recuperación total de la paga extra" suprimida en 2012, y no sólo un 24 por ciento de la misma, como está previsto por la normativa estatal. Según señaló el sindicato Afapna en un comunicado, la paga extra se eliminó "sin razón lógica alguna y si no la devuelven en 2015 estarán faltando a su palabra". - D.N.

AENA DESPEGA A TODO GAS

- La compañía inicia su andadura en bolsa con subidas de casi un 20% en su cotización
- El PSOE califica la privatización de la gestora de aeropuertos como "capitalismo de amiguetes"

MADRID — AENA debutó ayer en Bolsa a un precio de 65,100 euros por acción, lo que supone una subida del 12,2% respecto al precio de salida fijado en 58 euros en el estreno bursátil del gestor de los aeropuertos españoles con el que culmina la mayor privatización en España desde la venta de Endesa en 1998.

Minutos después de su salida a cotización, a las doce de la mañana, los títulos de AENA, que cotizan en el Mercado Continuo bajo el símbolo AENA, repuntaron hasta el entorno de los 67 euros por acción, anotándose una subida del 16%. A las 13.35 horas el precio de la acción cotizaba a 68,08 euros, lo que suponía un 17,38% más que su debut a 58 euros.

La cifra máxima de cotización ha sido 69,45 euros, alrededor de un 20% de subida y la mínima 65 euros.

El presidente de AENA, José Manuel Vargas, fue el encargado de realizar el tradicional toque de campana a las 12.00 horas en la Bolsa de Madrid, que marcó el inicio de la cotización del gestor aeroportuario, en su puesta de largo.

Vargas señaló que con el salto al parque se hace realidad "un sueño", tras un proceso que calificó de "largo, complejo, difícil y exitoso" y mostró su satisfacción porque la compañía sigue despertando un "altísimo interés entre los inversores" por las perspectivas de la compañía.

"Supone un respaldo a la economía

INTERÉS

● **Soros.** El magnate George Soros entró en el accionariado de AENA, a través de su fondo de inversión, con una cifra cercana a los 100 millones de euros.

● **Capitalización.** El precio de salida de la OPV de AENA quedó fijado en un rango entre 53 y 58 euros por título, lo que supone valorar la compañía en 8.700 millones de euros. Así, AENA ocupa el 21º puesto por capitalización bursátil, tras una operación con la que el Estado recaudará más de 4.260 millones con la colocación del 49% del capital.

española como hemos podido verificar a lo largo de todo el proceso de colocación", subrayó, para añadir que han acudido "los principales inversores del mundo", sin dar nombres.

Respecto al cambio en la estructura accionarial sin un núcleo duro, y con un solo inversor de referencia con representación en el consejo (el fondo británico TCI), explicó que el límite para contar con un miembro es del 6,5% del capital de AENA.

Vargas afirmó que "hay que ver cómo evolucionan las cosas para ver cómo se ajustan los órganos de gobierno a esa situación". "Es pronto para decirlo", señaló respecto al futuro consejo de administración.

En este punto, recordó que la

operación ha suscitado "un interés extraordinario" entre inversores tanto nacionales como internacionales. "Tenemos un libro de demanda excepcional en cuanto a calidad", argumentó, añadiendo que "las expectativas de futuro de la compañía son enormes".

También dejó abierta la posibilidad a una segunda fase de una futura OPV aunque advirtió que es una decisión que corresponde "al Gobierno y al Parlamento".

GRAN RESPALDO En la salida a Bolsa del gestor aeroportuario estuvieron representantes del Gobierno, como el secretario de estado de Fomento, Julio Gómez Pomar, la secretaria general de Transporte, Carmen Librero, y el jefe de la Oficina Económica de La Moncloa, Alvaro Nadal.

Del sector aéreo acudieron el consejero delegado de Iberia Express, Fernando Candela, el presidente de Globalia, Juan José Hidalgo, presidente de easyJet, Javier Gándara. También se encontraba allí el anfitrión de la Bolsa de Madrid, Antonio Zoido.

Vargas agradeció especialmente el apoyo ofrecido por la ministra de Fomento, Ana Pastor, y aseguró que para ser un buen gestor, hace falta tener un accionista que se comprometa y respalde, "y yo tuve la mejor".

Sin embargo, el diputado socialista Juan Luis Gordo denunció que, con esta salida a bolsa, el Gobierno ha dado un "paso decisivo" en la privatización del gestor aeroportuario, que calificó como "capitalismo de amiguetes".

En ese sentido, añadió que la "auténtica hoja de ruta tácita" del Ejecutivo es "privatizar el 60%" del capital.

La ministra de Fomento, en su turno, recordó que el Gobierno socialista dejó a esta empresa "al borde de la quiebra", con una caja de "menos de 500 millones" y que "no se podían pagar las nóminas". Y en respuesta al socialista ironizó que el Gobierno "debe tener más de 90.000 amigos", en referencia al número de inversores que han acudido a la OPV. — Efe



Vista general de la entrada al palacio de la Bolsa de Madrid, engalanada con motivo de la salida a bolsa de AENA. Foto: Efe

HSBC ayudó a clientes españoles a crear empresas pantalla

La entidad colaboró en la formación de compañías en paraísos fiscales con el fin de conseguir mejoras tributarias

MADRID — El banco británico HSBC creó una serie de empresas localizadas en paraísos fiscales para beneficiar a clientes españoles. La entidad, a través de la sociedad First Corpora-

te Director Inc, ayudó a diversas familias en España a conseguir evadir impuestos mediante empresas pantalla. El procedimiento consistía en figurar como una nueva persona jurídica, PIC o estructura fiduciaria, generalmente, en lugares de evidentes ventajas fiscales como las Islas Vírgenes y con domicilio en Suiza. De esta manera, personas físicas traspasaban la cuantía de sus cuentas a otras, pero en este caso, convirtiéndose en una persona jurídica. First Corporate Director estaba íntimamente relacionada con HSBC ya que

entre los integrantes de la sociedad, 13 eran empleados del banco y otros 32 son, o fueron apoderados de HSBC Republic Trust Services o derivadas de la misma.

El ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, no quiso manifestar posibles castigos a la entidad bancaria pero sí precisó que se trata de un caso de "conductas favorecedoras de fraude fiscal, blanqueo y otros ilícitos cometidos por residentes españoles". Montoro también señaló que "el alcance de esta lista y sus obligaciones frente al fisco se definieron en la

legislatura anterior" y apuntó que "el uso abusivo de la legislación en materia de impuestos sobre sociedades, con nombres y apellidos", está haciendo que "reaccionemos e impulsemos el cambio de la normativa". En el panorama internacional continúa la polémica. El presidente de Paraguay, Horacio Cartes, reconoció ayer que tuvo dos cuentas en el banco. Mientras que desde el Reino Unido criticaron al primer ministro, David Cameron, por su relación con el expresidente del banco HSBC Stephen Green. — Efe

Comarcas

EH Bildu de Baztan dice que ha impulsado un nuevo modelo

Valora la legislatura en la Alcaldía y destaca que el Ayuntamiento se ha abierto a los vecinos

ELIZONDO - EH Bildu de Baztan ha celebrado su primera junta popular de cara a las próximas elecciones locales, una reunión abierta a todas las bases de la sociedad, para tratar las elecciones municipales. Al encuentro acudieron unos 40 vecinos del Valle de Baztan tras las reuniones sectoriales que tuvieron lugar en noviembre y diciembre para valorar la legislatura. Los miembros de EH Bildu recordaron los problemas que, en el momento en el que adquirieron la Alcaldía, afectaban al valle: la deuda de 9 millones, la dificultad para pedir préstamos, la falta de secretaria municipal y otros.

Tras asumir la Alcaldía en esas condiciones, subrayaron que, aunque con algunos errores, han sabido "impulsar otro modelo de gobierno". Muestra de ello han sido las juntas abiertas, los grupos de trabajo municipales, las comisiones de la Junta General y, sobre todo, las múltiples reuniones que se han realizado en cada pueblo para tratar temas diversos. "Sin lugar a dudas, el Ayuntamiento se ha abierto a la participación popular", manifestaron.

PARO Y OTROS PROBLEMAS Así, sin perder la actitud de autocrítica, se comentó que deben mirar a las próximas elecciones municipales con la confianza sobre lo que se ha hecho. De la misma forma, se asumió la imposibilidad de que el Ayuntamiento pueda solucionar todos los problemas de los vecinos: la situación de paro laboral de muchos, la frustración sobre el futuro y otros. Por eso, y aunque la gestión municipal sea la adecuada, "hay que tener siempre en cuenta la difícil situación social y económica que viven muchos vecinos y tener siempre encendida la alarma, sin relajarse ni conformarse".

Así las cosas, y siguiendo con la preparación de las elecciones municipales, señalaron que en febrero y marzo se realizará una ronda individual entre los vecinos, con el objetivo de valorar el mandato y recabar propuestas para el programa electoral. Con el mismo objetivo, a finales de febrero se realizarán reuniones abiertas, en marzo se realizará una reunión conjunta de Baztan, Malerreka y Bortzirriak para acordar los puntos comunes del programa de la comarca; y el 12 de marzo se volverá a reunir la junta popular de Baztan. -M.M.



Elementos relacionados con las energías renovables, en una de las salas del Aula. Foto: cedida

DETALLES

● **Una zona única.** La Comarca de Sangüesa es una zona única en la producción de energías renovables ya que recoge en un espacio relativamente pequeño una numerosa muestra de todo tipo de energías verdes: minicentrales hidroeléctricas, parques eólicos, planta de biomasa de paja, e instalaciones térmicas y fotovoltaicas de energía solar.

● **Reconocimientos.** El Aula de Energías Renovables ha recibido varios reconocimientos. En 2008 el Ayuntamiento fue nominado en los premios IDAE del Ministerio de Industria y la Federación de Municipios y Provincias. Por su parte, la Asociación Baja Montaña-Mendi Behera recibió en 2005 un premio de buenas prácticas del Ministerio de Agricultura y en 2012 el galardón EnerAgen.

Aibar reabre el Aula de Energías Renovables con nuevas propuestas

Tras año y medio de parón, el Ayuntamiento ha adjudicado la gestión a la empresa Gestartur

PAMPLONA - El Aula de Energías Renovables de Aibar/Oibar ha reabierto sus puertas, después de año y medio de paréntesis, para continuar con su proyecto pedagógico de ofrecer de manera innovadora la educación ambiental y el ecoturismo. La Asociación Baja Montaña-Mendi Behera puso en marcha este espacio divulgativo en 2004, pero la crisis generalizada castigó a la entidad, que en 2014 cedió los derechos del proyecto al Ayuntamiento. El pasado mes de diciembre el Consistorio sacó la gestión a concurso y fue adjudicado a la

empresa Gestartur, que ha puesto de nuevo en marcha el Aula.

En esta nueva etapa se van a mantener los objetivos, los contenidos y muchas de las actividades, así como otras nuevas. Así, la visita consta de un recorrido didáctico por la exposición *Renueva tu energía*. También se ofrecen talleres y experimentos adaptados a diferentes edades y visitas guiadas a los parques eólicos, instalaciones y centros de producción de energías renovables de la comarca, como el parque de Izco, la huerta solar de Cáseda o la minicentral hidroeléctrica de Sangüesa, entre otras.

También es posible realizar visitas combinadas con otras propuestas que ofrece Aibar de carácter cultural, etnográfico o histórico, como el propio casco antiguo de la localidad, actividades coordinadas con la Casa Museo de los Oficios, catas, degustaciones, acercamiento a empresas de agroalimentación de la localidad, o incluso otras actividades integradas en propuestas comarcales: el Monasterio de Leyre, el Castillo de Javier, Sangüesa monumental, Sos del Rey Católico, etc. En todo caso, según señala Cristina Gil, responsable de Gestartur, el Aula no se dirige solo a un público escolar, sino que es una oferta de ecoturismo para todas las edades.

Las visitas son de momento concertadas, previa reserva, en la dirección aulaenergias@gmail.com y en el teléfono 622 305052. Se pueden concertar en euskera y en castellano. El precio medio por actividad es de 2,20 euros, aunque caben reducciones por grupos o por la combinación de actividades como el pack que incluye la vistas al Aula de Energías Renovables y a la Casa Museo de los Oficios. -P.G.

El Pleno de Lesaka confirma a José Luis Irurzun como juez de paz

LESAKA - El Pleno del Ayuntamiento de Lesaka acordó nombrar a José Luis Irurzun Ayerza como juez de paz titular, con lo que confirma al mencionado vecino en el cargo que viene ejerciendo desde hace años. Igualmente, designó a Ana Errandonea Irazoki para ser juez de paz sustituta, que es además funcionaria del Ayuntamiento. La designación de ambos se efectuó a la vista del conocimiento que tiene el primero de las obligaciones inherentes al cargo por su experiencia y a la segunda por la ventaja que supone estar disponible en las oficinas municipales. El Pleno adoptó el acuerdo en los dos casos por unanimidad y se comunicará así al Tribunal Superior de Justicia de Navarra. -N.P.

AYUNTAMIENTO DE TAFALLA

APROBACIÓN INICIAL ESTUDIO DETALLE PARA LAS PARCELAS 479 A 489 Y 457 A 567 DEL POLIGONO 31 CORRESPONDIENTE A LA UNIDAD UB-11 DE LA UNIDAD AR-2 DE TAFALLA

El Ayuntamiento de Tafalla, en sesión ordinaria de Junta Local de Gobierno de celebrada el 27 de enero de 2015, adoptó acuerdo cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

PRIMERO. Aprobar inicialmente el Estudio de Detalle para la unidad UB-11 del AR-2 correspondiente a las 479 a 489 y 457 a 467 del polígono 31 según catastro, presentado por Don ROBERTO GARCIA GIL con fecha 2 de diciembre de 2014, registro de entrada nº 4.923, al objeto establecer las alineaciones de todas las fachadas de la unidad y regular las características de los cierres de parcela en todos los límites de propiedad.

SEGUNDO. Someter a información pública el Estudio de Detalle y el expediente durante el plazo de VEINTE DÍAS, mediante anuncio a insertar en el Boletín Oficial de Navarra.

TERCERO. Publicar acuerdo en la prensa, Diario de Noticias y Diario de Navarra, así como en el Tablón de Anuncios Municipal.

CUARTO. Notificar el presente acuerdo a los afectados, al Área Económica, al Área de Urbanismo y Secretaría General a los efectos oportunos.

Tafalla a 2 de febrero de 2015
La Alcaldesa, Cristina Sota Pernaut

AYUNTAMIENTO DE TAFALLA

APROBACIÓN INICIAL PLAN ESPECIAL PARA LA INSTALACIÓN DE ASCENSOR EN EDIFICIO DE VIVIENDAS SITUADO EN AV. BAJA NAVARRA Nº 6 DE TAFALLA

El Ayuntamiento de Tafalla, en sesión ordinaria de Junta Local de Gobierno de celebrada el 27 de enero de 2015, adoptó acuerdo cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

PRIMERO. Aprobar inicialmente el Plan Especial para la instalación de ascensor en edificio de viviendas situado en Av. Baja Navarra nº 6 (polígono 35 parcela 89), promovido por la Comunidad de Propietarios.

SEGUNDO. Someter a información pública durante el plazo de UN MES, mediante anuncio a insertar en el Boletín Oficial de Navarra.

TERCERO. Publicar acuerdo en la prensa, Diario de Noticias y Diario de Navarra, así como en el Tablón de Anuncios Municipal.

CUARTO. Notificar el presente acuerdo a la promoción, los afectados, al Área Económica, al Área de Urbanismo y Secretaría General a los efectos oportunos.

Tafalla a 2 de febrero de 2015
La Alcaldesa, Cristina Sota Pernaut

AYUNTAMIENTO DE TAFALLA

APROBACIÓN INICIAL ANEXO AL ESTUDIO DETALLE PARA LAS PARCELAS 556 A 561 DEL POLIGONO 32 CORRESPONDIENTES A LAS UNIDADES UB-3.1 A UB-3.6 DEL AR-2 DE TAFALLA

El Ayuntamiento de Tafalla, en sesión ordinaria de Junta Local de Gobierno de celebrada el 27 de enero de 2015, adoptó acuerdo cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

PRIMERO. Aprobar inicialmente el Anexo al Estudio de Detalle para las parcelas 556 a 561 del polígono 32 (según catastro), correspondiendo a las unidades UB3.1, a UB3.6 del plan parcial de la AR-2 de Tafalla, presentado por DON MARTÍN RESANO LÓPEZ con fecha 5 de diciembre de 2014, registro de entrada nº 4.968.

SEGUNDO. Someter a información pública el Estudio de Detalle y el expediente durante el plazo de VEINTE DÍAS, mediante anuncio a insertar en el Boletín Oficial de Navarra.

TERCERO. Publicar acuerdo en la prensa, Diario de Noticias y Diario de Navarra, así como en el Tablón de Anuncios Municipal.

CUARTO. Notificar el presente acuerdo a los afectados, al Área Económica, al Área de Urbanismo y Secretaría General a los efectos oportunos.

Tafalla a 2 de febrero de 2015
La Alcaldesa, Cristina Sota Pernaut

Tudela y Ribera

Salud compra una máquina para el hospital que no puede ser usada

La Plataforma explicó el martes en el Parlamento que el nuevo ecocardiógrafo no es compatible con la red hospitalaria de Navarra

◀ Fermín Pérez-Nievas
 Patxi Cascante

TUDELA - Uno de los cuatro ecocardiógrafos que ha adquirido el departamento de Salud para el Hospital Reina Sofía de Tudela, y del que presumió la gerente del SNS, Cristina Ibarrola, no es compatible con la red interhospitalaria navarra por lo que no puede ser empleado. Según explicó el pasado martes la Plataforma Ribera en Defensa de la Sanidad Pública en su comparecencia en el Parlamento foral, el Gobierno ha comprado cuatro ecocardiógrafos por un montante global de 80.000 euros de los que uno "no es compatible con la red interhospitalaria donde se vuelcan los estudios y además no tiene sonda para hacer ecocardiogramas pediátricos".

Este aparato ha costado unos 20.000 euros y hasta el momento no ha podido ser empleado. Esta realidad difiere mucho del anuncio de la compra de este aparato que la gerente del SNS, Cristina Ibarrola, realizó en *Onda Cero Tudela* y que utilizó, con otros aspectos, para demostrar que el Gobierno se ocupaba del



Ana Campillo, en su comparecencia del martes.

Reina Sofía. "Hemos adquirido un ecocardiógrafo con un circuito novedoso que no tenemos ni siquiera en el área de Pamplona", señaló.

Según explicó Ana Campillo, de la Plataforma, en sede parlamentaria, Tudela tenía hasta el momento dos ecocardiógrafos, de los que uno empleaba todavía cintas de vídeo "de las que ya no hay en el mercado". Con este nuevo lote de cuatro, "que son de baja gama porque

uno bueno cuesta más de 80.000 euros", dos se dedicarán a ginecología, uno a URCE y el cuarto a cardiología. Sin embargo, uno de los ecocardiógrafos no se podrá emplear ya que no es compatible con el circuito interno de la Sanidad en Navarra. "No pueden volcar los estudios y verlos en común con Pamplona. Es decir, un cardiólogo no podrá ver en Pamplona lo que le han hecho con esta máquina en Tudela", explicó. ●

Sendaviva recibe el Sello de Turismo Familiar

ARGUEDAS - Sendaviva, el parque navarro de aventura y diversión para toda la familia, recibirá hoy un diploma de agradecimiento por ser una de las empresas avaladas con el Sello de Turismo Familiar, entregado por la Federación Española de Familias Numerosas, en el acto de la firma de un convenio entre la Secretaría de Estado de Turismo, la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad y la propia FEFN. - D.N.



El comité de empresa de KPF, en rueda de prensa. Foto: N.A.

Retirado el ERE de extinción de la empresa KPF Tudela

La administración concursal abrirá un nuevo periodo de liquidación

TUDELA - Los administradores concursales de KPF Tudela comunicaron ayer a los 91 empleados de la empresa que, tras aprobar la jueza de lo Mercantil la inhabilitación de la gerencia actual, se hacen cargo de la fábrica. Su primera decisión será retirar el ERE de extinción de empleos para solicitar y tramitar un nuevo periodo de liquidación para recibir ofertas vinculantes que garanticen la continuidad de la empresa y de los trabajadores. Según explicaron desde el sindicato ELA, este proceso puede prolongarse duran-

te más un mes con lo que no se podrían presentar ofertas, como pronto, hasta finales de marzo. Asimismo, afirmaron que la administración concursal dejó claro que para que la venta llegue a buen puerto las propuestas deberán ser superiores a las que se presentaron en el primer periodo de liquidación. "No sabemos si va a haber ofertas pero, de no concretarse alguna, exigiremos a SKF que cumpla su compromiso de asumir a los 91 trabajadores tal y como anunció en su día", indicaron desde ELA antes de añadir que "la retirada del ERE de extinción no mejora la situación de los trabajadores porque si no hay una buena oferta, serán los administradores concursales los que acaben presentándolo". - J.A. Martínez

La película 'El reto', en el Ciclo de Cine de Montaña

TUDELA - Mañana tendrá lugar en el cine Moncayo (20.30 horas) la segunda jornada del Ciclo de Cine de Montaña que organizan los grupos montañeros Muskaria de Tudela y Valpertuna de Fontellas, en la que se proyectará la película *El reto* (rodada en 1938) que narra la ascensión, por primera vez, del monte Cervino, hace ahora 150 años. El viernes 20, en el mismo lugar y a la misma hora, será el turno del campeón del mundo de ultra trail, Luis Alberto Hernando, que ofrecerá la charla *A salto de mata*, en la que hablará sobre las carreras de montaña de largo recorrido y de seguridad en las altas cumbres. - D.N.

A los compañeros que ansían el cambio

POR Noemí Solanas Soler

Como muchos de vosotros sabéis, hace un mes que tomé la decisión de apoyar públicamente a Podemos, inscribirme en su página y participar de los procesos municipales que se daban al final del año pasado por todo el Estado. La ilusión y la sorpresa de los resultados electorales en las elecciones europeas me contagiaron ese sentimiento que resume la frase mágica, que resuena en nuestras cabezas como un mantra "Sí se puede".

Aquellos que me conocéis bien, sabéis que no me comprometo con cualquier proyecto ni de cualquier manera. Llevo muchos años trabajando en diferentes propuestas políticas y sociales y me considero una mujer de acción,

consciente de la responsabilidad que conlleva asumir un trabajo de este tipo. Cuando desde la candidatura *Tudela, ahora es el momento* se propuso la creación de una Candidatura de Unidad Popular si salían elegidos, sentí que se estaba dando una gran oportunidad en Tudela, una oportunidad histórica, y decidí apoyarles, inscribirme en Podemos y votar esa candidatura. Más tarde, me propusieron formar parte de la candidatura *Podemos Cambiar Navarra/Nafarroa aldatu ahal dugu*, que se estaba creando para participar de los procesos internos de Podemos en Nafarroa, y que podrían generar la llave de cambio en Navarra, para echar a la casta del régimen del 78 de nuestras instituciones. Me siento cómoda con las propuestas que se hacen desde esta candidatura y sigo confiando y apostando porque este cambio se va a dar, aunque no nos lo van a poner fácil. Esta es mi propuesta y mi lucha ahora mismo. Pero no todo son alegrías en este camino.

El día 23 de enero, participé en un acto público, junto con los compañeros del Consejo Ciudadano de Tudela, llamando a la rebelión de los vecinos, y a perder el miedo para crear una Candidatura de Unidad Popular en Tudela que nos diera la posibilidad de tomar el Ayuntamiento y cambiar nuestra realidad más cercana. Recuerdo la emoción en la sala, los aplausos y la ilusión, y también recuerdo

que quedó clara la generosidad que todos debíamos tener y el compromiso ante un proyecto de este tipo, que no tenía más dueños que sus participantes, que además eran libres de abandonarlo en el momento en el que sintieran que debían hacerlo. Dos semanas tardó el Consejo Ciudadano de Tudela en bajarse de este barco.

El 5 de febrero recibí un *email* desde este Consejo Ciudadano, en el que se expresa que Podemos no se siente identificado con esta candidatura que echa a andar, porque considera que no existe pluralidad y que además se deben a sus electores. Por mi parte, decir que sigo en Podemos y que no he tenido conocimiento ninguno de cómo se ha tomado esta decisión, ni tan siquiera se me ha dado la oportunidad de participar o posicionarme sobre ella. Por otra parte si se deben a sus electores, me pregunto y les pregunto: ¿Qué electores, los que como yo les dimos la confianza, el voto para que saliera su candidatura elegida y crear el poder popular que ahora no les resulta atractivo? Esa pluralidad que para ellos no es plural, ¿debería estar formada por gentes de otros entornos políticos para que les resultara más afín? ¿Aquellos que ya les dijeron que no? ¿Por qué no se plantearon esto cuando nos pidieron el voto y nuestra adhesión a un proyecto que se fundamenta en propuestas y no en siglas ni prota-

gonismos políticos? Además, por si esto fuera poco, decidieron desconvocar el acto del sábado 7, donde se daría comienzo públicamente a este proyecto conformado por personas de Tudela. Creo que al Consejo Ciudadano de Tudela no le ha quedado claro qué es una candidatura de electores, no son ellos quienes deben tomar este tipo de decisiones, ya no. Son libres de no participar, pero no deben boicotear la candidatura, que ellos mismos impulsaron. No es de recibo.

Así que acabo como empecé esta carta, a los compañeros que ansían el cambio, os animo a que participéis de esta Candidatura de Unidad Popular, que en mi opinión ya es plural, y que irá ganando en diversidad y más propuestas según vayamos trabajando y sumando, a los miembros del Consejo Ciudadano de Tudela y su secretario general que recapaciten sobre esta cuestión, aún hay tiempo para rectificar y además se espera con ilusión su participación desde esta nueva candidatura y también, a que entre todas participemos del cambio en Navarra apoyando la candidatura de *Podemos Cambiar Navarra/Nafarroa Aldatu ahal dugu*, en los procesos electorales autonómicos del 9 al 13 de febrero, sin necesidad de afiliarse a Podemos, sin miedos y sin complejos, con decisión y valentía, cargados de honestidad e ilusión, interiorizando ese mantra de "Sí se puede". ●



CCOO alerta de que Navarra es donde más descenden los beneficiarios de prestaciones por desempleo en 2014

CCOO ha elaborado un informe sobre el recorte en las prestaciones por desempleo en el último año, que muestra un grave descenso de la cuantía y del número de personas con protección por desempleo, tanto a nivel estatal como en Navarra. El sindicato ha exigido dar cobertura a los parados de larga duración y a los que peor lo están pasando para evitar que continúen aumentando las situaciones de exclusión social.

Pamplona, 11 de febrero

CCOO ha elaborado un informe sobre el recorte en las prestaciones por desempleo hasta diciembre de 2014, en España y por comunidades autónomas. Los datos reflejan que Navarra es la comunidad donde más descenden los beneficiarios de prestaciones. El número de personas protegidas se reduce en el último año el 12% en valor medio para el conjunto de España, con un valor máximo de caída del número de personas cobrando prestaciones en Navarra, donde esta cifra se reduce un 17%.

En el último año en la Comunidad Foral el número de beneficiarios descendió en 5.027 personas (en 2013 cobraban prestación 29.599 y en 2014 solo 24.572 personas). A Navarra le siguen Cantabria, Madrid, el País Vasco y Castilla León, todas ellas por encima del 15% de reducción. En el extremo contrario son Andalucía y Extremadura, además de Baleares y Ceuta, las que sufren una menor reducción en el número de beneficiarios.

Además de caer el número de beneficiarios, también se reduce la cuantía de la prestación lo que significa un doble recorte en el sistema: menos personas cubiertas y con una prestación cada vez más baja. En diciembre de 2014 la cuantía media del segmento

contributivo es tan solo de 815 euros por mes, una cifra que sitúa a sus perceptores muy cerca del umbral de la pobreza. En el caso de Navarra, la cuantía de 2014 (905,3 euros) se reduce un 2,4% respecto a la de 2013 (927,5 euros).

En diciembre de 2014 el gasto se redujo en 389 millones de euros respecto al 2013 en el conjunto de España. Es decir, en un año el gasto en prestaciones se desplomó un 17%. En Navarra, la reducción del gasto en el último año ha sido del 20,4%. En definitiva, CCOO alerta de que el gasto en prestaciones está bajando de forma muy preocupante mes a mes, dificultando mucho la situación de las familias que tienen a todos sus miembros en paro y dejando a un importante número de personas en una situación de exclusión social. CCOO incide en la necesidad de sustituir los recortes por una mejora de la protección a los desempleados de larga duración y a los parados y familias que peor lo están pasando.

A nivel estatal, la tasa de cobertura baja más de 22 puntos desde 2009

Del estudio se desprende que la tasa de cobertura del sistema de protección al desempleo ha bajado más de 22 puntos desde 2009, ejercicio en el que alcanzó su máximo valor: en diciembre de ese año la tasa llegó al 80% y en diciembre de 2014 fue del 57,6 %, una caída que equivale a una reducción del 28% en esos cuatro años.

La caída en la tasa de cobertura —que es un cociente entre el número de beneficiarios y el número de desempleados potencialmente con derecho a prestación— refleja que el número de personas con protección se reduce mucho más que el número de parados. Más aún, hay varios ejercicios en los que aumentan el número de desempleados y sin embargo baja el de los perceptores. En diciembre de 2014 había 616.970 personas menos con protección que en diciembre de 2009, el año de mayor cobertura, mientras que el número de desempleados “protegibles” aumentó en 404.079 personas. Es decir, el número de personas en paro con opción a prestación aumentó un 11% mientras que el número de personas realmente protegidas se redujo un 20%.

Este estudio señala que, además de haberse reducido el número de personas con protección, ésta es de peor calidad, porque cada vez tienen menos peso las prestaciones contributivas y ganan presencia las prestaciones asistenciales. En diciembre de 2008, año en el que alcanzan su máximo valor en la serie, 70 de cada cien parados con protección recibía una prestación contributiva y en diciembre de 2014 ya solo son 43. Es decir, en cinco años el peso de las prestaciones de más calidad pierde el 39%, y lo contrario ocurre con las prestaciones asistenciales, que pasan del 32 % en 2008 a ser más del 58% en 2014. La razón es obvia: cada vez tiene más presencia el paro de muy larga duración —más de dos años— plazo a partir del cual se agotan las contributivas y se empieza a cobrar las asistenciales, en los casos en los que se tiene derecho.

Este cambio en la composición de las prestaciones, además de otros motivos, está detrás de la caída en el importe del gasto por beneficiario que se da desde 2009 y que tiene en 2010 y en 2014 dos escalones de enorme intensidad. En diciembre de 2008 el gasto por cada persona beneficiaria —que además de la prestación incluye las cotizaciones a la seguridad social— era de 1.033 €/mes. En diciembre de 2014 esa cifra es de 809€/mes, por lo tanto el gasto por persona se ha reducido en 225 euros mensuales, el 22% en términos nominales, que equivale al 35% en términos reales si se tiene en cuenta la variación de los precios en ese período.

Por otro lado, el estudio señala que el nivel de protección de las mujeres desempleadas cae de forma inaceptable: hay menos mujeres con protección y además con una protección de peor calidad. El nivel más alto de protección se alcanzó en 2010, en este año más del 62 % de las mujeres paradas cobraba prestación. Sin embargo, a partir de ese año la tasa de protección cae de forma muy grave: desde 2010 la tasa de protección ha perdido casi 17 puntos, una caída del 27 % en estos cuatro años. En 2014 la tasa de protección ya es de tan solo el 45,6%, es decir, más de la mitad de las mujeres en paro está excluida de la protección por desempleo.

CCOO alerta de que Navarra es donde más descienden los beneficiarios de prestaciones por desempleo en 2014

CCOO ha elaborado un informe sobre el recorte en las prestaciones por desempleo en el último año, que muestra un grave descenso de la cuantía y del número de personas con protección por desempleo, tanto a nivel estatal como en Navarra. El sindicato exige dar cobertura a los parados de larga duración y a los que peor lo están pasando para evitar que continúen aumentando las situaciones de exclusión social.

CCOO ha elaborado un informe sobre el recorte en las prestaciones por desempleo hasta diciembre de 2014, en España y por comunidades autónomas. **Los datos reflejan que Navarra es la comunidad donde más descienden los beneficiarios de prestaciones.** El número de personas protegidas se reduce en el último año el 12% en valor medio para el conjunto de España, con un valor máximo de caída del número de personas cobrando prestaciones en Navarra, donde esta cifra se reduce un 17%. En el último año en la Comunidad Foral el número de beneficiarios descendió en 5.027 personas (en 2013 cobraban prestación 29.599 y en 2014 solo 24.572 personas). A Navarra le siguen Cantabria, Madrid, el País Vasco y Castilla León, todas ellas por encima del 15% de reducción. En el extremo contrario son Andalucía y Extremadura, además de Baleares y Ceuta, las que sufren una menor reducción en el número de beneficiarios.

Además de caer el número de beneficiarios, también se reduce la cuantía de la prestación. En el caso de Navarra, la cuantía de 2014 (905,3 euros) se reduce un 2,4% respecto a la de 2013 (927,5 euros).

En diciembre de 2014 el gasto se redujo en 389 millones de euros respecto al 2013 en el conjunto de España. En Navarra, la reducción del gasto en el último año ha sido del 20,4%. En definitiva, CCOO alerta en una nota que “el gasto en prestaciones está bajando de forma muy preocupante mes a mes, dificultando mucho la situación de las familias que tienen a todos sus miembros en paro y dejando a un importante número de personas en una situación de exclusión social”.

COBERTURA

En diciembre de 2008, año en el que alcanzan su máximo valor en la serie, 70 de cada cien parados con protección recibía una prestación contributiva y en diciembre de 2014 son 43. Es decir, en cinco años el peso de las prestaciones de más calidad pierde el 39%, y lo contrario ocurre con las prestaciones asistenciales, que pasan del 32 % en 2008 a ser más del 58% en 2014. Según señala CCOO, la razón es que cada vez tiene más presencia el paro de muy larga duración —más de dos años— plazo a partir del cual se agotan las contributivas y se empieza a cobrar las asistenciales, en los casos en los que se tiene derecho.

Este cambio en la composición de las prestaciones, además de otros motivos, está detrás de la caída en el importe del gasto por beneficiario que se da desde 2009 y que tiene en 2010 y en 2014 dos escalones de enorme intensidad. En diciembre de 2008 el gasto por cada persona beneficiaria —que además de la prestación incluye las cotizaciones a la seguridad social— era de 1.033 €/mes. En diciembre de 2014 esa cifra es de 809€/mes, por lo tanto el gasto por persona se ha reducido en 225 euros mensuales, el 22% en términos nominales, que equivale al 35% en términos reales si se tiene en cuenta la variación de los precios en ese período.

pAmpLona aCtUAL

15 desempleados finalizan su formación en la Escuela Taller de Empleo de profesionales de comercio



Promovida por FOREM, ha contado con una subvención del Servicio Navarro de Empleo de 186.326 euros

Mutilva, 11 de febrero

Este miércoles se ha celebrado en Mutilva la clausura de la II Escuela Taller de Empleo de profesionales de comercio y almacén, en la que durante los últimos 9 meses 15 personas en situación de desempleo (9 mujeres y 6 hombres de entre 20 y 50 años), han recibido formación en esta especialidad.

El acto, durante el que se ha hecho entrega a los alumnos de los correspondientes diplomas, ha contado con la participación de la directora gerente del Servicio Navarro de Empleo, M^a Isabel García Malo; el director de FOREM, Manuel Rodríguez, y el director de la Escuela Taller de Empleo, Israel Medina. Han asistido, además, representantes de las empresas en las que los alumnos han realizado las prácticas incluidas en el proyecto.

Se trata de una iniciativa promovida por FOREM, y que ha contado con una subvención del SNE de 186.326 euros, sobre un presupuesto total de 200.106 euros. Han colaborado, para la realización de las prácticas, las empresas Conforama, Leroy Merlin, Toys R Us, ML Cosmetics y Eroski.

El plan formativo teórico-práctico constaba de un total de 1.350 horas, de las que 280 han correspondido a formación técnica en preparación de pedidos, operaciones auxiliares en el punto de venta, manipulación y movimientos con transpales y carretillas de mano, atención básica al cliente, manipulación de cargas con carretillas elevadoras, y puesto de cajero/a-dependiente de comercio.

Además, los alumnos han recibido 227 horas de formación complementaria en materias como prevención de riesgos laborales, informática y nuevas tecnologías, comercio online, emprendimiento, manipulador/a de alimentos, sensibilidad ambiental, igualdad de género y búsqueda activa de empleo.

Por lo que se refiere a la parte práctica, los alumnos han realizado prácticas durante seis meses en las empresas mencionadas, desempeñando tareas como atención y asesoramiento de clientes, preparación de pedidos, reposición, control de stocks, preparación de pedidos online, etiquetado, manejo de cargas, recepción de mercancías y logística.

Escuelas Taller de Empleo

Las Escuelas Taller de Empleo son programas formativos cuyo objetivo es mejorar las posibilidades de acceso al mercado laboral de las personas desempleadas, alternando el aprendizaje y la cualificación con un trabajo productivo, con la finalidad de promover su inserción laboral.

Están financiados por el Servicio Navarro de Empleo, y cofinanciados al 50% por el Fondo Social Europeo. Durante toda la duración del proyecto, el alumnado está contratado por la entidad promotora, recibiendo en la etapa formativa una retribución de al menos el 75% del Salario Mínimo Interprofesional, y del 100% en la etapa de realización de prácticas en empresas.

La dirección del CHN busca un acercamiento ante la presión sindical

La gerente de Osasunbidea y la directora de recursos humanos del CHN se reúnen con la presidenta de la Comisión de Personal para intentar acercar posturas.

Los sindicatos decidirán el jueves si aceptan los términos propuestos o si continúan con el plante.

La presión sindical ha dado sus frutos y ha obligado a la dirección del Complejo Hospitalario a replantearse la forma en la que se producían las relaciones con los sindicatos. La gerente de Osasunbidea y la directora de recursos humanos del Complejo se han reunido con la presidenta de la Comisión de Personal para tratar de acercar posturas tras el [plante](#) de los representantes, que anunciaron no volver a acudir a las reuniones convocadas por la dirección de Hospitales. Una reunión solicitada por los sindicatos en el mismo momento en el que decidieron plantar a la dirección por la falta de información y la [“prepotencia”](#) con la que los trataba la dirección y que el equipo directivo se ha visto obligado a convocar.

La primera ausencia a una cita convocada, tras el anuncio de plante de los sindicatos, se produjo el pasado viernes, reunión en la que la dirección iba a presentar un informe sobre las nuevas urgencias, que [decidió filtrar](#) a un medio de comunicación antes que enviarlo a los sindicatos.

Ahora, tras haber [“indignado”](#) una vez más a los representantes por informar antes a la prensa que a ellos, la dirección de Hospitales da un paso para intentar arreglar la situación y que la comunicación vuelva a su cauce habitual. Este jueves, la presidenta de la Comisión de Personal, Carmen Pueyo, trasladará al resto de representantes qué términos ha planteado la dirección para mejorar las relaciones, rotas desde hace más de dos semanas.

La dirección pide el acercamiento de la plantilla, con unos términos que se debatirán en el seno de la Comisión de Personal en la que se decidirá si siguen con el plante o si acceden de nuevo a las reuniones en las que, encima de la mesa, están cuestiones como la organización de las [nuevas urgencias](#), la [saturación del laboratorio](#) unificado o la derivación de pacientes a [clínicas privadas](#).



miércoles 11 de febrero de 2015

CCOO alerta de que Navarra es donde más descienden los beneficiarios de prestaciones por desempleo en 2014

CCOO ha elaborado un informe sobre el recorte en las prestaciones por desempleo en el último año, que muestra un grave descenso de la cuantía y del número de personas con protección por desempleo, tanto a nivel estatal como en Navarra. El sindicato exige dar cobertura a los parados de larga duración y a los que peor lo están pasando para evitar que continúen aumentando las situaciones de exclusión social.

CCOO ha elaborado un informe sobre el recorte en las prestaciones por desempleo hasta diciembre de 2014, en España y por comunidades autónomas. Los datos reflejan que Navarra es la comunidad donde más descienden los beneficiarios de prestaciones. El número de personas protegidas se reduce en el último año el 12% en valor medio para el conjunto de España, con un valor máximo de caída del número de personas cobrando prestaciones en Navarra, donde esta cifra se reduce un 17%. En el último año en la Comunidad Foral el número de beneficiarios descendió en 5.027 personas (en 2013 cobraban prestación 29.599 y en 2014 solo 24.572 personas). A Navarra le siguen Cantabria, Madrid, el País Vasco y Castilla León, todas ellas por encima del 15% de reducción. En el extremo contrario son Andalucía y Extremadura, además de Baleares y Ceuta, las que sufren una menor reducción en el número de beneficiarios.

Además de caer el número de beneficiarios, también se reduce la cuantía de la prestación lo que significa un doble recorte en el sistema: menos personas cubiertas y con una prestación cada vez más baja. En diciembre de 2014 la cuantía media del segmento contributivo es tan solo de 815 euros por mes, una cifra que sitúa a sus perceptores muy cerca del umbral de la pobreza. En el caso de Navarra, la cuantía de 2014 (905,3 euros) se reduce un 2,4% respecto a la de 2013 (927,5 euros).

En diciembre de 2014 el gasto se redujo en 389 millones de euros respecto al 2013 en el conjunto de España. Es decir, en un año el gasto en prestaciones se desplomó un 17%. En Navarra, la reducción del gasto en el último año ha sido del 20,4%. En definitiva, CCOO alerta de que el gasto en prestaciones está bajando de forma muy preocupante mes a mes, dificultando mucho la situación de las familias que tienen a todos sus miembros en paro y dejando a un importante número de personas en una situación de exclusión social. CCOO incide en la necesidad de sustituir los recortes por una mejora de la protección a los desempleados de larga duración y a los parados y familias que peor lo están pasando.

A nivel estatal, la tasa de cobertura baja más de 22 puntos desde 2009

Del estudio se desprende que la tasa de cobertura del sistema de protección al desempleo ha bajado más de 22 puntos desde 2009, ejercicio en el que alcanzó su máximo valor: en diciembre de ese año la tasa llegó al 80% y en diciembre de 2014 fue del 57,6 %, una caída que equivale a una reducción del 28% en esos cuatro años.

La caída en la tasa de cobertura —que es un cociente entre el número de beneficiarios y el número de desempleados potencialmente con derecho a prestación— refleja que el número de personas con protección se reduce mucho más que el número de parados. Más aún, hay varios ejercicios en los que aumentan el número de desempleados y sin embargo baja el de los perceptores. En diciembre de 2014 había 616.970 personas menos con protección que en diciembre de 2009, el año de mayor cobertura, mientras que el número de desempleados "protegibles" aumentó en 404.079 personas. Es decir, el número de personas en paro con opción a prestación aumentó un 11% mientras que el número de personas realmente protegidas se redujo un 20%.

Este estudio señala que, además de haberse reducido el número de personas con protección, ésta es de peor calidad, porque cada vez tienen menos peso las prestaciones contributivas y ganan presencia las prestaciones asistenciales. En diciembre de 2008, año en el que alcanzan su máximo valor en la serie, 70 de cada cien parados con protección recibía una prestación contributiva y en diciembre de 2014 ya solo son 43. Es decir, en cinco años el peso de las prestaciones de más calidad pierde el 39%, y lo contrario ocurre con las prestaciones asistenciales, que pasan del 32 % en 2008 a ser más del 58% en 2014. La razón es obvia: cada vez tiene más presencia el paro de muy larga duración --más de dos años-- plazo a partir del cual se agotan las contributivas y se empieza a cobrar las asistenciales, en los casos en los que se tiene derecho.

Este cambio en la composición de las prestaciones, además de otros motivos, está detrás de la caída en el importe del gasto por beneficiario que se da desde 2009 y que tiene en 2010 y en 2014 dos escalones de enorme intensidad. En diciembre de 2008 el gasto por cada persona beneficiaria —que además de la prestación incluye las cotizaciones a la seguridad social— era de 1.033 €/mes. En diciembre de 2014 esa cifra es de 809€/mes, por lo tanto el gasto por persona se ha reducido en 225 euros mensuales, el 22% en términos nominales, que equivale al 35% en términos reales si se tiene en cuenta la variación de los precios en ese período.

Por otro lado, el estudio señala que el nivel de protección de las mujeres desempleadas cae de forma inaceptable: hay menos mujeres con protección y además con una protección de peor calidad. El nivel más alto de protección se alcanzó en 2010, en este año más del 62 % de las mujeres paradas cobraba prestación. Sin embargo, a partir de ese año la tasa de protección cae de forma muy grave: desde 2010 la tasa de protección ha perdido casi 17 puntos, una caída del 27 % en estos cuatro años. En 2014 la tasa de protección ya es de tan solo el 45,6%, es decir, más de la mitad de las mujeres en paro está excluida de la protección por desempleo.



miércoles 11 de febrero de 2015

CCOO gana las elecciones sindicales y amplía su representatividad en el sector bancario de Navarra, donde trabajan 900 personas

Hoy se han celebrado las elecciones sindicales en los bancos BBVA, Santander, Sabadell, Popular y Deutsche: CCOO ha obtenido un total de 14 delegados de 37; Cuadros 7, ELA 6, CGT 5, LAB 2, FITC 2 y UGT 1.

CCOO ha ganado las elecciones sindicales celebradas hoy en el sector bancario de Navarra, en el que trabajan alrededor de 900 personas. De los 37 delegados y delegadas que se disputaban en los bancos BBVA, Santander, Sabadell, Popular y Deutsche Bank, CCOO ha obtenido 14 delegados, Cuadros 7, ELA 6, CGT 5, LAB 2, FITC 2 y UGT 1. Este es el nuevo panorama sindical de la banca para el próximo período; un sector que ha vivido una profunda transformación en los últimos cuatro años. Con estos resultados, CCOO incrementa su representatividad en 3,8 puntos, ya que anteriormente de los 44 delegados elegibles CCOO obtuvo 15 (34% de representatividad) y actualmente de los 37 elegibles ha obtenido 14 (37,8% de representatividad).

Si tenemos en cuenta el resultado de las entidades financieras una a una, en el Banco Santander CCOO ha obtenido 4 delegados, CGT 2, FITC 2 y ELA 1; en el BBVA CCOO ha obtenido 3 delegados, CGT 3, UGT 1, ELA 1, Cuadros 1; en el Banco Popular Cuadros 5, CCOO 4, ELA 2, LAB 2. En el Banco Sabadell 2 CCOO, 2 ELA y 1 Cuadros; y en Deutsche Bank CCOO ha obtenido el único delegado en juego.

CCOO de Servicios de Navarra valora de forma positiva el resultado obtenido en estas elecciones y la confianza demostrada por los trabajadores y trabajadoras del sector bancario en este sindicato de clase una vez más: "Desde CCOO les responderemos trabajando duro para defender lo conseguido y avanzar en derechos. Queremos mejorar las condiciones laborales de las plantillas con prejubilaciones pactadas y dignas, queremos dignificar a las plantillas, buscar soluciones a las solicitudes de traslados, itinerarios formativos, darle un impulso a la Responsabilidad Social Corporativa y mejorar la salud laboral de los empleados y empleadas de banca entre otras cosas.



miércoles 11 de febrero de 2015

Sindicatos de la Administración foral se concentran para exigir la recuperación "total" de la paga extra

Los sindicatos con representación en la Administración foral, a excepción de ELA y LAB, se han concentrado este miércoles frente al Palacio de Navarra para exigir "la recuperación total de la paga extra" suprimida en 2012, y no sólo un 24 por ciento de la misma, como está previsto por la normativa estatal.

CCOO y el resto de sindicatos con representación en la Administración foral, a excepción de ELA y LAB, se han concentrado este miércoles frente al Palacio de Navarra para exigir "la recuperación total de la paga extra" suprimida en 2012, y no sólo un 24 por ciento de la misma, como está previsto por la normativa estatal. La paga extra se eliminó sin razón lógica alguna y si no la devuelven en 2015 estarán faltando a su palabra. En el año 2012 el ministro Montoro y algunos miembros del Gobierno de Navarra justificaron esta decisión poniendo de excusa la situación del momento y avisando de que su devolución dependería de la mejoría de la economía...

Los sindicatos han agradecido la presencia en la concentración de trabajadores y trabajadoras públicos y diferentes personas que se han sumado para "mostrar su apoyo en la recuperación de este derecho".

Fuente: Europa Press



miércoles 11 de febrero de 2015

El comité de Faurecia rechaza el cierre de la planta y pide la "implicación" del Parlamento para mantener el empleo

El comité de empresa de Faurecia ha mostrado su rechazo al cierre de la planta de Burlada y ha pedido la "implicación" del Parlamento foral para mantener el empleo. Además, ha demandado a los grupos parlamentarios que "presionen" a la dirección para que Navarra "no pierda ese trabajo" y que acudan a las protestas que convoquen

El comité de empresa de Faurecia ha mostrado su rechazo al cierre de la planta de Burlada y ha pedido la "implicación" del Parlamento foral para mantener el empleo. Además, ha demandado a los grupos parlamentarios que "presionen" a la dirección para que Navarra "no pierda ese trabajo" y que acudan a las protestas que convoquen.

Así lo han puesto de manifiesto los representantes del comité de empresa en una sesión de trabajo en el Parlamento de Navarra, solicitada por PSN, Bildu, Aralar-NaBai e I-E. Coincidiendo con la comparecencia, trabajadores se han concentrado ante la sede del Legislativo para rechazar el cierre.

En la sesión, el presidente del comité de empresa de la planta de Burlada, Alfredo Sanz, ha comentado que la compañía lleva cerca de 40 años funcionando "siempre con beneficios" y ha destacado que "no ha tenido conflictividad" hasta el año 2005, "cuando empezamos a tener algún problema". "Hasta entonces no había ocurrido absolutamente nada", ha asegurado.

Según ha detallado, en 2004 se cerró el ejercicio con unos beneficios "importantes" y en 2005 la multinacional planteó un plan de viabilidad ante el cual los trabajadores "no nos cerramos al diálogo". "Nos congelamos los salarios y cambiamos nuestras condiciones por no crear conflicto", ha afirmado.

De este modo, ha indicado, en 2005 la empresa volvió a tener beneficios, al igual que en 2006 y 2007, mientras que a finales de 2008, sobre el mes de octubre, "se nos plantea que la crisis nos puede empezar a impactar algo y ponemos nuestros días personales a disposición de la empresa para terminar el año". "Se cierra el año con unas pérdidas mínimas (151.000 euros) porque otra vez hemos hecho un esfuerzo", ha resaltado el presidente del comité.

En este sentido, ha relatado que en 2009 la dirección "nos planteó un primer ERE de 60 días, de los cuáles sólo utiliza 13 entre el mes de enero y febrero" y que "a partir de marzo levantó el ERE y contrató eventuales". Ese año se cerró otra vez con unos beneficios de 1,7 millones de euros.

En 2010, ha agregado el presidente del comité de empresa, "los eventuales siguen y también los beneficios (2,8 millones)", que continúan en 2011 (casi 3 millones) hasta el año 2012, que es en el que "por primera vez realmente vemos el impacto de la crisis en el sector de la automoción". Las pérdidas fueron de 426.000 euros.

"La multinacional nos planteó un ERE, desde el primer día le dijimos que si hay que hacer un plan de viabilidad y renegociar las condiciones estábamos dispuestos. La multinacional nos dice que no, que es un problema coyuntural, y que con el ERE de 40 días salvábamos el año", ha señalado, para precisar que "se utilizaron 39 días de los 40".

Ya en 2013, ha continuado Alfredo Sanz, "nos plantean otro ERE, que se utilizó menos de la mitad, y nos dijeron que no nos preocupáramos, que era una situación coyuntural". En 2014, el planteamiento "otra vez

vuelve ser el mismo" un nuevo expediente de regulación temporal "más gravoso que en los años anteriores".

"En ese momento sabemos que el ERE ya tiene otras consecuencias diferentes. De hecho, si al final cierra la empresa no hay ningún trabajador, quitando los mayores de 55 años, que tengamos los dos años de paro", ha lamentado el presidente del comité.

Según ha expuesto, muchos trabajadores que "llevamos trabajando más de 20 años no vamos a tener ni siquiera dos años de paro", porque han agotado los días con los ERE temporales. "En ningún momento nos pone un plan de viabilidad encima de la mesa. No nos han dejado la posibilidad de renegociar nuestras condiciones de trabajo", ha censurado.

En este sentido, ha defendido que los trabajadores "siempre" han estado dispuestos a "hacer un esfuerzo, el problema es que no hemos tenido la oportunidad". "Se han reído de nosotros, se han aprovechado de la sociedad navarra, aprovecharse de la bolsa común del paro y dejarnos ahora en la estacada", ha declarado el presidente del comité.

DATOS DE PRODUCCIÓN

Por su parte, Íñigo San Miguel ha sido el encargado de detallar los datos de producción de la planta. Ha indicado que ésta alcanzó los 9 millones de unidades en 2006, se bajaron a unos 7,5 millones en 2009; cifra que fue de 6,7 millones en 2010 y de en torno a 8 millones de unidades en 2011. Sin embargo, en 2012 "se quitó dos millones y medio de producto para llevárselo a una planta en la República Checa" y también se ha llevado producto a otras plantas en los últimos años.

Sobre este último aspecto, Javier Fabo, también miembro del comité de empresa, ha criticado "los pasos de deslocalización que ha ido dando la multinacional" y ha defendido que "no es que aquí no tengamos futuro o producto, porque sí lo tenemos pero ha sido trasladado".

También ha cuestionado que se les quiera recolocar en otras plantas de la multinacional en Navarra, una medida con la que "alguien va a salir perjudicado". "Con esto entraríamos a empujar a otra gente, no se soluciona el problema porque van a ser otras las familias que vayan al paro", ha sostenido.

LOS PARTIDOS APOYAN A LOS TRABAJADORES

En el turno de los grupos parlamentarios, Samuel Caro, del PSN, ha mostrado el compromiso de su partido de "ser altavoces para hacer llegar los mensajes de los trabajadores tanto a la dirección como a las instituciones para buscar una salida". "Tenemos que trabajar para convencer a la empresa de que la mejor decisión que puede tomar es quedarse en Burlada", ha opinado.

En este mismo sentido, Bikendi Barea, de Bildu, ha expresado su solidaridad con "los 190 trabajadores y todas sus familias" ante "un caso muy grave y paradigmático de lo que es el comportamiento y la gestión de determinadas multinacionales que buscan el beneficio por encima de todo y de todos".

En representación de Aralar-NaBai, Txentxo Jiménez ha exigido al Gobierno foral que "dé cuenta de qué esfuerzos y actuaciones está llevando a cabo para que ella, que sí es interlocutora, pueda impedir lo que pretenden hacer". En su opinión, en este caso "ha influido la reforma laboral" y también "hay una mala práctica empresarial".

Por parte de Izquierda-Ezkerra, José Miguel Nuin ha calificado el caso de Faurecia de "desolador y tremendo", ya que "190 familias de una día para otro se encuentran con una decisión brutal y traumática de cierre". Así ha mostrado su "apoyo y solidaridad" a los trabajadores y ha pedido al Gobierno que trabaje para evitar el cierre.

La parlamentaria de UPN Coro Gainza, por su parte, ha lamentado que "estamos ante un caso de auténtica deslocalización" y ha garantizado que la consejera Goicoechea pondrá "toda la carne al asador" para intentar

12/2/2015 Comisiones Obreras de Navarra. El comité de Faurecia rechaza el cierre de la planta y pide la "implicación" del Parlamento para mantener el empleo evitar el cierre, si bien "otra cosa es lo que pueda conseguir".

Desde el PPN, Eva Gorri ha lamentado el "trágico momento" que están atravesando los trabajadores, quienes, en su opinión, "han demostrado que han puesto todo de su parte y se han esforzado para que la empresa continúe con su actividad". "Hay que conseguir que la empresa no se marche de Burlada", ha expuesto.

Finalmente, Manu Ayerdi, de Geroa Bai, ha cuestionado que "tengamos un sistema que permite a los empresarios cerrar e irse con la producción" y ha lamentado que "desde el Parlamento poco se pueda hacer ante esto y que el Gobierno, desafortunadamente, también tenga pocas armas".

Fuente: Europa Press